

**“PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA LA PARROQUIA
MATUS, CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”**

PAULINA ALEJANDRA SILVA CONDE

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE
INGENIERÍA EN ECOTURISMO**



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

RIOBAMBA – ECUADOR

2014

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE TESIS

El suscrito **TRIBUNAL DE TESIS CERTIFICA QUE:** el trabajo de investigación titulado: **“PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE PARA LA PARROQUIA MATUS, CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”**, de responsabilidad de la señorita egresada Paulina Alejandra Silva Conde, ha sido prolijamente revisado, quedando autorizada su presentación y defensa.

TRIBUNAL DE TESIS:

Ing. Patricia Tierra
DIRECTORA

Ing. Catalina Verdugo
MIEMBRO

Riobamba, Julio de 2014

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, primero a Dios, por darme la oportunidad de culminar este trabajo, a mis padres Ángel Silva y Jaifa Conde, a mis hermanos pilares fundamentales en mi vida, por apoyarme incondicionalmente para que yo pudiera lograr mis sueños, a mi hija y a mi esposo Juan Córdova, por ser mi motivo y mi fuerza para seguir adelante, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento.

Paulina Silva Conde

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas aquellas personas que, de alguna forma, son parte de la culminación de mi carrera. Por esto agradezco a la Ing. Patricia Tierra, directora de Tesis y Maestra, a mis amigos, que a lo largo de este tiempo ha sido un apoyo incondicional. A mis padres quienes me han apoyado y motivado mi formación académica y a la junta parroquial de Matus por haber permitido la realización del presente trabajo.

Paulina Silva Conde

TABLA DE CONTENIDOS

I.	“PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA LA PARROQUIA MATUS, CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”	13
II.	INTRODUCCIÓN	13
A.	IMPORTANCIA	13
B.	JUSTIFICACIÓN	14
III.	OBJETIVOS	15
A.	OBJETIVO GENERAL	15
B.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
C.	HIPÓTESIS	15
IV.	REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	16
A.	GENERALIDADES	16
1.	Turismo	16
2.	Turismo Sostenible	16
3.	Turismo Consciente	16
B.	PLAN DE DESARROLLO	17
1.	Plan	17
2.	Planificación del desarrollo	17
C.	EVALUACIÓN DEL POTENCIAL	18
1.	Diagnóstico situacional	19
2.	Diagnóstico participativo	19
3.	Estudio de Mercado	20
4.	Análisis situacional	26
D.	MARCO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO	29
1.	Misión	30

2.	Visión	30
3.	Objetivos específicos y estratégicos.....	31
4.	Políticas	31
E.	PROGRAMAS Y PROYECTOS	33
1.	Programas.....	33
2.	Proyectos	34
3.	Proyectos de turismo	35
4.	Marco lógico	35
5.	Estructura de la matriz de marco lógico.....	36
F.	PLAN OPERATIVO ANUAL	38
1.	Estructuración del Plan Operativo Anual.....	38
2.	Parámetros del plan operativo anual	38
V.	MATERIALES Y MÉTODOS	40
A.	CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR	40
1.	Localización	40
2.	Ubicación geográfica	40
3.	Límites.....	40
4.	Características climáticas	40
5.	Clasificación ecológica	41
B.	MATERIALES Y EQUIPOS	41
1.	Materiales	41
2.	Equipos.....	41
C.	METODOLOGÍA	41
VI.	RESULTADOS	48
A.	EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO	48
1.	Diagnóstico situacional	48

2.	Inventario de atractivos turísticos	74
3.	Estudio de mercado	126
4.	Análisis Situacional.....	171
B.	MARCO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO DEL PLAN	184
1.	Misión	184
2.	Visión	184
3.	Principios y valores	184
4.	Políticas	185
5.	Objetivos estratégicos	186
C.	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE	188
1.	Programa 01: Normalización, legislación, cumplimiento legal y desarrollo de alianzas estratégicas para el fortalecimiento del turismo sostenible en Matus.....	191
2.	Programa 02: Fortalecimiento de la oferta turística en la parroquia Matus	201
3.	Programa 03: Revalorización y rescate de los valores y saberes ancestrales de los pobladores de la parroquia Matus	219
4.	Programa 04: Gestión ambiental para la concientización y protección de los recursos naturales.....	232
5.	Resumen de programas, proyectos y presupuesto del plan de desarrollo	242
D.	PLAN OPERATIVO ANUAL (POA).....	246
VII.	CONCLUSIONES	264
VIII.	RECOMENDACIONES	265
IX.	RESUMEN	266
X.	BIBLIOGRAFÍA	268
XI.	ANEXOS.....	272

LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1. Matriz de marco lógico (explicación)	36
Cuadro N° 2. Información a recabar en los distintos ámbitos	42
Cuadro N° 3. Comunidades que conforman la Parroquia Matus	49
Cuadro N° 4. Servicio de transporte con el que cuenta la parroquia Matus.....	51
Cuadro N° 5. Composición por asentamiento humano en la parroquia	51
Cuadro N° 6. Población desagregada por grupos de edad y género por comunidad.....	53
Cuadro N° 7. Población desagregada por grupos de edad y género de la parroquia.....	53
Cuadro N° 8. Migración interna	55
Cuadro N° 9. Ciudades de destino.....	55
Cuadro N° 10. Tipo de vivienda.....	59
Cuadro N° 11. Características del sistema de Salud de la parroquia	60
Cuadro N° 12. Centros educativos	60
Cuadro N° 13. Uso del suelo por comunidad y por hectáreas.....	63
Cuadro N° 14. Uso actual del suelo en porcentaje	63
Cuadro N° 15. Flora representativa de la parroquia Matus.....	64
Cuadro N° 16. Especies de insectos más representativos de la parroquia Matus.....	65
Cuadro N° 17. Especies de aves más representativas de la parroquia Matus.....	66
Cuadro N° 18. Especies de mamíferos más representativos de la parroquia Matus	66
Cuadro N° 19. Funciones de las autoridades del GAD parroquial.....	70
Cuadro N° 20. Organizaciones internas presentes en la parroquia	72
Cuadro N° 21. Organizaciones gubernamentales presentes en la parroquia.....	73
Cuadro N° 22. Resumen del inventario de atractivos turísticos de la parroquia Matus	125
Cuadro N° 23. Distribución de la demanda nacional según el género	126
Cuadro N° 24. Distribución de la demanda nacional según su edad.....	126
Cuadro N° 25. Distribución de la demanda nacional según las actividades que desean realizar	132
Cuadro N° 26. Distribución de la demanda nacional según la preferencia del servicio de hospedaje	134
Cuadro N° 27. Distribución de la demanda nacional según la preferencia del servicio de alimentación.....	135

Cuadro N° 28. Distribución de la demanda nacional según su promedio de gasto.....	135
Cuadro N° 29. Distribución de la demanda internacional según género.....	137
Cuadro N° 30. Distribución de la demanda internacional según su edad	137
Cuadro N° 31. Distribución de la demanda internacional según el tipo de organización	141
Cuadro N° 32. Distribución de la demanda internacional según los medios de información turísticos disponible	141
Cuadro N° 33. Distribución de la demanda internacional según la preferencia del servicio de alimentación.....	145
Cuadro N° 34. Resumen de las características del inventario de atractivos turísticos de la parroquia Matus	148
Cuadro N° 35. Resumen de los servicios básicos de la parroquia Matus.....	151
Cuadro N° 36. Resumen de la superestructura turística de la parroquia Matus	153
Cuadro N° 37. Proyección de la demanda actual	164
Cuadro N° 38. Proyección de la demanda potencial	165
Cuadro N° 39. Proyección de la oferta.....	166
Cuadro N° 40. Proyección de la demanda insatisfecha.....	167
Cuadro N° 41. Oferta complementaria servicio de hospedaje en la ciudad de Riobamba	168
Cuadro N° 42. Oferta complementaria servicio alimentos y bebidas en la ciudad de Riobamba.....	168
Cuadro N° 43. Oferta complementaria operadoras y agencias de viajes en la ciudad de Riobamba.....	169
Cuadro N° 44. Resumen de los servicios turísticos de la oferta complementaria.....	170
Cuadro N° 45. Análisis de involucrados	171
Cuadro N° 46. Análisis FODA.....	180
Cuadro N° 47. Análisis CPES	181
Cuadro N° 48. Resumen de programas y proyectos.....	188
Cuadro N° 49. Perfil del proyecto 1 del programa 1	193
Cuadro N° 50. Perfil del proyecto 2 del programa 1	196
Cuadro N° 51. Resumen del presupuesto del programa 01	200
Cuadro N° 52. Cronograma de ejecución del programa 01.....	200
Cuadro N° 53. Perfil del proyecto 1 del programa 2.....	203
Cuadro N° 54. Perfil del proyecto 2 del programa 2.....	206

Cuadro N° 55. Perfil del proyecto 3 del programa 2	210
Cuadro N° 56. Perfil del proyecto 4 del programa 2	212
Cuadro N° 57. Perfil del proyecto 5 del programa 2	215
Cuadro N° 58. Resumen del presupuesto del programa 02.....	218
Cuadro N° 59. Cronograma de ejecución de programa 02.....	218
Cuadro N° 60. Perfil del proyecto 1 del programa 3	222
Cuadro N° 61. Perfil del proyecto 2 del programa 3	225
Cuadro N° 62. Perfil del proyecto 2 del programa 3	228
Cuadro N° 63. Resumen del presupuesto del programa 03.....	231
Cuadro N° 64. Cronograma de ejecución del programa 03.....	231
Cuadro N° 65. Perfil del proyecto 1 del programa 4.....	234
Cuadro N° 66. Perfil del proyecto 1 del programa 4.....	236
Cuadro N° 67. Perfil del proyecto 3 del programa 4.....	238
Cuadro N° 68. Resumen del presupuesto del programa 04.....	241
Cuadro N° 69. Cronograma de ejecución del programa 04.....	241
Cuadro N° 70. Resumen de programas, proyectos y presupuesto del plan de desarrollo	242
Cuadro N° 71. Plan operativo anual del plan de desarrollo turístico sostenible de la parroquia Matus	246

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Mapa de ubicación geográfica de la parroquia Matus a nivel cantonal	49
Gráfico N° 2. Mapa límites de la parroquia Matus	50
Gráfico N° 3. Pirámide poblacional de la parroquia Matus	54
Gráfico N° 4. Porcentaje de migración externa que se registra en la parroquia Matus	56
Gráfico N° 5. Mapa del uso actual del suelo en la parroquia Matus	64
Gráfico N° 6. Mapa de la hidrología de la parroquia Matus.....	67
Gráfico N° 7. Estructura orgánica de la parroquia Matus.....	69
Gráfico N° 8. Bosque de Polylepis	74
Gráfico N° 9. Cordillera El Pongo	79
Gráfico N° 10. Cascada Pucakiro	84
Gráfico N° 11. Bosque El Cienegal	89
Gráfico N° 12. Mina de piedras plancha.....	94
Gráfico N° 13. Río Siete Vueltas	99
Gráfico N° 14. Laguna de Yaguar Cocha	103
Gráfico N° 15. Páramo de Matus	108
Gráfico N° 16. Fiestas patronales del barrio San José	113
Gráfico N° 17. Fiestas de la Virgen de la Caridad.....	117
Gráfico N° 18. Festividades de San Miguel Arcángel	121

LISTA DE ANEXOS

A.	ANEXO N° 01. Ficha para el levantamiento de información sobre datos generales, ámbito bio-físico, ámbito socio-económico y cultural, ámbito político-institucional y ámbito turístico	272
B.	ANEXO N° 02. Ficha para inventariar atractivos naturales y culturales	276
C.	ANEXO N° 03. Modelo encuesta turistas nacionales	279
D.	ANEXO N° 04. Modelo encuesta turistas extranjeros	281
E.	ANEXO N° 05. Tabulación de encuestas de los turistas nacionales.....	283

I. “PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA LA PARROQUIA MATUS, CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.

II. INTRODUCCIÓN

A. IMPORTANCIA

El turismo como actividad económica ha ganado importancia sin precedentes a nivel mundial, en el Ecuador se ha logrado un papel protagónico dentro de la economía nacional, según las últimas cifras publicadas por el Ministerio de Turismo Ecuatoriano (MINTUR), en donde detalla que en el primer trimestre de 2014 el número de visitantes se ha incrementado en un 18%, frente al mismo periodo del año 2013, además el turismo se muestra como una actividad sustentable y sobre todo abre oportunidades de trabajo en sectores de baja economía como en la zona rural, y es precisamente este sector donde se concentran la mayor cantidad de atractivos turísticos en el país.

La evolución del turismo es absolutamente dependiente de la base territorial y de los sistemas económicos sobre los cuales se apoya. Por tanto, la política turística se subordina funcionalmente a los ejes rectores de la política económica y de re-ordenamiento territorial, constituyendo ambos el marco referente de actuación.

Por otro lado, en estos últimos años el Ecuador ha incluido al turismo sostenible dentro de la política de estado buscando diversificar la economía, asegurar la igualdad de oportunidades de género, conservar el ambiente, mejorar la calidad de vida, empoderar y conservar la diversidad de culturas del país, desarrollado acciones que han permitido avances en la mejora del ambiente facilitador donde se desarrolla el turismo (incluyendo la descentralización de gobiernos locales o el incremento en el presupuesto asignado para departamentos de turismo a nivel central y local), sin dejar de reconocer que existen limitaciones significativas para el desarrollo de la actividad las cuales son determinantes para la competitividad del país.

En este contexto, la descentralización concebida como el proceso a través del cual los GAD's Provinciales, Municipales y Parroquiales pueden asumir funciones y competencias que antes eran ejecutadas por el gobierno central, sugiere competencias específicas a ser cumplidas por las Juntas Parroquiales, cuyo marco legal les obliga a tomar acciones para mejorar la calidad de vida de la zona, orientado a través de documentos de planificación y en base a las oportunidades y realidad del territorio.

Un plan de desarrollo turístico sirve como una herramienta de planificación y gestión que mediante la elaboración de programas y proyectos, planifica un territorio procurando una acertada y eficaz inversión de los fondos públicos orientado a mejorar la calidad de vida de la población.

B. JUSTIFICACIÓN

La parroquia Matus, se ubica a escasos 40 minutos de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, es un lugar que, a pesar de estar contiguo al Parque Nacional Sangay procura fortalecer el turismo como una de sus actividades productivas. Sin embargo, a pesar de contar con un Plan de Ordenamiento Territorial, y un marco legal que les ampara no posee una herramienta que articule la gestión sostenible de su patrimonio turístico, esto se debe a la ausencia de una planificación previa que oriente la inversión pública, facilite la asistencia técnica y que además involucre a todos los actores del sector turístico del área.

En tal virtud, el GAD parroquial siente la necesidad de adoptar una herramienta que articule la gestión sostenible del turismo en la zona, a través de la elaboración de un Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible para la parroquia, que articulado a los lineamientos del PLANDETUR 2020, se constituya en el instrumento guía que oriente las acciones encaminadas a fortalecer y generar mejores condiciones en el sector, mediante la aplicación de esquemas participativos, programas y proyectos enfocados a equilibrar los aspectos socioculturales, ambientales, económicas y turísticas de la zona, garantizando con ello el desarrollo sostenible del turismo en el sector.

III. OBJETIVOS

A. OBJETIVO GENERAL

Elaborar un plan de desarrollo turístico sostenible para la parroquia Matus, cantón Penipe, provincia de Chimborazo.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Evaluar el potencial turístico de la parroquia Matus.
2. Formular el marco filosófico y estratégico del plan.
3. Estructurar los programas y proyectos del plan de desarrollo turístico sostenible de la parroquia Matus.
4. Elaborar el plan operativo anual para la implementación del plan.

C. HIPÓTESIS

1. Hipótesis de trabajo

El plan de desarrollo turístico, se constituye en una herramienta de planificación y gestión, que orientará al manejo sostenible del patrimonio turístico de la Parroquia Matus.

IV. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

A. GENERALIDADES

1. Turismo

Según la OMT (2007), el turismo comprende las actividades que lo hacen las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos, además menciona que el turismo es la suma de relaciones y de servicios resultantes de un cambio de residencia temporal o voluntaria.

2. Turismo Sostenible

Aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad es repartida de forma equitativa, y donde los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje (TURISMO-SOSTENIBLE, 2012)

3. Turismo Consciente

El turismo consciente es una experiencia de vida transformadora que genera un crecimiento personal que nos convierte en mejores seres humanos. Este nuevo concepto se sustenta en los principios de sostenibilidad y ética y promueve los valores de la paz, la amistad, el respeto y el amor a la vida como la esencia de la práctica turística. Constituye un pacto de convivencia, responsabilidad, respeto mutuo y comunión entre los agentes turísticos de las comunidades emisoras y receptoras, el turista y el patrimonio natural y cultural. El turismo consciente es un concepto vivo, dinámico y en constante construcción. Es una experiencia del dar y recibir (MINTUR, 2012)

B. PLAN DE DESARROLLO

Un plan de desarrollo es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Dicha planificación debe contar con el consenso de los agentes públicos y privados, de los actores socioculturales y de los miembros de las comunidades que integran el producto cultural, recreativo y turístico, con el fin de atenuar las incertidumbres y generar compromisos de participación activa. (HORWATH ARGENTINA, 2006)

1. Plan

“Es el término de carácter más global, referencia a decisiones generales que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos que se van a utilizar para alcanzar las metas y objetivos”. (AGUILA, M. 2008).

2. Planificación del desarrollo

La planificación del desarrollo se concibe como un proceso dirigido a orientar el cambio social, en el cual los diferentes actores sociales intervienen de manera sistemática en el presente para construir el futuro garantizando el logro del desarrollo deseado y posible, protegiendo las opciones para las generaciones futuras. (SAAVEDRA, R. 2001).

En esta concepción se destaca los siguientes elementos:

- Planificar un proceso cuya validación es ante todo social y por lo tanto, se debe dar como resultado de la participación no solamente del estado, sino también de los diferentes actores que conforman la sociedad.
- La participación generadora del consenso, reconociendo la propia responsabilidad que tienen los diferentes actores sociales de definir el futuro que les tocara vivir, y a su vez, el

desafío planteado a cada uno de no limitarse hacer solo espectador sino constructor de ese porvenir.

- Pensar en el futuro para actuar en forma trascendente en el presente, facilitando y apoyando la gestión pero también generando cambio y resultados.
- La visión holística, articulando e integrando los diversos procesos, subprocesos y componentes que se requieren para el desarrollo. (SAAVEDRA, R. 2001)

C. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL

El turismo destaca como aquella actividad capaz de generar efectos multiplicadores de empleo y producción, tanto directa como indirectamente y de manera descentralizada.

Las tendencias mundiales respecto al concepto de turismo y la variedad de atractivos turísticos disponibles en diferentes partes del país, sustentan la potencialidad que tiene la actividad turística.

La evaluación del potencial turístico de una zona permitirá determinar el territorio correspondiente en el que se llevará a cabo el proyecto de desarrollo turístico una evaluación precisa del potencial turístico del territorio constituye una excelente base de adopción de decisiones para los organismos de desarrollo, ya que les permitirá minimizar los riesgos de implicarse en malas inversiones.

El turismo sostenible (incluyen todas las modalidades de turismo amigables con el ambiente-alternativas) tiene especial potencial de desarrollo en las zonas que ofrecen entornos naturales que se combinan con grupos étnicos que buscan la forma de reportar beneficios económicos a sus comunidades y se convierte en una motivación para la conservación y desarrollo sostenible. (TIERRA, P. 2009).

1. Diagnóstico situacional

Es la identificación, descripción y análisis evaluativo de la situación actual de la organización o el proceso, en función de los resultados que se esperan y que fueron planteados en la Misión. Es a la vez una mirada sistémica y contextual, retrospectiva y prospectiva, descriptiva y evaluativa, además es un proceso de producción de conocimientos en y para la acción, una interacción dialógica entre los actores involucrados en la acción social, un modo de producir conocimientos de base útiles en la acción, un modo de producción de conocimientos colectivo y participativo, una racionalidad reflexiva para la toma de decisiones, una acción focalizada en temas significativos para los actores involucrados. (UNC, 2013)

En este sentido el diagnóstico situacional:

- Tiene como objetivo examinar el problema que afronta la organización y debe considerar con claridad y precisión qué se pretende conseguir con el desarrollo del diagnóstico.
- Debe considerar factores internos y externos de la organización, valorados por su incidencia y repercusión.
- No tiene una forma única de llevarse a cabo, pues cada autor pone a consideración alternativas y combinaciones diferentes.
- Permite al investigador adelantar un pronóstico. Es decir, la evolución probable según las decisiones adoptadas.
- No incluye la puesta en práctica de soluciones. Esto se lleva a cabo en una fase siguiente. (VELÁZQUEZ, E. 2013)

2. Diagnóstico participativo

Se llama diagnóstico participativo (conocido también como diagnóstico comunitario o diagnóstico compartido) al estudio o análisis realizado por un colectivo. Es un instrumento empleado por las comunidades para la edificación en colectivo de un conocimiento sobre su realidad, en el que se reconocen los problemas que las afectan, los recursos con los que cuenta y las potencialidades propias de la localidad que puedan ser aprovechadas en beneficio de todos; lo cual, permite identificar, ordenar y jerarquizar los problemas comunitarios y, a

través de ello, permite que la gente llegue mejor preparada a la formulación del presupuesto participativo. Un correcto diagnóstico de la realidad de la comunidad es el punto de partida indispensable para que los miembros de la comunidad planifiquen colectivamente actividades que les permitan mejorar su situación actual.

El diagnóstico participativo es una opción para promover alternativas y solución a los problemas de una comunidad. El mismo sensibiliza y motiva a los habitantes de la comunidad con los procesos de cambio y los hace partícipes activos de los mismos con el fin de mejorar la calidad de vida. (COELLO, H. 2007)

El diagnóstico participativo contribuye a:

- Conocer científicamente el lugar donde vivimos
- Establecer las prioridades con un criterio racional a las demandas comunitarias. Construir un ¡nosotros! comunitario territorial.
- Hacer que la comunidad tome conciencia de los diversos aspectos relacionados con los problemas que las aquejan.
- Proporcionar espacios concretos para la organización y la participación de diferentes grupos comunitarios.
- Proporcionar una base para elaborar un plan único de trabajo dirigido a la solución de los problemas comunitarios.
- Recolectar datos que puedan proporcionar una base para el sistema de seguimiento, control y evaluación.
- Contribuir a desarrollar el poder popular. (COELLO, H. 2007)

3. Estudio de Mercado

Según CARRASQUERO (2004), el estudio del mercado trata de determinar el espacio que ocupa un bien o un servicio en un mercado específico. Por espacio se entiende:

- La necesidad que tienen los consumidores actuales y potenciales de un producto en un área delimitada.

- También identifican las empresas productoras y las condiciones en que se está suministrando el bien.
- Igualmente el régimen de formación del precio y de la manera como llega el producto de la empresa productora a los consumidores y usuarios.

a. Oferta

“El estudio de la oferta se refiere al comportamiento de la misma y a la definición de las cantidades que ofrecen o pueden proporcionar quienes dentro de sus actividades proveen de bienes y servicios similares al del proyecto”, (GARCÉS, F. 2005).

1) Inventario de atractivos turísticos naturales y culturales

MINTUR (2004), manifiesta que el inventario de atractivos turísticos es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales que como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen confrontar la oferta turística del país. Proporcionan información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico. Para ello se requiere tener muy claros los conceptos de atractivo y facilidad turística.

2) Clasificación de los atractivos

Los atractivos se clasifican en dos grupos: sitios naturales y manifestaciones culturales.

Ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos. En la categoría de Sitios naturales se reconocen los tipos: Montañas, Planicies, Desiertos. Ambientes Lacustre, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, Sistema de Áreas protegidas.

En la categoría Manifestaciones Culturales se reconocen los tipos: Históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados. (MINTUR. 2004)

3) Evaluación y jerarquización de los atractivos

Consiste en el análisis individual de cada atractivo; con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas, calidad, apoyo y significado. Permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente.

“Evaluar un conjunto de atractivos significa establecer una relación de orden entre los elementos de ese conjunto, sobre la base de la descripción contenida en los formularios de registros de la información. El proceso de evaluación conduce a la significación de una jerarquía”. (MINTUR. 2004)

a) Jerarquía IV

Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.

b) Jerarquía III

Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

c) Jerarquía II

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

d) Jerarquía I

Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

La jerarquía se establece a partir de la suma de los valores asignados a cada factor, y en función de los puntos obtenidos se determina el rango jerárquico donde se ubica el atractivo. (MINTUR. 2004)

Los rangos son:

- 1 a 25 puntos: Jerarquía I
- 26 a 50 puntos: Jerarquía II
- 51 a 75 puntos: Jerarquía III
- 76 a 100 puntos: Jerarquía IV

4) Infraestructura

Son las construcciones subterráneas y de superficie, como red de abastecimiento de agua corriente, sistemas de drenaje, sistemas eléctricos, alcantarillado, tuberías de gas doméstico, autopistas, aeropuertos, vías férreas, carreteras, y estacionamientos, parques, iluminación nocturna, instalaciones de marinas y muelles, estaciones de autobuses y de ferrocarriles, e instalaciones similares de servicio turístico. (UAIM, 2011).

5) Facilidades Turísticas

Las facilidades turísticas comprenden el conjunto de bienes y servicios que hacen posible la actividad turística. Se refiere a las instalaciones donde los visitantes pueden satisfacer sus necesidades y los servicios complementarios para la práctica del turismo. (TIERRA, P. 2009).

6) Actividades Turísticas

Art. 42.- Actividades turísticas.- Según lo establecido por el Art. 5 de la Ley de Turismo se consideran actividades turísticas las siguientes:

- Alojamiento;
- Servicio de alimentos y bebidas;
- Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos, congresos y convenciones; y,
- Casinos, salas de juego (bingo - mecánicos), hipódromos y parques de atracciones estables. (REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO, 2004)

b. Demanda

La demanda se define como la cantidad que están dispuestos a comprar los consumidores de un determinado producto o servicios, considerando un precio y en un determinado periodo.

La finalidad de estudio de mercado es probar que existe un número suficiente de individuos, empresas u otras entidades que dadas ciertas condiciones presenta una demanda que justifica la puesta en marcha de un determinado programa de producción de bienes o servicios. (COTRINA, S. 2013)

1) Tipos de demanda

a) Demanda receptiva

Este tipo de demanda está integrada por aquellos turistas provenientes del extranjero, quienes poseen su residencia habitual fuera del país receptor, generan un desplazamiento con arribos y

pernoctaciones, que constituyen las principales variables para el estudio de la demanda. (YUCTA, P. 2002)

b) Demanda Interna

Esta es la segunda vertiente de la demanda y está integrada por los turistas residentes en el país en donde se evalúa la actividad turística. (YUCTA, P. 2002)

c) Demanda Satisfecha

Es la demanda en la cual el público ha logrado acceder al producto y/o servicio y además está satisfecho con él, por ejemplo alguna vez hemos consumido una hamburguesa y al final que hemos dicho que bien que está (bueno esta es una demanda satisfecha porque quedaste conforme y a la vez accediste al producto). (COTRINA, S. 2013)

d) Demanda Aparente

Es aquella demanda que se genera según el número de personas, por ejemplo si vendes galletas y llegas a un lugar donde hay 50 personas, bueno imaginas entonces que vas a vender 50 paquetes de galletas. (COTRINA, S. 2013)

2) Universo

Las fuentes de datos pueden ser personas, situaciones o hechos que se observan directamente, o materiales bibliográficos de diversa naturaleza. Las llamamos unidades de datos y, a su conjunto, a la suma de todas las unidades, se le da el nombre de universo o población. Podríamos decir que una población o universo es, entonces, el conjunto de todas las cosas que concuerdan con una determinada serie de especificaciones. En general, toda investigación puede considerarse como una búsqueda de los datos apropiados que permitan resolver ciertos problemas de conocimiento. Estos datos son obtenidos a través de un conjunto de unidades que constituyen el universo relevante para la investigación. (COTRINA, S. 2013)

3) La muestra

Una muestra, en un sentido amplio, no es más que eso, una parte del todo que llamamos universo y que sirve para representarlo. Sin embargo, no todas las muestras resultan útiles para llevar a cabo un trabajo de investigación. Lo que se busca al emplear una muestra es que, observando una porción relativamente reducida de unidades, se obtengan conclusiones semejantes a las que lograríamos si estudiáramos el universo total. (COTRINA, S. 2013)

4) Tamaño de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra cuando los datos son cualitativos es decir para el análisis de fenómenos sociales o cuando se utilizan escalas nominales para verificar la ausencia o presencia del fenómeno a estudiar, se recomienda la utilización de la fórmula de Canavos. (COTRINA, S. 2013)

$$n = \frac{N \cdot p \cdot q}{(N - 1) \left(\frac{e}{z}\right)^2 + (p \cdot q)}$$

Dónde:

n : Tamaño de la muestra

N : Universo de estudio

p : Probabilidad de ocurrencia

q : Probabilidad de no ocurrencia

e : Margen de error

z : Nivel de confianza

4. Análisis situacional

El análisis situacional es el estudio del medio en que se desenvuelve la empresa u organización en un determinado momento, tomando en cuenta los factores internos y externos mismos que influyen en cómo se proyecta la empresa en su entorno. (SALAZAR, P. 2008).

a. Importancia

La importancia del análisis situacional se establece en los siguientes aspectos:

- Punto de partida de la planificación estratégica, es decir define los procesos futuros de las empresas, comunidad u organización.
- Reúne información sobre el ambiente externo e interno de la organización para su análisis, y posterior pronóstico del efecto de tendencias en la industria o ambiente empresarial.
- Conformar un cuadro de la situación actual de la empresa, comunidad u organización, permitiendo obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones para controlar las debilidades, enfrentar las amenazas y aprovechar las oportunidades utilizando las fortalezas de la compañía.
- Establece la relación que existe entre la empresa con sus clientes, proveedores, intermediarios y la competencia. (SALAZAR, P. 2008).

b. Análisis de involucrados

El análisis de los involucrados es un instrumento esencial de la gerencia social que permite:

- Identificar a aquellas personas y organizaciones interesadas en un determinado proyecto o política.
- Establecer quienes pudieran ser afectadas por los objetivos del mismo (ya sea en sentido positivo y negativo).
- Explorar quiénes y cómo pueden contribuir u obstaculizar el logro de los objetivos.
- Analizar quiénes y cómo tienen capacidad de incidir sobre los problemas que hay que enfrentar. (MORO, J. 2012)

c. Matriz FODA

El FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), es uno de los instrumentos analíticos cuando se trata de evaluar colectivamente procesos internos de una organización o

comunidad. También es utilizado con fines de diagnóstico como un instrumento de autoevaluación dentro de un proceso. (TIERRA, P. 2009).

El análisis FODA provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implementación de acciones y medidas correctivas, dentro de este análisis se consideran los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias del ámbito externo en relación al que hacer interno. (TIERRA, P. 2009).

1) Fortalezas

Características intrínsecas de los insumos, procesos y productos que apoyan la institución para aprovechar las oportunidades o que le protegen las amenazas provenientes del entorno. Tener una fortaleza, es sentirse fuerte, haber conseguido una buena posición, haber alcanzado un grado de solidez, poseer energía, firmeza y constancia en determinado campo, área o aspecto del que hacer institucional. (TIERRA, P. 2009).

2) Debilidades

Las debilidades son manifestaciones que denotan un problema, desventaja, dificultad, entropía o insatisfacción de necesidades. Son aquellas desventajas o factores que provocan vulnerabilidad en la institución y a las cuales otras similares presentan ventajas. (TIERRA, P. 2009).

3) Oportunidades

Son cualquier elemento o circunstancia del ambiente externo que, a pesar de no estar bajo control directo de la institución, pueden constituirse en una contribución para alguna de sus actividades importantes. (TIERRA, P. 2009).

4) Amenazas

Elemento del medio externo relevante que no puede convertirse en una desventaja – riesgo – peligro para el desempeño de alguna de las actividades más importantes de una institución o programa. (TIERRA, P. 2009).

d. Matriz CPES

La Fundación Gabriel Piedrahita, en su página web publica que los diagramas Causa-Efecto ayudan a pensar sobre todas las causas reales y potenciales de un suceso o problema, y no solamente en las más obvias o simples. Además, son idóneos para motivar el análisis y la discusión grupal, de manera que cada equipo de trabajo pueda ampliar su comprensión del problema, visualizar las razones, motivos o factores principales y secundarios, identificar posibles soluciones, tomar decisiones y, organizar planes de acción. (TIERRA, P. 2009).

La matriz causa efecto propone para el levantamiento de la información básica, una matriz estructurada por un conjunto de filas y columnas contentivas de la siguiente información:

- En una primera columna se le asignan números a cada una de las causas;
- Lista de los problemas seleccionados por la comunidad, ordenados de mayor a menor importancia;
- El efecto con el que se está relacionando,
- En la cuarta se colocan el conjunto de alternativas propuestas por los participantes durante la realización de los talleres vivenciales, ordenadas y relacionados de acuerdo con cada una de los problemas indicados en la columna anterior. (TIERRA, P. 2009).

D. MARCO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO

JÁUREGUI, A (2002) expone que en términos de mercado, la misión, visión y filosofía serán los puntos de partida de cualquier estrategia de mercadeo. Son la clara definición de los objetivos finales que se buscarán para ser exitosos en la implementación de estrategias de conquistas de mercados.

1. Misión

La misión es la concepción implícita del porqué de la organización, su razón de ser, presenta las cualidades y características que explican la existencia de la institución ante los ojos de la sociedad, en esencia constituye su finalidad expresada en sentido filosófico y paradigmático. (ARANDA, A. 2007).

Por ello la misión se puede conceptualizar como:

“La necesidad genérica que la institución pretende satisfacer, el propósito y contribución a la sociedad, desde el alto nivel organizacional, de que funciones, bienes y servicios específicos va a producir, con que tecnología y para que demandas sociales” (CONEA, 2005).

2. Visión

La visión representa el ideal que la institución desea alcanzar para servir a sus destinatarios finales a través de la práctica social que oferta. Constituye en una aspiración factible, un sueño realizable, difícil pero no imposible. (ARANDA, A. 2007).

Una visión es:

- Una descripción de un futuro deseado
- Un desafío difícil pero no imposible de lograr
- Un deseo noble digno, basado en principios ideales y valores compartidos

Una visión sirve para:

- Guiar e inspirar acciones encaminadas al logro de paradigmas
- Ayuda a ver claramente el rumbo de las cosas y los hechos
- Contribuir a distinguir entre lo útil y lo inútil
- Facilitar la consulta y la toma de decisiones acertadas
- Proponer a la unidad de pensamiento institucional

- Liberar y dar dirección a la energía creativa. (ARANDA, A. 2007).

3. Objetivos específicos y estratégicos

En un plan de desarrollo se deben formular objetivos estratégicos y objetivos específicos u operativos. Los objetivos estratégicos apuntan a la solución de los grandes problemas institucionales de mediano y largo plazo (de uno a cinco años y más de cinco años) y los objetivos específico, los problemas concretos de corto y mediano plazo (de hasta un año y de entre un año a cinco años). (ARANDA, A. 2007).

a. Características de los objetivos

- Constituyen un desafío para la organización, por consiguiente requieren de un alto nivel de creatividad.
- Mantienen una idea general de la estrategia que hará posible su cumplimiento para que sean factibles de realizarse.
- Los objetivos son claramente establecidos, con el mínimo de ambigüedad, no solamente con el propósito de que sean entendidos por todos los sectores, sino que puedan transformarse en políticas, estrategias y metas concretas.
- Los objetivos procuran ser cuantificables, a fin de facilitar su ejecución y evaluación.
- Los objetivos refieren los aspectos más relevantes del quehacer institucional.
- Guardan coherencia, armonía y correlación con la misión, políticas, estrategias y metas institucionales. (ARANDA, A. 2007).

4. Políticas

Las políticas constituyen el elemento que da direccionalidad y orientación al plan. Son formuladas a partir de la misión y los objetivos estratégicos. La mayor responsabilidad y compromiso en su estructuración recae en los directivos de la organización.

Las políticas por su flexibilidad y permeabilidad, en su mayoría no rebasan el horizonte del plan, siendo estas de corto y mediano plazo. (ARANDA, A. 2007).

a. Características de las políticas

- Su formulación es responsabilidad directa de los directivos de la institución a fin de involucrar un componente de los niveles superiores de la organización.
- Devienen de los objetivos, por tanto son coherentes con su naturaleza y enunciado.
- Las políticas están referidas a los aspectos más relevantes del quehacer institucional.
- Las políticas se plantean para periodos definibles y delimitados previamente en relación a los objetivos formulados.
- En esencia las políticas deben ser: directas, coherentes, relevantes y definibles para un tiempo determinado. (ARANDA, A. 2007).

5. Valores

Los valores son el reflejo del comportamiento humano basado en los principios. Los principios, son normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta de los integrantes de un grupo humano, y en suma se busca que todos los miembros de la organización internalicen y vivan en armonía. (UTS, 2013).

6. Estrategias

Las estrategias son caminos o mecanismos que la institución considera viables a fin de factibilizar la ejecución de los objetivos y políticas. En otros términos es el diseño de posibilidades que aseguran que los objetivos básicos de la organización sean logrados. (ARANDA, A. 2007).

Anello y Hernández (1998). Expone que “Una estrategia es un camino para ir desde la verdad real hacia la verdad ideal”

E. PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Programas

El término programa proviene de las raíces griegas, pro; antes y gamma; letra. Como ocurre en la mayoría de las definiciones y concepciones sociales, el término “programa” tiene muchos significados. Se entiende por programa desde una forma de actividad social organizada con un objetivo concreto, limitado en el tiempo y en el espacio, hasta un conjunto interdependiente de proyectos. (OIT, 2013).

Se entiende por programa, el proceso de selección de fines de la entidad y el medio para obtenerlos. En primer término implica la determinación de objetivos concretos, definidos en su número, naturaleza y grado. En segundo implica la identificación y selección de las acciones necesarias para alcanzar dichos objetivos, su naturaleza, volumen y tiempo, tomando en consideración a los recursos financieros y materiales y además servicios disponibles. Por último, implica la fijación del presupuesto necesario para obtener los recursos para alcanzar los objetivos.

Y como los programas que se derivan de un plan general pueden ser de diversos tipos cabe señalar que de acuerdo al interés de este estudio existen planes sectoriales, especiales y o programas de desarrollo regional que ha sido conceptualizados de diversas formas.

En síntesis, se puede decir que:

Un Programa se deriva de un plan y es condición fundamental para hacer realidad los objetivos del mismo. El programa es el elemento indispensable en el cual se encuentran acciones, servicios o procesos organizados sistemáticamente, de manera coherente e integrada, con tiempos y responsables definidos; que se realiza con el fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos a través de un conjunto de proyectos. Los programas pueden ser de tipo económico, político, social, cultural, ambiental de infraestructura, etc. (OIT, 2013)

2. Proyectos

Se define al proyecto como una unidad de actividad de cualquier naturaleza, que requiere para su realización, del uso o consumo inmediato a corto plazo de algunos recursos escasos o al menos limitados (ahorros, divisas, mano de obra calificada, etc.), sacrificando beneficios actuales con el fin de asegurar en un periodo de tiempo mayor, beneficios superiores a los que se obtendrán con el empleo actual, de dichos recursos, sean estos beneficios financieros, económicos o sociales. Cada día más autores le adjudican al proyecto mayor importancia en el proceso de programación y planificación.

Así el proyecto es definido hoy en día como la unidad más pequeña de actividad que puede planificarse analizarse y ejecutarse administrativamente, en forma independiente. Se puede considerar como la operación de inversión bien definida para alcanzar ciertos objetivos de desarrollo. La célula básica de cualquier plan de desarrollo está compuesto por proyectos, sin ellos no puede haber ejecución posible de plan alguno.

Este mismo autor señala que “Un proyecto es más que un conjunto de obras destinadas a ampliar la capacidad instalada del sector público, ya sea por medio de la ampliación o integración de una unidad productiva o de un grupo de unidades productivas homogéneas que sean capaces de funcionar autónomamente. (BLAKE, 2006).

Un proyecto se caracteriza por ser:

- Limitado en el Tiempo
- Limitado en el Alcance u Objeto
- Limitado en el Costo
- Limitado en la Calidad
- Perfectible según la Adecuación a las Circunstancias y a la Ubicación Geográfica

3. Proyectos de turismo

Según la OMT, (2009), señala que: “la planificación del desarrollo de proyectos específicos de turismo se deben llevar a cabo también en forma sistemática siguiendo una secuencia de pasos; identificación de proyectos, selección, planificación y análisis de viabilidad, instituciones para el desarrollo, financiamiento, ejecución y gestión. Se debe proceder a la evaluación de impacto ambiental (EIA) en todos los proyectos de turismo para asegurarse mejor de que reportarán beneficiosa la zona y no causarán problemas ambientales o socioeconómicos serios”.

4. Marco lógico

El arco lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evolución de proyectos. Su propósito es brindar estructura al proceso de planificación y comunicar información esencial relativa al proyecto. Puede utilizarse en todas las etapas de preparación del proyecto: programación, identificación, orientación, análisis, presentación ante los comités de revisión, ejecución y evaluación. Se modifica y mejora repetidas veces tanto durante la preparación como durante la ejecución del proyecto. (AISPUR, G. 2012).

El método de marco lógico encara a los problemas, y provee además una cantidad de ventajas sobre enfoques menos estructurados:

- Aporta una metodología uniforme que facilita la comunicación y que sirve para reducir ambigüedades.
- Aporta un formato para llegar acuerdos precisos acerca de los objetivos, metas y riesgos del proyecto.
- Suministra un temario analítico común que pueden utilizar el prestatario, los consultores y el equipo de proyecto para elaborar tanto el proyecto como el informe del proyecto.
- Enfoca el trabajo técnico en los aspectos críticos y puede acortar documentos de proyectos en forma considerable.

- Suministra información para organizar y preparar en forma lógica el plan de ejecución del proyecto.
- Suministra información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.
- Proporciona una estructura para expresar, en un solo cuadro la información más importante sobre un proyecto. (AISPUR, G. 2012).

5. Estructura de la matriz de marco lógico

El marco lógico se presenta como una matriz de cuatro por cuatro las columnas suministran la siguiente información:

- Un resumen narrativo de los objetivos y las actividades.
- Indicadores (resultados específicos a alcanzar).
- Medios de verificación.
- Supuestos (factores externos que implican riesgos).

Las filas de la matriz presentan información acerca de los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos en cuatro momentos diferentes en la vida del proyecto.

- Fin del cual el proyecto contribuye de manera significativa, luego de que el proyecto ha estado en funcionamiento,
- Propósito logrado cuando el proyecto ha sido ejecutado.
- Componentes resultados completados en el transcurso de la ejecución del proyecto.
- Actividades requeridas para producir los componentes/ resultados. (AISPUR, G. 2012).

Cuadro N° 1. Matriz de marco lógico (explicación)

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin El Fin es una definición de cómo el proyecto o programa contribuirá a la solución del	Los indicadores a nivel de Fin miden el impacto general que tendrá el proyecto. Son específicas en términos de cantidad, calidad y	Los medios de verificación son las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar que los objetivos se lograron.	Los supuestos indican los acontecimientos, las condiciones o las decisiones importantes necesarias para la "sustentabilidad"

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
problema (o problemas) del sector.	tiempo. (Grupo social y lugar, si es relevante).	Pueden incluir material publicado, inspección visual, encuestas por muestreo, etc.	(continuidad en el tiempo) de los beneficios generados por el proyecto.
<p>Propósitos (Resultados) El Propósito es el impacto directo a ser logrado como resultado de la utilización de los Componentes producidos por el proyecto. Es una hipótesis sobre el impacto o beneficio que se desea lograr.</p>	Los indicadores a nivel de Propósito describen el efecto logrado al final del proyecto. Deben incluir indicadores que reflejen la situación al finalizar el proyecto. Cada meta especifica cantidad, calidad y tiempo de los resultados por alcanzar.	Los medios de verificación son las fuentes que el ejecutor y el evaluador pueden consultar para ver si los objetivos se están logrando. Pueden indicar que existe un problema y sugieren la necesidad de cambios en los componentes del proyecto. Pueden incluir material publicado, inspecciones, encuestas por muestreo, etc.	Los supuestos indican los acontecimientos, las condiciones o las decisiones que tienen que ocurrir para que el proyecto contribuya significativamente al logro del Fin.
<p>Producto (Componentes) Los Componentes son las obras, servicios, y capacitación que se requiere que complete el ejecutor del proyecto de acuerdo con el contrato. Estos deben expresarse en trabajo terminado (sistema instalado, gente capacitada, etc.)</p>	Los indicadores de los Componentes son descripciones breves, pero claras de cada uno de los Componentes que tiene que terminarse durante la ejecución. Cada uno debe especificar cantidad, calidad y oportunidad de las obras, servicios, etc., que deberán entregarse.	Este casillero indica dónde el evaluador puede encontrar las fuentes de información para verificar que los resultados que han sido contratados han sido producidos. Las fuentes pueden incluir inspección del sitio, informes del auditor, etc.	Los supuestos son los acontecimientos, las condiciones o las decisiones que tienen que ocurrir para que los componentes del proyecto alcancen el Propósito para el cual se llevaron a cabo.
<p>Actividades Son las tareas que el ejecutor debe cumplir para completar cada uno de los Componentes del proyecto y que implican costos. Se hace una lista de actividades en orden cronológico para cada Componente.</p>	Este casillero contiene el presupuesto para cada Componente a ser producido por el proyecto.	Este casillero indica donde un evaluador puede obtener información para verificar si el presupuesto se gastó como estaba planeado. Normalmente constituye el registro contable de la unidad ejecutora.	Los supuestos son los acontecimientos, condiciones o decisiones (fuera del control del gerente de proyecto) que tienen que suceder para completar los Componentes del proyecto.

Fuente: AISPUR, G. 2012, Diseño de proyectos con enfoque al marco lógico

F. PLAN OPERATIVO ANUAL

EL Plan Operativo Anual (POA), es una herramienta de gestión que permite planificar las actividades para el año, verificar el avance de la ejecución de proyectos en relación a lo presupuestado, conocer la planificación de las tareas para el año y por tanto los flujos de caja, realizar un plan de seguimiento anual pertinente a las necesidades. (MANCHENO, M. 2009).

1. Estructuración del Plan Operativo Anual

El POA debe realizarse de manera participativa con todas las instituciones que conforman la red. Si las instituciones no conocen el POA no podrán comprometerse en las acciones que este los involucra.

El POA es un instrumento que se realiza anualmente y se lo presenta a nivel provincial para que lo evalúe y lo apruebe. Si este es aprobado, se aprueba también el flujo de caja para dar curso al presupuesto. (MANCHENO, M. 2009).

2. Parámetros del plan operativo anual

a. Prioridades Anuales

Está en estrecha relación con el objetivo del proyecto (general y específico). Son los objetivos que se pretende alcanzar para el año. (MANCHENO, M. 2009).

b. Resultados Esperados

Se deben lograr necesariamente para alcanzar la prioridad anual. El resultado esperado es el nivel de logro que se espera alcanzar al finalizar el año relacionado con la prioridad para el año y se expresa como una situación alcanzada. (MANCHENO, M. 2009).

c. Indicadores de resultados

Corresponde a distintos ámbitos: tiempo, calidad y cantidad. Permiten verificar el nivel de logro e el cumplimiento de los resultados esperados. (MANCHENO, M. 2009).

d. Medios de verificación

Son las fuentes que vamos a utilizar para cerciorarnos de que el resultado se ha logrado. Puede existir más de un medio de verificación por resultado esperado. (MANCHENO, M. 2009).

e. Supuestos

Son situaciones que están más allá del control directo de la gerencia del proyecto. Los supuestos previstos en el momento de la planificación sirven para identificar riesgos y/o ventajas de eventuales variaciones. (MANCHENO, M. 2009).

f. Actividades

Conjunto estructurado de tareas necesarias y suficientes para el desarrollo de la línea. Su desarrollo requiere recursos materiales, humanos y financieros. (MANCHENO, M. 2009).

V. MATERIALES Y MÉTODOS

A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR

1. Localización

Este trabajo de investigación se realizará en la Parroquia de Matus, Cantón Penipe, Provincia de Chimborazo.

2. Ubicación geográfica

La ubicación geográfica de la Parroquia Matus es:

X: 777442

Y: 9827675

Altitud: 2720 m.s.n.m

3. Límites

La Parroquia Matus limita al:

Norte: Parroquia El Altar

Sur: Parroquia La Candelaria

Este: Provincia de Morona Santiago

Oeste: Parroquia Bayushig

4. Características climáticas

Posee una temperatura promedio anual de 11 a 14 grados centígrados, con micro climas que van del templado frío al frío de paramo, con una precipitación anual de 500 a 1000mm. (GOBIERNO PARROQUIAL DE MATUS, 2013).

5. Clasificación ecológica

Según el sistema de clasificación de los ecosistemas del Ecuador continental elaborado por el MINISTERIO DEL AMBIENTE (2012); la formación ecológica que tiene la parroquia de Matus es Bosque de neblina montano el que se encuentra entre los 2.000 y 2.900 m.s.n.m. Típicamente es un bosque cuyos árboles están cargados de abundante musgo. En esta altitud las epífitas, especialmente orquídeas, helechos y bromelias, son numerosas en especies e individuos, registrándose probablemente su más alta diversidad. Las hierbas bambusoideas por ejemplo, alcanzan su máxima diversidad en esta franja altitudinal en las dos cordilleras.

B. MATERIALES Y EQUIPOS

1. Materiales

Hojas de papel bond, lápiz, esferos, libreta de campo, cd's, pilas, borrador, tinta de impresora, mapas topográficos, carpetas.

2. Equipos

Computadora, GPS, impresora, scanner, cámara digital, memory stick 4GB

C. METODOLOGÍA

La presente es una investigación fundamentalmente aplicada, de tipo no experimental, que se llevó a cabo usando técnicas de revisión bibliográfica y de campo a un nivel descriptivo y analítico, cuyos objetivos se cumplieron de la siguiente manera:

1. Primer objetivo: Evaluar el potencial turístico de la parroquia Matus

Para el cumplimiento del primer objetivo se realizó una reunión con el presidente de la Junta Parroquial y el técnico encargado de la parroquia Matus para planificar el trabajo en base al siguiente proceso:

a. Diagnóstico situacional de la parroquia

Se utilizaron fuentes de información primaria, mediante salidas de campo, reuniones, talleres con los líderes comunitarios y representantes de la junta parroquial, mediante la aplicación de fichas para el levantamiento de información (Ver Anexo 1), se recabó información en los siguientes ámbitos:

Cuadro N° 2. Información a recabar en los distintos ámbitos

ÁMBITOS	INFORMACIÓN A RECABAR
Físico espacial	<ul style="list-style-type: none"> • División política administrativa (provincia, cantón, parroquia, barrios, comunidad) • Límites • Vías de acceso
Socio cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Etnicidad (nacionalidad y pueblo) • Historia • Población (Total habitantes, número de familias, distribución por género y edad) • Migración • Nivel de instrucción • Profesión u ocupación • Servicios básicos disponibles (agua, energía, alcantarillado, recolección y tratamiento de desechos) • Vivienda (tipo, propiedad, características) • Salud • Educación (tipo de establecimiento, niveles, número de estudiantes y docentes) • Medios de transporte (unidades, frecuencia, precio) • Comunicación • Servicios sanitarios (tipo de baños, letrina, pozo ciego, pozo séptico) • Combustibles utilizados • Abastecimiento de productos

ÁMBITOS	INFORMACIÓN A RECABAR
Ecológico territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones ambientales de la zona (clima, paisaje natural) • Clasificación ecológica • Usos de suelo (tipos, porcentaje, mapas) • Descripción general de flora y fauna especies endémicas o en peligro de extinción (familia, nombre común y científico, usos) • Hidrología • Problemas ambientales
Económico productivo	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades económicas (tipo, ocupación) • Desarrollo actual del turismo en la zona • Participación o interés de la población en el desarrollo turístico
Político administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Administración interna (organigrama, composición administrativa, funciones) • Asociatividad (organizaciones) Análisis respecto al apoyo público o privado para el desarrollo turístico. • Instituciones que trabajan en la zona

Fuente: Tierra, P. 2009 “Texto Básico de Planificación Territorial”

La compilación de información se complementó con la revisión de fuentes secundarias como: Planes de desarrollo cantonal y parroquial, investigaciones e informes técnicos realizados en la zona que fueron proporcionados por la junta parroquial de Matus.

b. Inventario de Atractivos Turísticos

El inventario de atractivos turísticos de la parroquia Matus, se realizó mediante salidas de campo conjuntamente con un delegado de la junta parroquial y habitantes del lugar. En cada salida se registraron ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales de cada recurso y/o atractivo.

Para efectivizar este trabajo se aplicaron las fichas de la metodología establecida por el MINTUR (2004) y modificada por los ingenieros Carlos Cajas y Patricia Tierra. (Ver Anexo 02).

c. Estudio de mercado

1) Análisis de la oferta

Se analizaron los componentes de la oferta turística, tales como, actividades, infraestructura básica, planta turística, superestructura lo que permitió tener una visión más acertada de la situación actual de la parroquia.

2) Análisis de la demanda

a) Segmentación

Se considera como segmentos de estudio para la presente investigación los turistas nacionales y extranjeros que arriban a la Reserva Faunística Chimborazo.

b) Universo

Dado que la parroquia Matus y en sí el cantón Penipe son zonas no desarrolladas turísticamente se tomó como referencia de estudio, la demanda turística que llega a la provincia de Chimborazo en general y de la Reserva Faunística Chimborazo en particular, por ser el espacio territorial que dada su trayectoria cuenta con una base de datos estadísticos fehacientes, y por la cercanía contienen características ecológicas similares y una gran similitud en microclimas, cabe recalcar que no se ha tomado como referencia al cantón Riobamba puesto que no cuenta con una base de datos ni registros seguros que puedan direccionar correctamente al presente estudio.

En consecuencia se determina que el universo de estudio comprende el número total de turistas que arribaron a la Reserva Faunística de Chimborazo en el año 2012, cuyos datos corresponden a: 53.969 turistas Nacionales y 9634 turistas extranjeros (MAE 2012).

c) Muestra

Para la determinación del tamaño de la muestra se utilizó la fórmula de Canavos (1998) que a continuación se detalla:

$$n = \frac{N \cdot p \cdot q}{(N - 1) \left(\frac{e}{z}\right)^2 + (p \cdot q)}$$

Dónde:

n: Tamaño de la muestra: Turistas Nacionales (**119**), Turistas Extranjeros (**118**)

N: Universo de estudio: Turistas Nacionales (53.969), Turistas Extranjeros (9.634)

p: Probabilidad de ocurrencia, equivalente a 0.5

q: Probabilidad de no ocurrencia, equivalente a 0.5

e: Margen de error, equivalente al 8 %

z: Nivel de confianza, equivalente a 1.7

d) Perfil del turista

Teniendo los resultados del cálculo de la muestra, se aplicaron 119 encuestas a turistas nacionales y 118 encuestas a turistas extranjeros que visitaron la Reserva de Producción Faunística de Chimborazo, las cuales fueron diseñadas para tal efecto en virtud de variables sociográficas, psicográficas y motivacionales, posteriormente se tabuló, sistematizó y se interpretaron los datos obtenidos, lo que ayudo a determinar el perfil del turista.

d. Análisis situacional

Para el análisis situacional de la parroquia Matus se aplicaron herramientas como, la matriz FODA, la que permitió identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para conocer la situación real en la que se encuentra el territorio, y la matriz CPES, que ayudó a la identificación de las causas reales o potenciales que genera un problema, así como también sus posibles soluciones orientadas al desarrollo de la actividad turística.

La aplicación de estas herramientas, responde a un proceso participativo en el cual, en primer lugar se reunió a todos los actores involucrados dentro de la actividad turística, los cuales participaron en talleres en donde se identificaron las necesidades y problemas enmarcados dentro del ámbito turístico, además fueron quienes propusieron las posibles soluciones que pueden contribuir al desarrollo turístico de la parroquia.

2. Segundo objetivo: Formular el marco filosófico y estratégico del plan

Para el cumplimiento del segundo objetivo se llevó a cabo talleres en donde se contó con la participación de todos los actores e involucrados en la actividad turística a nivel parroquial, en estos se analizó la problemática existente dentro del sector turístico, en base a las matrices FODA y CPES, y posteriormente se formuló:

- ✓ Misión
- ✓ Visión
- ✓ Principios y valores
- ✓ Políticas
- ✓ Objetivos estratégicos del plan.

3. Tercer objetivo: Estructurar los programas y proyectos del plan de desarrollo turístico sostenible de la parroquia Matus.

Para el cumplimiento del tercer objetivo se tomó en cuenta los resultados obtenidos en el diagnóstico y análisis situacional de la parroquia, especialmente de los resultados de la matriz CPES, los cuales sirvieron como línea base para la formulación de programas y proyectos, mismos que se plantearon de acuerdo al formato SENPLADES, y en estrecha concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013), PLANDETUR 2020 y los Planes de Ordenamiento Territorial provincial y cantonal, de esta manera se pretende contribuir al desarrollo del turismo sostenible en la parroquia.

Los programas tienen la siguiente estructura:

- Nombre del programa
- Justificación del programa
- Objetivos del Programa
- Metas del Programa
- Beneficiarios
- Actividades
- Período de cumplimiento
- Presupuesto del programa

La elaboración de los proyectos utilizó la herramienta matriz de marco lógico, con la siguiente estructura:

- Nombre del proyecto
- Beneficiario del proyecto
- Duración del proyecto
- Resumen narrativo del proyecto (fin, propósito, componentes y actividades)
- Indicadores verificables objetivamente
- Medios de verificación
- Supuestos
- Presupuesto aproximado del proyecto

5. Cuarto objetivo: Elaborar el plan operativo anual para la implementación del plan.

Se estructuró el POA en base a los proyectos y actividades elaborados anteriormente, para lo cual se utilizó el Diagrama de Gantt proyectado para cinco años considerando los siguientes componentes: Nombre del proyecto, las actividades de cada proyecto, responsables, tiempo de ejecución y presupuesto.

VI. RESULTADOS

A. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO

1. Diagnóstico situacional

a. Ámbito físico –espacial

1) División política administrativa

a) Localización

La parroquia Matus se localiza a 25 km de distancia de la ciudad de Riobamba en la parte nor-oriental de la provincia de Chimborazo, en el centro y sur-este del Cantón Penipe, en un valle atravesado por dos ríos: el Matus y el Calshi.

Geográficamente está situada en la zona 17 Sur en las siguientes coordenadas (referencia el datum WGS 84):

X: 777442

Y: 9827675

Los rangos altitudinales de la parroquia varían desde los 2720 hasta los 2900 msnm, tiene una superficie total 7424 hectáreas.

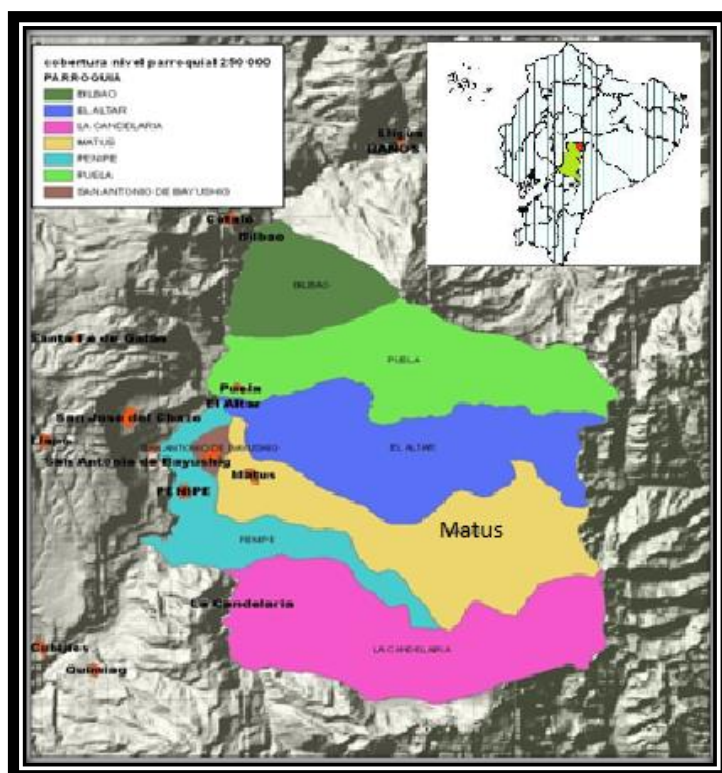


Gráfico N° 1. Mapa de ubicación geográfica de la parroquia Matus a nivel cantonal

Comunidades que conforman la Parroquia Matus y su superficie

Cuadro N° 3. Comunidades que conforman la Parroquia Matus

N°	Comunidad	Superficie ha
1	Matus Alto	865 ha
2	Matus centro	6003ha
3	Calshi	556ha
	Total	7424 ha

Fuente: PDOT Matus, 2011

Cabe recalcar que las autoridades de las comunidades antes mencionadas están interesadas en desarrollar la actividad turística como una de sus actividades productivas.

2) Límites parroquiales

La Parroquia Matus limita al:

Norte: Parroquia El Altar

Sur: Parroquia La Candelaria

Este: Provincia de Morona Santiago

Oeste: Parroquia Bayushig

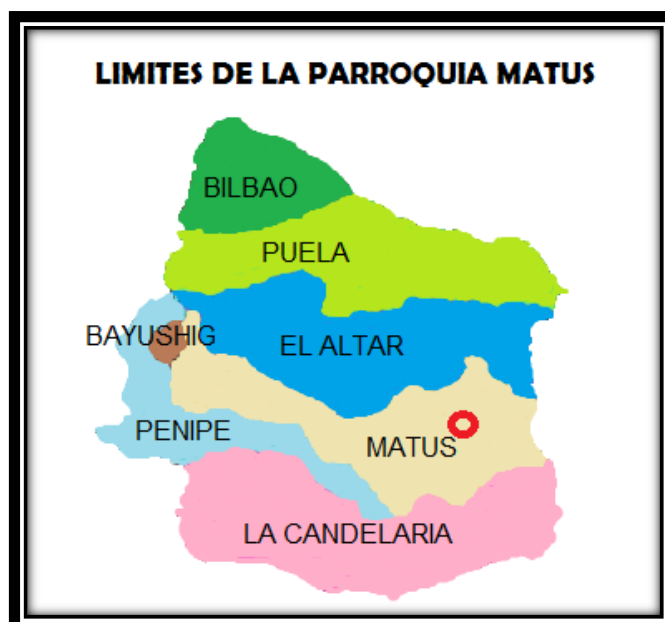


Gráfico N° 2. Mapa límites de la parroquia Matus

3) Vías de acceso

Matus se encuentra a 7 km de Penipe cabecera cantonal y a 25 km de Riobamba, su vía principal es asfalta, pero cabe recalcar que el tramo Riobamba – Penipe se encuentra en buenas condiciones y el tramo Penipe Matus está en deterioro.

La red vial de la parroquia está conformada en un 21, 2% de asfalto, 23,1% de lastre, 9,7% adoquinado y un 45,8 % de tierra, las mismas necesitan mantenimiento frecuente, principalmente en la época lluviosa.

En cuanto al servicio de transporte desde y hacia las comunidades de la parroquia está a cargo de los buses inter-parroquiales como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4. Servicio de transporte con el que cuenta la parroquia Matus

Comunidad	Medio de transporte	Cooperativa de transporte	Horarios disponibles
Matus Alto	Bus inter-parroquial	Bayushi	Cada media hora
Matus Centro	Bus inter-parroquial	Bayushi, Sangay	Cada media hora
Calshi	Bus inter-parroquial	Bayushi, Sangay	Cada media hora

Fuente: PDOT Matus, 2011.

b. **Ámbito socio-cultural**

1) **Etnicidad**

Dentro de la parroquia Matus su población se considera en un 90.4 % mestizos, y el 9,6% indígenas. Cabe recalcar que estos datos son tomados de las encuestas realizadas de casa en casa por el equipo técnico de la junta parroquial.

Cuadro N° 5. Composición por asentamiento humano en la parroquia

Comunidad	Población Indígena	Población mestiza
Matus Alto	49	141
Matus Centro	51	681
Calshi	12	229

Fuente: PDOT Matus, 2011

2) **Historia**

En la época de la prehistoria, esta comarca formaba parte de la parcialidad indígena de los pinipíes, quienes a su vez, pertenecían al reino de los puruhaes; así lo demuestran y certifican los diferentes utensilios encontrados en excavaciones de las tolas o montículos dentro del territorio de Matus. Así se evidencia: vasijas de barro, hachas de piedra, purun pacchas y otros objetos utilizados por los aborígenes.

En la colonia los nativos de esta parcialidad, los Aulabugs, los Bayushigs y Pinipies, salieron a defender su territorio, pero las armas de los blancos y barbudos vencieron a nuestros indígenas, quienes antes que someterse a la esclavitud huyeron hacia el oriente, a las parroquias donde hoy es Palora y Macas de la Provincia de Morona Santiago, por lo cual, se asentaron libremente los españoles don Pedro Alejandro de Motus, don Diego de la Torre, don Martin de la Calle, don Alfonso María Haro y otros, quienes se adueñaron de estas tierras y don Lorenzo de Cepeda fundo la Ciudad de San Francisco del Monte del Cedral de Penipe, el 4 de octubre de 1563.

En la época de la república, en los primeros albores de nuestra independencia, Matus es considerada como comunidad de la Parroquia Civil y Eclesiástica San Francisco del Monte del Cedral de Penipe, perteneciente al Cantón Guano. Pasados los años sus hijos, hombres de gran amor y patriotismo a su terruño, como son: el Dr. Euclides Chávez Haro, Sr. Ángel María Haro, Sr. Elíseo Balseca Haro, Dr. Julio Torres, Lic. Vicente Haro, Sr. Augusto Mariño, Sr. Carlos Ramos, Sr. Cesar González, Sr. Luis Inca, Sra. Dalinda Chávez Haro y otros hicieron gestiones ante el Municipio de Guano para alcanzar la Parroquialización y es el 8 de octubre de 1944, cuando el ilustre concejo aprobó la ordenanza de ascender a Parroquias de los siguientes caseríos: La Providencia, Matus, San Gerardo. Siguiendo los trámites pertinentes esta resolución es llevada a Quito. El doctor Carlos Guevara Moreno, Ministro de Gobierno y el secretario Dr. J.R. Terán, el 2 de diciembre de 1944, emiten el acuerdo 628 de creación de las Parroquias antes indicadas.

3) Población

El PDOT parroquial del 2011, registra una población total de 1.114 habitantes los cuales están distribuidos por grupos de edad y género como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 6. Población desagregada por grupos de edad y género por comunidad

Comunidad	Menor es a 1 año		Entre 1 y 9 años		Entre 10 y 14 años		Entre 15 y 29 años		Entre 30 y 49 años		Entre 50 y 64 años		Más de 65 años		Total	%
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
Matus Alto	3	1	8	10	8	11	17	15	13	11	8	11	16	9	141	13
Matus centro	2	3	66	70	41	41	68	68	76	86	97	95	5	14	732	66
Calshi		1	14	11	8	8	21	29	32	28	15	19	27	28	241	21
TOTAL	5	5	88	91	57	60	106	112	121	125	120	125	48	51	1114	100

Fuente: PDOT Matus, 2011

Al analizar la composición poblacional de la parroquia Matus por comunidad se determina que, el 13% del total de la población se encuentra asentada en Matus alto, seguida de la comunidad de Calshi con un 21%, y finalmente Matus centro donde se registra el asentamiento poblacional más grande de la parroquia con un 66%, teniendo una población total de 1.114 habitantes.

Cuadro N° 7. Población desagregada por grupos de edad y género de la parroquia

Grupos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Menores de 1 año	5	0,4%	5	0,4%	10	0,8
1 y 9 años	88	7,9%	91	8,2%	179	16,1
10 y 14 años	57	5,1%	60	5,4%	117	10,5
15 y 29 años	106	9,5%	112	10,1%	218	19,6
30 y 49 años	121	10,9%	125	11,2%	246	22,1
50 y 64 años	120	10,8%	125	11,2%	245	22
Más de 65 años	48	4,3%	51	4,6%	99	8,9
TOTAL	545	48,9	569	51,1	1114	100

Fuente: PDOT de la parroquia Matus

Como se muestra en el cuadro N° 7, en la parroquia Matus, el 51,1% pertenece al género femenino evidenciándose un predominio del género frente a un 48,9% del masculino.

Es así que en su gran mayoría de los habitantes comprendidos entre los grupos de edad que va de los 30 a 49, y entre los 50 y 64 años, predominan en la parroquia con un 22,1% y 22% respectivamente.

4) Pirámide población

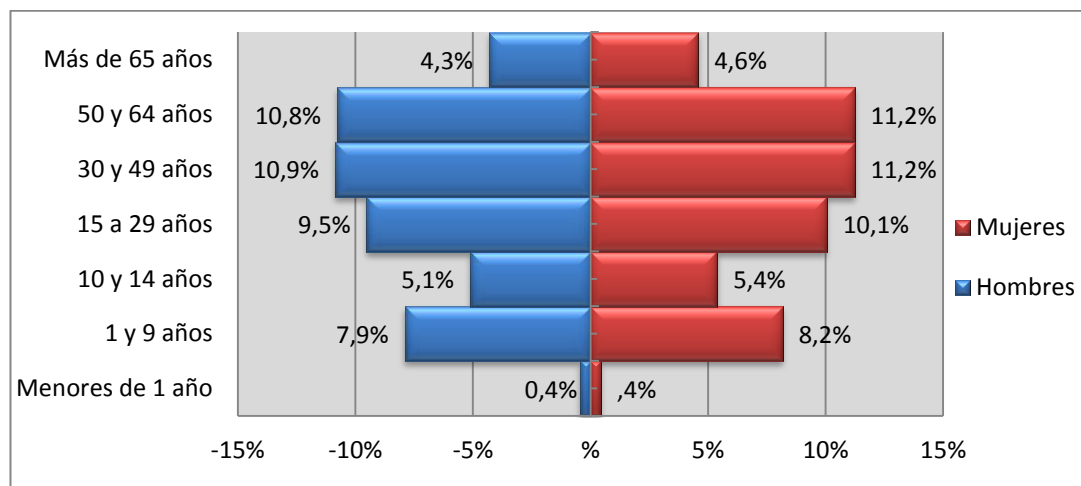


Gráfico N° 3. Pirámide poblacional de la parroquia Matus

La Parroquia cuenta con un total de 1.114 habitantes; de los cuales el 0,4% corresponde a niños y niñas menores de un año, lo que indica que la tasa de natalidad en la parroquia es baja, además se puede observar que los conjuntos que mayor número de población registran son los de entre 15 y 29 años están representando el 9,5% de mujeres y el 10,1% por varones, y los de entre 30 y 49 años constan para hombres el 10,9% y el 11,2% para mujeres.

5) Migración

a) Migraciones internas

Cuadro N° 8. Migración interna

Comunidad	Casos reportados por ciudades de destino												Total de casos
	Quito		Guayaquil		Esmeraldas		Macas		Puyo		Salinas		
	No	%	No	%	No	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Matus Alto	0	0	1	3,33	1	3,33	1	3,33	0		0		3
Matus centro	2		1		0		0		0		0		3
Calshi	8		2		0		0		5		2		17
TOTAL	10		4		1		1		5		2		23

Fuente: PDOT Matus, 2011

Las causas principales que provocan la migración interna dentro de la parroquia se debe a la escases de trabajo, precios bajos de los productos agrícolas – pecuarios, o por mejorar su calidad de vida.

Del total de casos de migración interna, la comunidad de Calshi registra 17 casos, siendo la comunidad que más números evidencia a comparación de las comunidades de Matus Alto y Centro que registran 3 cada una, teniendo un total de 23 casos de migración interna en la parroquia Matus, siendo Quito, Guayaquil y Puyo las ciudades hacia donde los pobladores migran y encuentran mejores oportunidades laborales, por tanto la tasa de migración interna de la parroquia es del 2,1 %.

Cuadro N° 9. Ciudades de destino

Ciudades destino	Número total de casos reportados	Porcentaje
Quito	10	43,5%
Guayaquil	4	17,4%
Esmeraldas	1	4,3%
Macas	1	4,3%
Puyo	5	21,7%
Salinas	2	8,7%
TOTAL	23	100%

Fuente: PDOT Matus, 20011

Como muestra el Cuadro N° 9, y según PDOT Matus (20011), se evidencia que el 43,5% de la población migra a Quito, en tanto que el 21,7% migran al Puyo, seguido por el 17,4% a Guayaquil, siendo estas las ciudades que más desarrollo presentan en los últimos años a nivel nacional.

b) Migraciones externas

En la parroquia Matus la tasa de migración fuera del país según PDOT Matus (20011), es del 1,1 % teniendo un mayor registro en la comunidad de Calshi con nueve casos y en Matus Centro con tres casos.

Las causas por las que se produce este fenómeno social son bajos ingresos percibidos por la actividad agrícola, y por la carencia de fuentes de trabajo dentro de la parroquia, por ende los pobladores se han visto forzados a buscar nuevas oportunidades laborales fuera del país para de este modo lograr mejorar su condición de vida.

Del número total de casos reportados como migración externa seis se encuentran en Italia, cinco en España y uno en Estados Unidos.

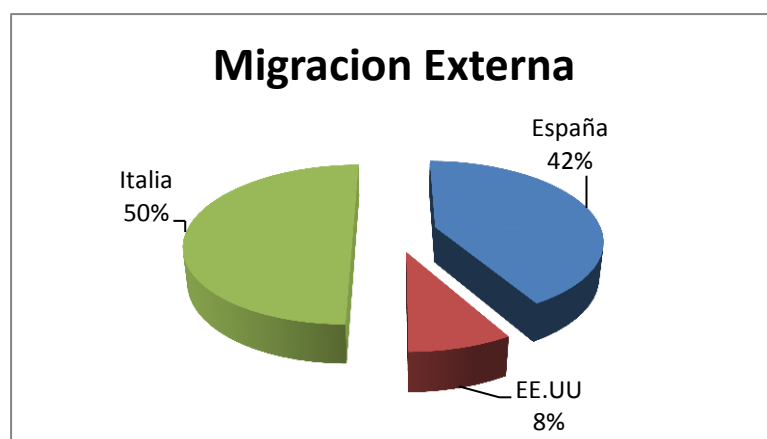


Gráfico N° 4. Porcentaje de migración externa que se registra en la parroquia Matus

6) Nivel de instrucción

Según las estadísticas presentadas por el INEC según el censo 2012 con relación a los datos de nivel de instrucción en la parroquia Matus se revela que el 4,34% no cuentan con ningún nivel de instrucción, 2,68 ha atravesado por los centros de alfabetización (EBA), el 0,67% se encuentra en nivel preescolar, el 48,49% tiene instrucción primaria, el 18,61% tiene instrucción secundaria, 8,36 % cuenta con educación básica, 6,24% tienen hasta bachillerato o educación media, el 0,33% tiene ciclo post bachillerato, el 7,92 tiene instrucción superior, el 0,22% cuenta con un postgrado, y del 2,11% se ignora su nivel de instrucción.

7) Profesión u ocupación

Según los datos obtenidos por el equipo técnico del gobierno parroquial el 30% de pobladores son profesionales, radicados en varias ciudades del país que ejercen diversas profesiones como la medicina, arquitectura, ingeniería, y derecho, cabe recalcar que ellos se encuentran empadronados dentro de la parroquia, mientras que el 70 % de la población se dedican a la agricultura, ganadería y a la construcción.

8) Servicios básicos disponibles

Según los datos estadísticos del INEC de acuerdo al CENSO 2010, se ha determinado que, las 305 viviendas existentes en la parroquia cuentan con los siguientes servicios básicos.

a) Agua

El 73,44% se abastece de este servicio a través de una red pública la cual es manejada o está a cargo de la junta parroquial, los que se encargan de cobrar del servicio y dar tratamiento al agua, mientras que el 0,33 % a través de pozos, el 24,59% de ríos, vertientes, acequia o canal, y un 1,64% se abastece por otros medios tales como agua lluvia.

b) Alcantarillado

El 69,18% están conectados a una red pública, el 9,84% a pozos sépticos, el 15,41% o pozos ciegos, el 0,66% descargan directamente al río, el 0,33% cuentan con una letrina y finalmente el 4,59% no cuentan con este servicio.

c) Eliminación de basura

En cuanto a la forma de eliminación de basura el 59,02% lo eliminan por medio de un carro recolector que pasa los días lunes, miércoles y viernes por toda la parroquia, el 13,11% arrojan la basura en terrenos baldíos o quebradas, el 10,49% la queman, el 16,72% lo entierran, el 0,33% arrojan su basura a ríos acequias o canales y un 0,33 la eliminan de otras formas.

d) Telefonía convencional

El 23,55% cuenta con telefonía convencional a comparación del 76,45% que no cuentan con este servicio.

e) Luz eléctrica

El 93,44% cuenta con el servicio de la red de empresa eléctrica, el 0,33% a través de un panel solar, 0,33% con otro tipo de generador y finalmente un 5,90% no cuentan con el servicio.

9) Vivienda

Según los datos estadísticos del INEC 2010 en cuanto a tenencia de vivienda se establece que el 63,55% cuenta con una vivienda propia totalmente pagada, el 2,90% con vivienda propia pero aun la está pagando, el 19,03% poseen vivienda propia la cual fue heredada o donada, el 9,03% prestada o cedida (no pagada), el 2,90% por servicios (Personas que prestan sus

servicios dentro de la parroquia y que radican o viven en la vivienda proporcionada por el empleador) y el 2,58% es arrendada.

Cuadro N° 10. Tipo de vivienda

Tipo	N°	%
Casa/villa	285	93,44
Cuartos en casa de inquilinato	1	0,33
Mediagua	19	6,23
Total	305	100

Fuente: INEC 2010

Como se puede observar en el cuadro N° 10 la mayoría de casas existentes en la parroquia son de tipo villa y un menor porcentaje en mediagua y cuartos de inquilinato.

Los materiales que generalmente se utilizan para la construcción de viviendas en lo que corresponde a techos es el asbesto (eternit, eurolit) en su gran mayoría seguida de hormigón armado, en paredes predomina el ladrillo o bloque seguido del adobe o tapia y finalmente en pisos predomina el cemento, madera sin tratar y en menor proporción de tierra, duela, y baldosa.

10) Salud

La parroquia Matus dispone de un sub centro de salud, localizado en Matus centro cabecera parroquial, el que es atendido por el personal de salud previamente designado, el cual está conformado por, un médico, un odontólogo y una enfermera, los que atienden de forma permanente.

Cabe recalcar que el sub centro de salud se encuentra en buen estado, pero la infraestructura es pequeña con relación al número de habitantes y al número de pacientes emergentes que se presentan, el establecimiento no cuenta con espacio suficiente para la atención a los pacientes, por lo que se abordó el tema de la necesidad de una nueva infraestructura o el mejoramiento de la misma que garantice una buena atención a los pobladores.

Cuadro N° 11. Características del sistema de Salud de la parroquia

Equipos Médicos	Medicinas	Enfermedades más comunes			Horario de atención
		Niños	Adultos	Adultos Mayores	
Camillas	Analgésicos	Gripes	Enfermedades respiratorias	Enfermedades respiratorias	7:30am a 4:30pm
Equipos de electrocardiografía	Antihipertensivos	Infecciones intestinales	Hipertensión	Hipertensión	
Electrocauterio	Antiinflamatorios	Fiebre y enfermedades respiratorias	Diabetes	Diabetes	
Esterilización	Antibióticos			Artrosis	
Accesorios médicos		Diarrea estreñimiento			

Fuente: PDOT Matus, 2011

11) Educación

Dentro de la parroquia existen dos centros de educación primaria, y un centro de desarrollo infantil cuyas características se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 12. Centros educativos

Comunidad	Nombre de la institución	Jornada	Número de Alumnos		Capacidad Total	Número de docentes o promotores
			Mujeres	Hombres		
Matus Centro	Carlos Montufar	Matutina	33	3	150 Alumnos	2
	Centro de desarrollo infantil	Matutina	2	0	30	1
Calshi	Calshi Ayacucho	Matutina	7	8	75 Alumnos	2

Fuente: PDOT Matus, 2011

Un problema grave que se detectó dentro de este ámbito es que por la escases de alumnado público y la nueva restructuración del sistema educativo del país, los tres establecimientos educativos van a desaparecer y formaran parte de las unidades educativas que funcionaran en la parroquia de Bayushi o en el cantón Penipe, lo cual resulta ser un gran problema para los

pobladores que tienen a sus hijos en estos establecimientos ya que por sus labores diarias y sus bajos recursos económicos se les dificulta movilizarse hacia estas unidades educativas.

12) Medios de transporte

Para ingresar a la parroquia Matus existen dos cooperativas de transporte, la Bayushi y la Sangay que brindan este servicio a través de buses inter-parroquiales que recorren toda la parroquia y sus comunidades desde las 06h00 hasta las 19h00 con una frecuencia de media hora, el costo del pasaje es de 0.60 ctvs por persona, mientras que para transportar sus productos o carga lo hacen a través de sus propias camionetas o a su vez las alquilan.

13) Comunicación

La parroquia cuenta con el servicio de telefonía fija y satelital proporcionada por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), y además disponen de telefonía móvil de la operadora Claro.

En cuanto a canales de tv son escasos, se cuenta con la señal de Ecuador tv, Ecuavisa y Teleamazonas, y en cuanto a medios radiales existe señal de radio principalmente la voz del volcán de Penipe que es más sintonizada.

14) Servicios sanitarios

De acuerdo a las estadísticas del INEC en el Censo 2010, el 69,18% del total de las viviendas disponen de baterías sanitarias, el 9,84% cuentan con pozos sépticos, el 15,41% tienen pozos ciegos, un 0,66% descargan las aguas servidas directamente a cuerpos de agua, 0,33% tienen letrinas y un 4,59% no cuenta con servicio higiénico.

15) Abastecimiento de productos

La mayoría de los habitantes se abastecen de productos de primera necesidad en el cantón Riobamba en los mercados de San Alfonso, Plaza Dávalos los días miércoles y sábados, así como también en menor proporción en el cantón Penipe los días domingos. Cabe recalcar que la mayoría de viviendas tienen huertos familiares en donde cultivan productos variados como: hortalizas, legumbres y tubérculos para su propio consumo, estos huertos familiares orgánicos corresponde a un programa emprendido por la junta parroquial para garantizar la calidad alimentaria de los pobladores e incentivar el cultivo de productos orgánicos, entregándoles plantas y semillas para sus huertas.

c. Ámbito ecológico territorial

1) Condiciones ambientales de la zona

El Parroquia Matus posee una temperatura promedio anual de 11 a 14 grados centígrados, con micro climas que van del templado frío al páramo, con una precipitación anual de 500 a 1000mm.

2) Clasificación ecológica

Según el sistema de clasificación de los ecosistemas del Ecuador continental elaborado por el MINISTERIO DEL AMBIENTE (2012); la formación ecológica que tiene la parroquia de Matus es Bosque de neblina montano el que se encuentra entre los 2.000 y 2.900 m.s.n.m. Típicamente es un bosque cuyos árboles están cargados de abundante musgo. En esta altitud las epífitas, especialmente orquídeas, helechos y bromelias, son numerosas en especies e individuos, registrándose probablemente su más alta diversidad. Las hierbas bambusoideas por ejemplo, alcanzan su máxima diversidad en esta franja altitudinal en las dos cordilleras.

3) Usos del suelo

El Plan de ordenamiento territorial Matus establece que de las 7.424 ha que corresponden a la superficie de la parroquia se distribuyen:

Cuadro N° 13. Uso del suelo por comunidad y por hectáreas

Comunidad	Páramo	Bosque Primario	Bosque secundario	Pastos	Cultivos	Zona Rural
Matus Alto	66	296	11	424	58	10
Matus Centro	5377	155	5	415	31	20
Calshi	126	183	12	173	51	11
Total	5569	634	28	1012	140	41

Fuente: PDOT Matus, 2011

El ecosistema de páramo ocupa la mayor proporción de suelo, especialmente dentro del territorio correspondiente a la cabecera parroquial Matus Centro con 5.377 ha (75%), mientras que en la comunidad de Matus Alto predominan los pastos con 424 ha (13,6%), y en la comunidad de Calshi existe mayor número de hectáreas de bosque primario o nativo con 183 ha (8,5%).

Cuadro N° 14. Uso actual del suelo en porcentaje

Uso del suelo	Ha	%
Paramo	5569	75%
Bosque primario	634	8,5%
Bosque secundario	28	0,4%
Pasto	1012	13,6%
Cultivos	140	1,9%
Zona rural	41	0,6%
Total	7424	100%

Fuente: PDOT Matus, 2011

El 1,9% del uso actual del suelo está destinado a él cultivar, el 0,4% es de bosque secundario y el 0,6% pertenece a la zona rural.

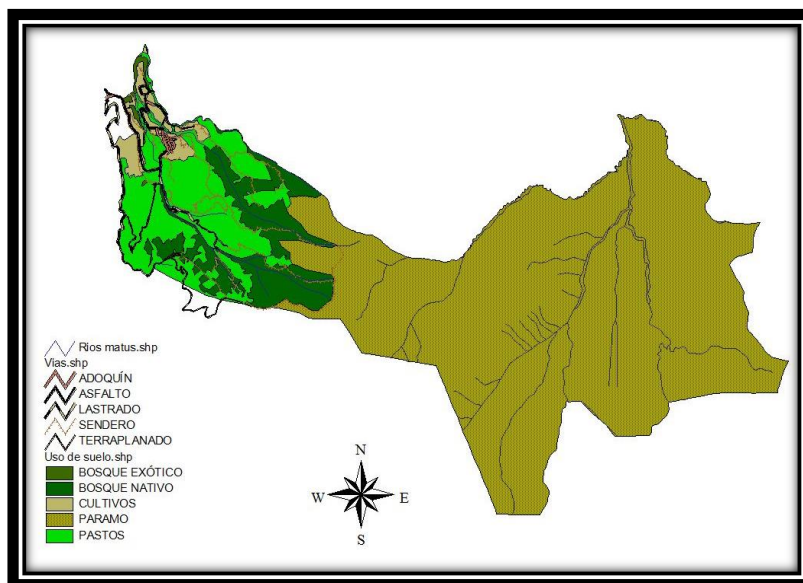


Gráfico N° 5. Mapa del uso actual del suelo en la parroquia Matus

4) Descripción general de flora

En la parroquia no se ha realizado estudio alguno sobre la flora que se encuentra en el sector, los datos recabados en el cuadro N° 15 han sido proporcionadas por los pobladores de la parroquia, y corroboradas con documentos técnicos, a continuación se detalla las especies más representativas de la zona.

Cuadro N° 15. Flora representativa de la parroquia Matus

N°	Nombre común	Nombre científico	Tipo de Vegetación	Usos
1	Paja	<i>Stipa ichu</i>	Herbácea	Construcción
2	Romerillo	<i>Bidens pilosa</i>	Arbustiva	Leña
3	Sigse	<i>Crtadeira spp</i>	Arbustiva	Leña
4	Kino	<i>Cucumis spp</i>	Arbustiva	Leña
5	Tarqui	<i>Puya pichincha</i>	Arbustiva	Artesanías
6	Chuquiragua	<i>Chuquiragua lancifolia</i>	Arbustiva	Medicinal
7	Tipillo	<i>Thymus vulgaris</i>	Herbácea	Medicinal
8	Chilca	<i>Baccharis latifolia</i>	Arbustiva	Medicinal, Leña
9	Trinitaria	<i>Bougainvillea glabra</i>	Herbácea	Medicinal
10	Berro	<i>Nasturtium officinalis L.</i>	Herbácea	Alimentación Medicinal

N°	Nombre común	Nombre científico	Tipo de Vegetación	Usos
11	Cola de caballo	<i>Equisetum arvense L.</i>	Herbácea	Medicinal
12	Menta	<i>Mentha rotundifolia</i>	Arbustiva	Medicinal
13	Carrizo	<i>Arundo donax</i>	Herbácea	Construcción
14	Tipo	<i>Minthostachys mollis</i>	Herbácea	Medicinal
15	Ajenjo	<i>Artemisia absinthium</i>	Herbácea	Medicinal
16	Marco	<i>Ambrosía peruviana Willd.</i>	Arbustiva	Medicinal
17	Moradilla	<i>Alternanthera porrigens</i>	Herbácea	Medicinal
18	Santa María	<i>Tanacetum parthenium</i>	Herbácea	Medicinal
19	Solda o suelda	<i>Symphytum officinale L.</i>	Herbácea	Medicinal
20	Lutu yuyu	<i>Tandonia obovata Moq.</i>	Herbácea	Medicinal
21	Wantu	<i>Brugmansia arbórea</i>	Arbórea	Medicinal
22	Gramma	<i>Cynodon dactylon</i>	Herbácea	Alimentación de animales

5) Descripción general de fauna

En los cuadros N° 16, 17 y 18 se detallan la fauna más representativa que posee la parroquia Matus

a) Insectos

Cuadro N° 16. Especies de insectos más representativos de la parroquia Matus

N°	Nombre común	Nombre científico	Orden	Familia
1	Mosca Común	<i>Musca domestica</i>	Díptero	Muscidae
2	Luciérnagas	<i>Lampyris noctiluca</i>	Coleóptero	Lampiridae
3	Escarabajos	<i>Canthon aequinoctialis</i>	Coleóptero	Chrysomelidae
4	Mariquita	<i>Adalia bipunctata</i>	Coleóptero	Coccinellidae
5	Mariposa Común	<i>Papilio machaon</i>	Lepidóptera	Herperiidae

b) Aves

Cuadro N° 17. Especies de aves más representativas de la parroquia Matus

N°	Nombre común	Nombre científico	Familia
1	Pico grueso Amarillo Sureño	<i>Pheucticus chrysopeplus</i>	Cardinalidae
2	Picocono Dorsiazul	<i>Conirostrum sitticolor</i>	Thraupidae
3	Pinchaflor Enmascarado	<i>Diglossopsis cyanea</i>	Thraupidae
4	Pinchaflor negro	<i>Diglossa humeralis</i>	Thraupidae
5	Pitajo dorsipardo	<i>Pitajo Dorsipardo</i>	Thyrannidae
6	Reinita citrina	<i>Basileuterus luteoviridis</i>	Parulidae
7	Saltador Enmascarado	<i>Saltator cinctus</i>	Cardinalidae
8	Saltador Maximus	<i>Saltator maximus</i>	Cardinalidae
9	Tangara montana Ventriescarlata	<i>Anisognathus igniventris</i>	Thraupidae
10	Tapaculo negruzco	<i>Scytalopus tapaculos</i>	Rhinocryptidae
11	Tirano Enano Frentileonado	<i>Euscarthmus meloryphus</i>	Thyrannidae
12	Tiranolete coroniamarillo	<i>Tyrannulus elatus</i>	Thyrannidae
13	Tiranotete Gorrinegro	<i>Phyllomias Nigrocapillus</i>	Thyrannidae
14	Tortolita Croante	<i>Columbina cruziana</i>	Columbidae
15	Trepatroncos Montano	<i>Lepidocolaptes lacrymiger</i>	Funariidae
16	Zamarrito luciente	<i>Eriocnemis vestitus</i>	Trochilidae
17	Zamarrito Colilargo	<i>Eriocnemis luciani</i>	Trochilidae
18	Búho coronado americano	<i>Bubo virginianus</i>	Strigidae
19	Chingolo	<i>Zonotrichia capensis</i>	Emberizidae
20	Estrellita Ventri blanca	<i>Chaetocercus mulsant</i>	Trochilidae
21	Frigilo Plomizo	<i>Phrygilus unicolor</i>	Thraupidae
22	Mirlo Grande	<i>Turdus fuscater</i>	Turdidae
23	Mirlo Negri brillante	<i>Turdus serranus</i>	Turdidae

c) Mamíferos

Cuadro N° 18. Especies de mamíferos más representativos de la parroquia Matus

N°	Nombre común	Nombre científico	Familia
1	Raposa	<i>Caluromys lanatus</i>	Didelphidae
2	Chucuri	<i>Mustela Frenata</i>	Mustelidae
3	Zorro	<i>Vulpes vulpes</i>	Canidae
4	Venado	<i>Cervus elaphus</i>	Cervidae

6) Hidrología

La parroquia de Matus también denominada el valle de los tres ríos, se la conoce de esta forma porque se encuentra rodeada por los ríos Matus, Calshi y Asacucho, los que atraviesan la parroquia tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

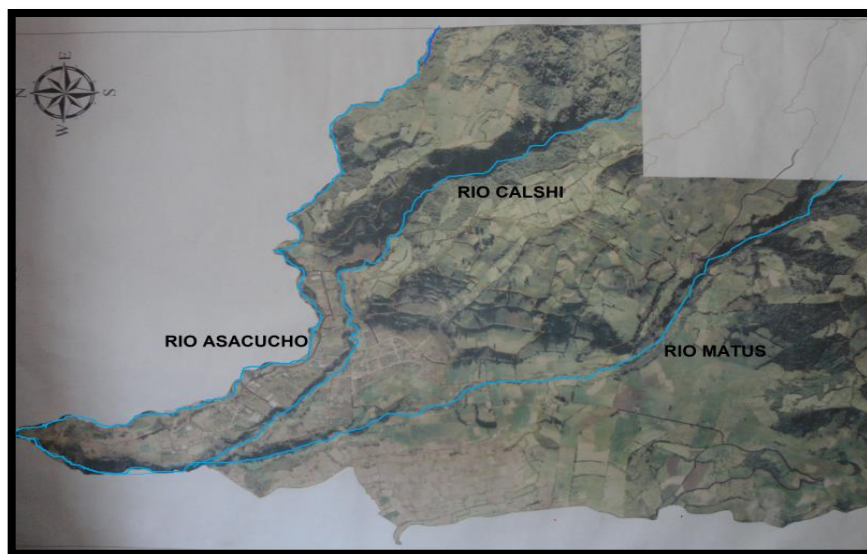


Gráfico N° 6. Mapa de la hidrología de la parroquia Matus

Gracias a la presencia de estos ríos y especialmente a la forma como rodean a la parroquia ha permitido que las tierras destinadas para la agricultura y la ganadería sean muy productivas puesto que, sus aguas se las utiliza para el riego de cultivos tanto para la parroquia Matus como para Bayushi.

7) Problemas ambientales

Matus se enfrenta a varios problemas ambientales siendo una de los más importantes el mal manejo de la basura puesto que, es quemada o es arrojada a las calles, terrenos baldíos y ríos, dando una mala imagen del sector. También existen otros problemas como la tala de bosques, la quema de pajonal para expandir la actividad agrícola, el uso de productos químicos para sus cultivos (uso de fertilizantes y pesticidas), manejo inadecuado de residuos agroquímicos, mal estado del sistema de las aguas servidas especialmente en los pozos de captación, entre otros.

d. Ámbito económico productivo

1) Actividades económicas

Según el Plan de Ordenamiento Territorial 2011, la actividad económica que predomina en la población económicamente activa de la parroquia, con un 44,3% es la pecuaria, seguida del 27,8% por la actividad agrícola, el 16,6% se dedica a la construcción, el 6% son empleados públicos y finalmente el 5,3% está vinculada con actividades relacionadas al comercio y las artesanías.

2) Desarrollo actual del turismo en la zona

Actualmente en la parroquia el desarrollo de la actividad turística es limitado, pese a que existe el interés por parte de la junta parroquial en impulsar el turismo en la zona por lo que ha emprendido algunos proyectos turísticos, pero los mismos carecen de criterio técnico y apoyo gubernamental para la consecución de las mismas.

Se ha recibido apoyo por parte del departamento de turismo de Penipe en la e implementación de un sendero de 6 km en donde se puede observar la belleza paisajística y productiva de Matus, pero la obra carece de un estudio técnico que garantice la resistencia y durabilidad del mismo.

Además cabe recalcar que la población está interesada por el desarrollo del turismo en la zona.

e. **Ámbito político administrativo**

1) **Administración interna**

a) **Organigrama**

La junta parroquial es elegida cada cuatro años a través del voto popular, la que está encabezada por el presidente y cuatro vocales, a quienes se les delegan diferentes comisiones para el cumplimiento de actividades relacionadas con el turismo, producción, saneamiento ambiental, cultura, deportes, asuntos sociales, obras públicas y presupuesto.

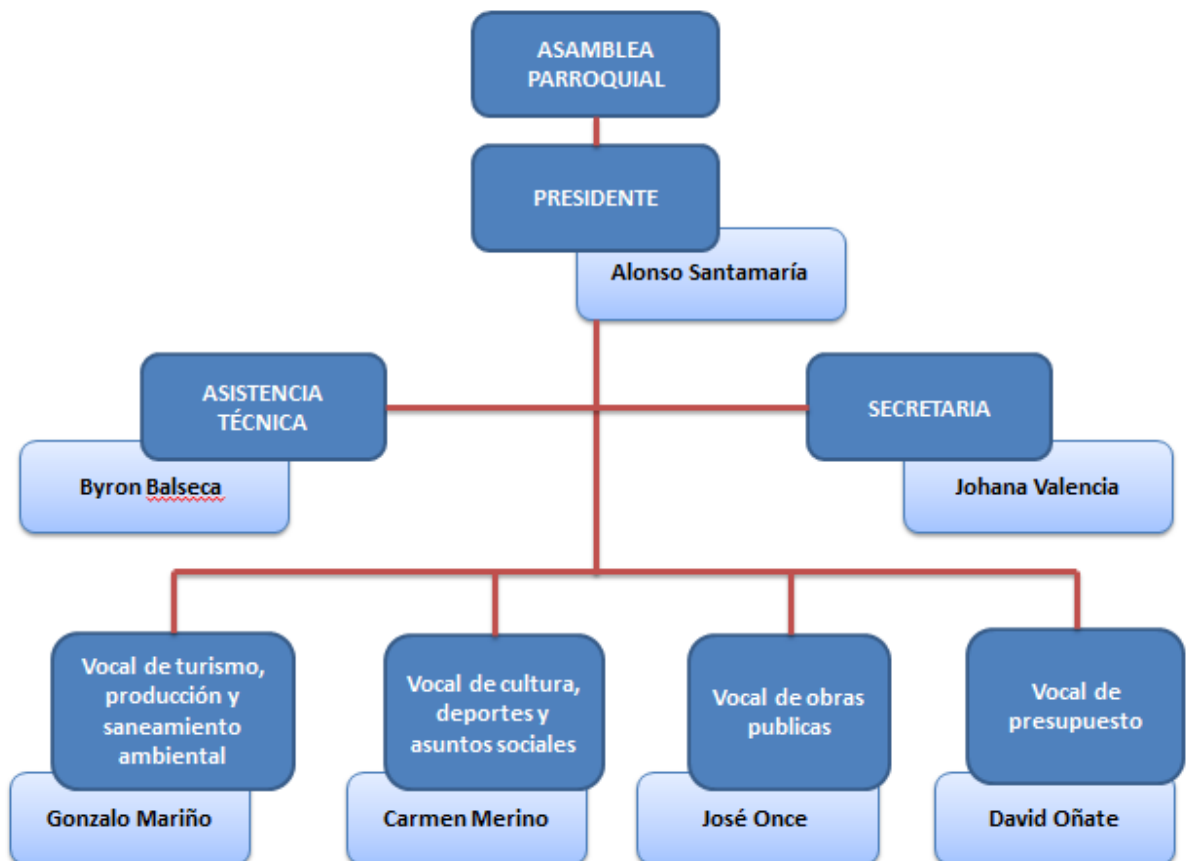


Gráfico N° 7. Estructura orgánica de la parroquia Matus

b) Funciones de las autoridades electas y funcionarios del GAD de la parroquia

Cuadro N° 19. Funciones de las autoridades del GAD parroquial

Nombre	Cargo	Funciones que desempeña
Atribuciones de la Asamblea parroquial		<p>Según el COOTAD en el artículo 67 a la junta parroquial le corresponde:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código. ✓ Aprobar el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación así como evaluar la ejecución ✓ Aprobar u observar el presupuesto de gobierno autónomo descentralizado, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo. ✓ Aprobar al pedido del presidente parroquial traspasos de partida presupuestaria y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten. ✓ Proponer al consejo municipal proyecto de ordenanzas en beneficio de la población. ✓ Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumento que comprometan al gobierno parroquial rural. ✓ Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos de acuerdo con la ley. ✓ Destituir al presidente, presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado, que hubiere incurrido en las causales previstas por la ley, con el voto conforme de 4 de 5 miembros, garantizando el debido proceso. ✓ Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta de acuerdo a como lo establece el COOTAD. ✓ Decidir la participación en mancomunidades o consorcios. ✓ Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias con participación de la ciudadanía y aprobar la conformación de comisiones ocasionales. ✓ Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente de la junta parroquial. ✓ Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos según la ley. ✓ Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia y las demás previstas por la ley.
Alonso Santamaría	Presidente	<p>Según el COOTAD en el artículo 69 el presidente o presidenta, es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, cuyas atribuciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercer la representación legal y judicial del GAD. ✓ Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno parroquial ✓ Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El Ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización.

Nombre	Cargo	Funciones que desempeña
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria de acuerdo a materias que son de competencia del gobierno parroquial ✓ Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, el plano de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público. ✓ Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional. ✓ Decidir el modelo de gestión administrativa. ✓ Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado. ✓ Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial. ✓ Suscribir las actas de las sesiones ✓ Administrar con transparencia los recursos públicos del gobierno parroquial, y velar por los intereses comunes de la parroquia. ✓ Dirigir y supervisar las actividades del GADPR, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios.
Gonzalo Mariño	Vocal principal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial.
Carmen Merino	Vocal principal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno parroquial. ✓ Intervenir en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial
José Once	Segundo vocal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo a la ley, y las demás que sean encomendadas por la junta parroquial de Matus
David Oñate	Tercer vocal	
Johana Valencia	Secretaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llevar al día las cuentas del gobierno parroquial ✓ llevar la contabilidad de los centros infantiles del buen vivir, ✓ atender la oficina del gobierno parroquial ✓ realizar actas de las sesiones y asambleas ✓ llevar un orden impecable en los archivos del GAD.
Byron Balseca	Técnico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar o actualizar el plan de ordenamiento territorial, representar al gobierno parroquial en los eventos eminentemente técnicos, elaborar, alimentar y actualizar la base de datos de la parroquia.

2) Asociatividad

Dentro de la parroquia se encuentran varias organizaciones sociales, las que se conforman para impulsar proyectos productivos, actividades religiosas, promover eventos sean estos culturales, deportivos entre otros.

Cuadro N° 20. Organizaciones internas presentes en la parroquia

Tipo de Organización	Nombre de la organización	Fecha de creación	Acciones que desarrolla	No. de miembros
Organización de Mujeres	Aso. Mariana de Jesús Vallejo	1997	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización de trabajo comunitario para manejo y siembra de Huertos familiares. ✓ Buscar financiamiento de instituciones públicas para insumos y semillas. ✓ Coordinación con el MAGAP para el desarrollo de proyectos productivos. 	28
Junta administradora del agua entubada	Junta de Agua	1975	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar tratamiento al agua para el consumo humano ✓ Vigilar el uso correcto del agua, que no sea utilizada como agua de riego ✓ Cobrar mensualmente el consumo del agua según la lectura del medidor. ✓ Arreglar daños y dar mantenimiento a toda la red del agua de uso doméstico. 	198
Junta administradora del agua de riego	Agua de Riego	1984	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Administrar el agua de riego según un cronograma previamente establecido y asegurarse de brindar este servicio a todo el sector agropecuario. ✓ Organización de la población para dar mantenimiento a los canales de riego. 	32
Asociación de mujeres	Aso. Rosa Semira Haro	1994	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buscar fondos de ONGs e instituciones privadas para fomentar la producción agropecuaria. 	32
Iglesia católica	Hermanidad de Santos Varones	1981	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conmemoran cada año la Semana Santa participando de actos religiosos tanto en la ciudad de Riobamba como en la parroquia. 	30

Tipo de Organización	Nombre de la organización	Fecha de creación	Acciones que desarrolla	No. de miembros
Club deportivo	Club Real sociedad		✓ Organización de eventos deportivos y culturales dentro de la parroquia, especialmente en épocas donde existe mayor afluencia de migrantes con el fin de fomentar lazos de amistad entre todos los pobladores	18
	Club San José			18
	Club un Nuevo Horizonte			27
	Un Nuevo Amanecer			18

A más de las organizaciones que se han formado dentro de la parroquia existen varios organismos gubernamentales que se han hecho presentes por gestión de la junta parroquial para contribuir con el desarrollo de la parroquia, los mismos se detallan a continuación.

Cuadro N° 21. Organizaciones gubernamentales presentes en la parroquia


Institución	Acciones desarrolladas	Año de intervención
Gobierno provincial de Chimborazo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento y Apertura de vías que benefician al sector agropecuario mejorando la producción y comercialización. ✓ Mejoramiento e implementación de infraestructura de espacios públicos y de recreación. ✓ Incentivo de becas escolares 	2011
MAGAP	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Donación de balanceados ✓ Subsidios de urea ✓ Vacunas para bovinos 	2009 2010 2011
Ministerio de obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento y limpieza de caminos 	2010
Ministerio de educación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas de alfabetización 	2011
MIES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dotación de raciones alimenticias ✓ Bono de desarrollo humano ✓ Construcción de centros infantiles del buen vivir 	2010 2010 2011

Fuente: PDOT Matus, 2011

2. Inventario de atractivos turísticos

Matus posee una gran belleza paisajística y cuenta con varios atractivos naturales y culturales por lo que se realizó la identificación y evaluación del potencial turístico que posee esta parroquia, a través de la realización del inventario de atractivos turísticos.

a. Bosque de Polylepis.

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Paulina Silva	1.2 Ficha N° 01
1.3 Supervisor evaluador: Ing. Patricia Tierra	1.4 Fecha: 2014/01/04
1.5 Nombre del atractivo: Bosque de Polylepis	
1.6 Categoría: Sitio Natural	
1.7 Tipo: Bosque	
1.8 Subtipo: Páramo	
	
Gráfico N° 8. Bosque de Polylepis	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Penipe
2.3 Parroquia: Matus	
2.4 Latitud: 783307	2.5 Longitud: 9825441


3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
Nombre del poblado: - Matus - Penipe - Riobamba	Distancia: 7,5 Km 9,5 Km 14,5Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 3000 a 3100 msnm	
4.2 Temperatura: 11°C a 14° C	
4.3 Precipitación pluviométrica: 500 a 1000 mm	
4.4 Ubicación del atractivo	
El bosque de Polylepis se encuentra al noreste de la parroquia, junto al nacimiento del río Matus a 7,5 km de Matus Centro, para llegar al bosque se debe realizar una caminata de 4 horas aproximadamente desde la comunidad de Matus Alto.	
4.5 Descripción del atractivo.	
<p>El bosque tiene una extensión aproximadamente de 7824m, es considerado como un bosque primario único en su género por su exclusividad de especies, puesto que se encuentran especies dominantes en el dosel el arrayan (<i>Myrtus communis</i>) y en el soto bosque especies como el pumamaquí (<i>reopanax</i> sp.), orquídeas (<i>Orchidaceae</i> sp.), huaicundos (<i>Guzmania</i> sp.) entre otros.</p> <p>La característica principal de los árboles de Polylepis es que la corteza está compuesta por múltiples láminas que se desprenden en finas capas, de ahí viene el nombre de árboles de papel, cuya función principal es proteger al tronco de las bajas temperaturas.</p>	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman.	
<p>Como atractivos individuales se puede citar las charcas estacionales que se forman en varios sectores del bosque especialmente en la época lluviosa lo cual en conjunto muestran una extraordinaria belleza paisajística.</p> <p>Con respecto a su diversidad según los pobladores indican que existe gran variedad de flora y fauna dentro del bosque, por lo que se sita las más representativa:</p>	
Fauna	
<p>Perdiz de páramo (<i>Alectoris rufa</i>), lobo de páramo (<i>Pseudalopex culpaeus</i>), jambato (<i>Atelopus ignescens</i>), gaviota andina (<i>andean gull</i>), gallareta (<i>fulica armillata</i>), curiingue (<i>phalcoboenus carunculatus</i>), quilico (<i>falco sparverius</i>), zumbador (<i>Anthracothorax viridis</i>), entre otros.</p>	
Flora	
<p>Existen plantas de la familia Lobelaceae, arrayan (<i>myrtus communis</i>), sigse (<i>Cortaderia nítida</i>), arquitecta (<i>Lasiocephalus ovatus</i>), chilca (<i>Baccharis</i> sp.), orquídea (<i>Orchidaceae</i> sp.),</p>	

aliso (<i>alnus glutinosa</i>), entre otras.
<p>4.7 Permisos y restricciones</p> <p>Para acceder al bosque no se necesita pagar ningún valor, pero es importante ir en compañía de un guía que conozca el sector.</p>
<p>4.8 Usos</p>
<p>4.8.1 Usos actuales</p> <p>Actualmente el bosque se lo considera como una zona protegida para su conservación y protección.</p>
<p>4.8.2 Usos potenciales</p> <p>Se puede realizar actividades ecoturísticas como caminatas, observación de flora y fauna, camping, excursionismo entre otras, puesto que el bosque cuenta con una característica única y llamativa, además de contar con una gran diversidad biológica.</p>
<p>4.8.3 Necesidades turísticas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de capacidad de carga ✓ Diseño y construcción de senderos ✓ Señalización turística ✓ Capacitación a guías locales ✓ Plan de Manejo participativo del bosque.
<p>4.9 Impactos</p>
<p>4.9.1 Impactos positivos</p> <p>De realizarse una actividad turística controlada y responsable los impactos positivos podrían ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso sostenible del atractivo ✓ Conservación y protección del atractivo ✓ Conservación de su belleza paisajística ✓ Conservación y protección de la flora y fauna ✓ Generación de empleo y recursos económicos para aportar a la conservación y protección del mismo bosque
<p>4.9.2 Impactos negativos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Compactación del suelo ✓ Migración de la fauna ✓ Degradación del bosque ✓ Aumento de la frontera agrícola
<p>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p>
<p>5.1 Estado: No alterado</p>
<p>5.2 Causas:</p>

Por las iniciativas de conservación y protección por parte de la junta parroquial.	
6. ENTORNO:	
6.1 Entorno: En proceso de deterioro	
6.2 Causas:	
Debido a la expansión de la frontera agrícola puesto que los pobladores consideran que esos terrenos son productivos tanto para la agricultura como para la ganadería.	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Sendero
7.3 Estado de Vías: Regular	7.4 Transporte: desde la ciudad de Riobamba se puede acceder en bus de uso público hasta la el centro de la parroquia Matus, desde ahí se toma un sendero que lleva hacia el bosque.
7.5 Frecuencias: Diario	7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año
7.7 Observaciones:	
Para acceder al atractivo es recomendable ir acompañado de un guía que tenga un amplio conocimiento del área tanto del entorno territorial como el natural, además se recomienda llevar binoculares para la observación de aves, botas de caucho, poncho de aguas, puesto que las condiciones climáticas varia inesperadamente.	
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.	
En el lugar solo existe un sitio que brinda el servicio de alimentación que es El Fogón de los Abuelos, con capacidad para 20 personas, pero en el caso de hospedaje no existe lugar alguno, por lo que resulta necesario complementar con los centros de poblados más cercanos como Penipe y Riobamba.	
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
9.1 Agua: No existe	
9.2 Energía eléctrica: No existe	
9.3 Alcantarillado: No existe	
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.	
10.1 Nombre del atractivo: Cordillera El Pongo	10.2 Distancia: 3km

Vertiente de agua mineral	1km	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	10
	b) Valor extrínseco	9
	c) Entorno	7
	d) Estado de Conservación y/o Organización	8
APOYO	a) Acceso	5
	b) Servicios	4
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		50
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		
<p>El atractivo obtuvo una puntuación de 50 puntos, es decir se encuentra dentro de la jerarquía II, esto indica que es un atractivo con rasgos llamativos, capaz de interesar a turistas de larga distancia ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiese llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer a turismo fronterizo de esparcimiento.</p>		

b. Cordillera El Pongo

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Paulina Silva	1.2 Ficha N° 02
1.3 Supervisor evaluador: Ing. Patricia Tierra	1.4 Fecha: 2014/02/04
1.5 Nombre del atractivo: Cordillera El Pongo	
1.6 Categoría: Sitio Natural	
1.7 Tipo: Montaña	
1.8 Subtipo: Cordillera	
	
<p>Gráfico N° 9. Cordillera El Pongo</p>	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Penipe
2.3 Parroquia: Matus	
2.4 Latitud: 783052	2.5 Longitud: 9825453
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
Nombre del poblado:	Distancia:
- Matus	7 Km
- Penipe	9 Km


- Riobamba	14 Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 4000 msnm	
4.2 Temperatura: 8°C a 11° C	
4.3 Precipitación pluviométrica: 500 a 1000 mm	
4.4 Ubicación del atractivo	
El pongo está ubicado en las estribaciones de la cordillera oriental en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Sangay a siete kilómetros de Matus Centro.	
4.5 Descripción del atractivo	
<p>Esta cordillera se constituye en un mirador asombroso de los volcanes Tungurahua, Cotopaxi, el Altar y el Chimborazo, además se encuentra rodeados por páramos de gran belleza paisajística, que se conjugan con charcas estacionales para brindar una vista espectacular del lugar, y según testimonios de los pobladores este sitio se constituía antiguamente en un paso rápido para llegar hacia la parte oriental y poder comercializar sus productos o realizar el famoso trueque.</p>	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:	
<p>Como atractivos individuales se puede citar las charcas estacionales que se forman en varios sectores alrededor de la colina, las que muestran en ellas reflejadas la silueta de la misma, especialmente en la época lluviosa lo cual en conjunto muestran una extraordinaria belleza paisajística.</p>	
Páramos	
<p>Los páramos de Matus poseen una gran riqueza biológica única, puesto que la mayor parte de sus especies han desarrollado complejas adaptaciones, como por ejemplo las plantas están cubiertas por lanilla o resinas, usan pigmentos oscuros, disponen sus hojas en rosetones (para proteger del viento los retoños centrales); los insectos han desarrollado sustancias anticongelantes; y las aves poseen un plumaje grueso y una capa protectora aislante de grasa bajo la piel. Estos mecanismos les sirven para adaptarse a condiciones climáticas extremas.</p>	
Minas de piedras plancha	
<p>Se encuentra cerca de este lugar y son utilizadas para elaborar las famosas tortillas hechas en piedra un plato típico de todo el Cantón Penipe.</p>	
Fauna	
<p>Perdiz de páramo (<i>Alectoris rufa</i>), lobo de páramo (<i>Pseudalopex culpaeus</i>), jambato (<i>Atelopus ignescens</i>), gaviota andina (<i>andean gull</i>), gallareta (<i>fulica armillata</i>), curianguino (<i>phalco boenus carunculatus</i>), quílico (<i>falco sparverius</i>), zumbador (<i>Anthracothorax viridis</i>), entre otros.</p>	

<p>Flora</p> <p>Existen plantas de la familia Lobelaceae, arrayan (<i>myrtus communis</i>), sigse (<i>Cortaderia nítida</i>), arquitecta (<i>Lasiocephalus ovatus</i>), chilca (<i>Baccharis sp.</i>), orquídea (<i>Orchidaceae sp.</i>), aliso (<i>alnus glutinosa</i>), entre otras.</p>
<p>4.7 Permisos y restricciones</p> <p>Para acceder a la cordillera el Pongo no se necesita pagar ningún valor, pero es importante ir en compañía de un guía que conozca el sector.</p>
<p>4.8 Usos</p>
<p>4.8.1 Usos actuales</p> <p>Actualmente el sector para la junta parroquial es considerado como una zona protegida para su conservación y protección.</p>
<p>4.8.2 Usos potenciales</p> <p>Dentro de los páramos se puede desarrollar actividades ecoturísticas como caminatas, cabalgatas, observación de flora y fauna, y excursionismo.</p>
<p>4.8.3 Necesidades turísticas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y construcción de senderos y adecuación de miradores Estudio de capacidad de carga de los senderos que conducen a la cordillera ✓ Señalización turística ✓ Capacitación a guías locales ✓ Inventario de flora y fauna que se encuentra en la cordillera
<p>4.9 Impactos</p>
<p>4.9.1 Impactos positivos</p> <p>De realizarse una actividad turística controlada y responsable los impactos positivos podrían ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso sostenible del atractivo ✓ Conservación y protección del atractivo y sus alrededores ✓ Conservación y apreciación de la belleza paisajística ✓ Conservación y protección de la flora y fauna ✓ Generación de empleo y recursos económicos para aportar a la conservación y protección del mismo bosque
<p>4.9.2 Impactos negativos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Compactación del suelo ✓ Degradación de las zonas de páramo aledaños a la cordillera ✓ Aumento de la frontera agrícola
<p>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p>
<p>5.1 Estado: No alterado</p>

5.2 Causas:	
Por las iniciativas de conservación y protección por parte de la junta parroquial.	
6. ENTORNO:	
6.1 Entorno: En proceso de deterioro	
6.2 Causas:	
Debido a la extensión de la frontera agrícola puesto que los pobladores consideran que esos terrenos son productivos tanto para la agricultura como para la ganadería.	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Sendero
7.3 Estado de Vías: Malo por las condiciones climáticas	7.4 Transporte: desde la ciudad de Riobamba se puede acceder en bus de uso público hasta la el centro de la parroquia Matus, desde ahí se tomará un sendero que lleva hacia la cordillera el Pongo.
7.5 Frecuencias: Diario	7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año
7.7 Observaciones:	
Para acceder al atractivo es recomendable ir acompañado de un guía que tenga un amplio conocimiento del área tanto del entorno territorial como el natural, además se recomienda llevar binoculares para la observación de aves, botas de caucho, poncho de aguas, puesto que las condiciones climáticas son variantes.	
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.	
En el lugar solo existe un sitio que brinda el servicio de alimentación que es El Fogón de los Abuelos, con capacidad para 20 personas, pero en el caso de hospedaje no existe lugar alguno, por lo que resulta necesario complementar con los centros de poblados más cercanos como Penipe y Riobamba.	
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
9.1 Agua: No existe	
9.2 Energía Eléctrica: No existe	
9.3 Alcantarillado: No existe	
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.	
10.1 Nombre del atractivo:	10.2 Distancia:

Bosque de Polylepis	3km	
Minas de piedra	0,5km	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	8
	b) Valor extrínseco	7
	c) Entorno	9
	d) Estado de Conservación y/o Organización	7
APOYO	a) Acceso	4
	b) Servicios	3
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		44
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		
<p>El atractivo obtuvo una puntuación de 44 puntos, es decir se encuentra dentro de la jerarquía II, esto indica que es un atractivo con rasgos llamativos, capaz de interesar a turistas de larga distancia ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiese llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer a turismo fronterizo de esparcimiento.</p>		

c. Cascada Pucakiro

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Paulina Silva	1.2 Ficha N° 03
1.3 Supervisor evaluador: Ing. Patricia Tierra	1.4 Fecha: 2014/02/05
1.5 Nombre del atractivo: Cascada Pucakiro	
1.6 Categoría: Sitio Natural	
1.7 Tipo: Río	
1.8 Subtipo: Cascada	
	
Gráfico N° 10. Cascada Pucakiro	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Penipe
2.3 Parroquia: Matus	
2.4 Latitud: 778564	2.5 Longitud: 9827636
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
Nombre del poblado: - Matus - Penipe	Distancia: 1 Km 8 Km

- Riobamba	15 Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 2800 msnm	
4.2 Temperatura: 11°C a 14° C	
4.3 Precipitación pluviométrica: 500 a 1000 mm	
4.4 Ubicación del atractivo	
Se ubica a 800 metros hacia el norte del barrio Aulabooc siguiendo la carretera de adoquín de colores, y al final de la misma se debe tomar un sendero que va por las orillas del río Calshi hasta llegar a la cascada.	
4.5 Descripción del atractivo.	
Esta cascada está formada por la caída de agua del río Calshi y toma el nombre de Pucakiro, (puca = rojo, kiro= ramas larga y delgadas), puesto que alrededor de esta cascada existe un gran número de plantas con ramas largas y rojizas a las que los pobladores las llaman pucakiro. La cascada tiene una caída de 15 metros de alto y gran parte de su caudal es utilizado como agua de riego, que es llevada a través de canales construidos para tal efecto.	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:	
Durante el recorrido por el sendero se pueden observar gran cantidad de especies de flora y fauna propias de la zona.	
Flora	
La mayor parte de la vegetación existente en este atractivo pertenece al bosque secundario, entre las especies que se encuentran están las siguientes:	
El arrayan (<i>myrtus communis</i>), sigse (<i>Cortaderia nítida</i>), arquitecta (<i>Lasiocephalus ovatus</i>), chilca (<i>Baccharis sp.</i>), orquídea (<i>Orchidaceae sp.</i>), aliso (<i>alnus glutinosa</i>), arbustos de la familia rubiaceae entre otras.	
Fauna	
Perdiz de páramo (<i>Alectoris rufa</i>), lobo de páramo (<i>Pseudalopex culpaeus</i>), jambato (<i>Atelopus ignescens</i>), gaviota andina (<i>andean gull</i>), gallareta (<i>fulica armillata</i>), curiingue (<i>phalcoboenus carunculatus</i>), quilico (<i>falco sparverius</i>), zumbador (<i>Anthracothorax viridis</i>), entre otros.	
4.7 Permisos y restricciones	
Para acceder a la cascada no se necesita cancelar ningún valor, pero es importante ir en compañía de un guía que conozca el sector.	
4.8 Usos	
4.8.1 Usos actuales	

Actualmente gran parte del caudal es usado como agua de riego que es llevada a través de canales.	
4.8.2 Usos potenciales	
Se puede realizar actividades ecoturísticas como caminatas, cabalgatas, observación de flora y fauna, entre otras.	
4.8.3 Necesidades turísticas:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y construcción de senderos ✓ Señalización turística ✓ Capacitación a guías locales ✓ Plan de manejo para la cascada 	
4.9 Impactos	
4.9.1 Impactos positivos	
De realizarse una actividad turística controlada y responsable los impactos positivos podrían ser:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso sostenible del atractivo ✓ Conservación y protección del atractivo ✓ Conservación y apreciación de la belleza paisajística ✓ Conservación y protección de la flora y fauna aledaña a la cascada 	
4.9.2 Impactos negativos	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contaminación de las aguas ✓ Disminución del caudal de la cascada para regadíos. 	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado: Alterado	
5.2 Causas:	
Por la necesidad de agua para el riego de los cultivos han ocasionado que disminuya el caudal de la cascada.	
6. ENTORNO:	
6.1 Entorno: En proceso de deterioro	
6.2 Causas:	
Debido a la expansión de la frontera agrícola ya que los comuneros prefieren utilizar los terrenos que se encuentran aledaños a la cascada, para disminuir el esfuerzo para la captación del agua.	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Sendero

7.3 Estado de vías: Mal estado por las condiciones climáticas	7.4 Transporte: desde la ciudad de Riobamba se puede acceder en bus de uso público hasta la el centro de la parroquia Matus, desde ahí se tomará un sendero que lleva hacia la Cascada	
7.5 Frecuencias: Diario	7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año	
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
En el lugar solo existe un sitio que brinda el servicio de alimentación que es El Fogón de los Abuelos, con capacidad para 20 personas, pero en el caso de hospedaje no existe lugar alguno, por lo que resulta necesario complementar con los centros de poblados más cercanos como Penipe y Riobamba.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: No existe		
9.2 Energía eléctrica: No existe		
9.3 Alcantarillado: No existe		
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	4
	b) Valor extrínseco	3
	c) Entorno	4
	d) Estado de Conservación y/o Organización	5
APOYO	a) Acceso	5
	b) Servicios	3
	c) Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	

	d) Internacional	
TOTAL		29
13. JERARQUIZACIÓN		
<p>Jerarquía II</p> <p>El atractivo obtuvo una puntuación de 29 puntos, es decir se encuentra dentro de la jerarquía II, esto indica que es un atractivo con rasgos llamativos, capaz de interesar a turistas de larga distancia ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiese llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer a turismo fronterizo de esparcimiento.</p>		

d. Bosque el Cienegal

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Paulina Silva	1.2 Ficha N° 04
1.3 Supervisor evaluador: Ing. Patricia Tierra	1.4 Fecha: 2014/02/04
1.5 Nombre del atractivo: Rio 7 vueltas	
1.6 Categoría: Sitio Natural	
1.7 Tipo: Bosque	
1.8 Subtipo: Montano bajo oriental	
  	
Gráfico N° 11. Bosque El Cienegal	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Penipe
2.3 Parroquia: Matus	
2.4 Latitud: 779932	2.5 Longitud: 9824142
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	


Nombre del poblado: - Matus - Byushi - Penipe	Distancia: 5 Km 6 Km 11 Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 3240 - 3400 msnm	
4.2 Temperatura: 11°C a 14° C	
4.3 Precipitación pluviométrica: 500 a 1000 mm	
4.4 Ubicación del atractivo	
<p>El bosque se encuentra ubicado en las estribaciones de la cordillera oriental a 500 metros de la naciente del río Matus, a una distancia de 5 km de la cabecera parroquial.</p> <p>Para llegar al atractivo existe una vía lastrada que llega hasta un punto del río Matus y desde ahí se debe tomar un sendero de 2 km de distancia para llegar al bosque.</p>	
4.5 Descripción del atractivo.	
<p>Tiene un extensión aproximada de 5 hectáreas de bosque secundario por lo que la junta parroquial desea que a través del Ministerio del Ambiente se nombre como bosque protector con fines de realizar actividades ecoturísticas a más de su conservación y protección,</p> <p>Entre las características del bosque se puede destacar que tiene una vegetación densa cuyo dosel sobrepasa los 15 metros de altura y sus árboles están cubiertos de musgo, entre las especies más representativas se encuentran bromelias, algunas especies de orquídeas, epífitas, helechos entre otras, además se puede encontrar una gran variedad de animales especialmente aves.</p>	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:	
Flora	
<p>Como atractivos individuales se puede citar su riqueza biológica encontrándose especies de flora como: Arrayan (<i>luma apiculata</i>) aliso (<i>alnus glutinosa</i>), Chilca (<i>bracchiaris sp.</i>) palo de rosa (<i>Galadendron punctatum</i>), quishuar (<i>budleja incana</i>), romerillo (<i>hipericum laricifolio</i>), pujin (<i>esperomenes gravata</i>) entre otras.</p>	
Fauna	
<p>Con respecto a la fauna representativa del bosque se encuentran, cervicabras (<i>mazama rufina</i>) Reinita citrina (<i>Basileuterus luteoviridis</i>), Saltador Enmascarado (<i>Saltator cinctus</i>), montana Ventriescarlata (<i>Anisognathus igniventris</i>), gaviota andina (<i>andean gull</i>), Gallareta (<i>fulica armillata</i>), curiwingue (<i>phalcoboenus carunculatus</i>), quilico (<i>falco sparverius</i>), Zumbador (<i>Anthracothorax viridis</i>), entre otros.</p>	
4.7 Permisos y restricciones	

<p>Para acceder al bosque <i>El Cienegal</i> no se necesita pagar ningún valor, pero es importante ir en compañía de un guía que conozca el sector.</p>
<p>4.8 Usos</p>
<p>4.8.1 Usos actuales</p> <p>Actualmente el sector para la junta parroquial es considerado como una zona protegida y están buscando que el Ministerio del Ambiente lo declare como bosque protector.</p>
<p>4.8.2 Usos Potenciales</p> <p>Debido a la gran diversidad que posee el bosque especialmente aves se puede desarrollar actividades ecoturísticas como el aviturismo, caminatas, observación de flora y fauna, interpretación y educación ambiental, entre otras.</p>
<p>4.8.3 Necesidades turísticas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de capacidad de carga ✓ Diseño y construcción de senderos ✓ Señalización turística ✓ Capacitación a guías locales ✓ Plan de Manejo sostenible del bosque
<p>4.9 Impactos</p>
<p>4.9.1 Impactos positivos</p> <p>De realizarse una actividad turística controlada y responsable los impactos positivos podrían ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso sostenible del atractivo ✓ Conservación y protección del atractivo ✓ Conservación y apreciación de la belleza paisajística ✓ Conservación y protección de la flora y fauna ✓ Generación de empleo y recursos económicos para aportar a la conservación y protección del mismo bosque
<p>4.9.2 Impactos negativos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Compactación del suelo ✓ Degradación del bosque ✓ Migración de fauna ✓ Incremento o avance de la frontera agrícola
<p>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p>
<p>5.1 Estado: No alterado</p>
<p>5.2 Causas:</p>
<p>Por las iniciativas de conservación y protección por parte de la junta parroquial.</p>
<p>6. ENTORNO:</p>

6.1 Entorno: En proceso de deterioro	
6.2 Causas:	
Debido a la extensión de la frontera agrícola puesto que los pobladores consideran que esos terrenos son productivos tanto para la agricultura como para la ganadería.	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Sendero
7.3 Estado de Vías: Mal estado por las condiciones climáticas	7.4 Transporte: desde la ciudad de Riobamba se puede acceder en bus de uso público hasta la el centro de la parroquia Matus, desde ahí se deberá tomar un carro unos 4 km y 2 km a pie
7.5 Frecuencias: Diario	7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año
7.7 Observaciones: Para acceder al atractivo es recomendable ir acompañado de un guía que tenga un amplio conocimiento del área tanto del entorno territorial como el natural, además se recomienda llevar binoculares para la observación de aves, botas de caucho, poncho de aguas, puesto que las condiciones climáticas varían.	
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.	
En el lugar solo existe un sitio que brinda el servicio de alimentación que es El Fogón de los Abuelos, con capacidad para 20 personas, pero en el caso de hospedaje no existe lugar alguno, por lo que resulta necesario complementar con los centros de poblados más cercanos como Penipe y Riobamba.	
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
9.1 Agua: No existe	
9.2 Energía Eléctrica: No existe	
9.3 Alcantarillado: No existe	
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.	
10.1 Nombre del atractivo: Rio Matus	10.2 Distancia: 800m
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:	
11.1 Difusión: Local	

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	8
	b) Valor extrínseco	7
	c) Entorno	7
	d) Estado de Conservación y/o Organización	8
APOYO	a) Acceso	7
	b) Servicios	2
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		46
13. JERARQUIZACIÓN		
<p>Jerarquía II</p> <p>El atractivo obtuvo una puntuación de 46 puntos, es decir se encuentra dentro de la jerarquía II, esto indica que es un atractivo con rasgos llamativos, capaz de interesar a turistas de larga distancia ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiese llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer a turismo fronterizo de esparcimiento.</p>		

e. Minas de Piedras Plancha

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Paulina Silva	1.2 Ficha N° 05
1.3 Supervisor evaluador: Ing. Patricia Tierra	1.4 Fecha: 2014/02/04
1.5 Nombre del atractivo: Minas de Piedras Plancha	
1.6 Categoría: Sitio Natural	
1.7 Tipo: Montaña	
1.8 Subtipo: Minas	
	
Gráfico N° 12. Mina de piedras plancha	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Penipe
2.3 Parroquia: Matus	
2.4 Latitud: 782733	2.5 Longitud: 9825122
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
Nombre del poblado: - Matus	Distancia: 6 Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	


4.1 Altitud: 3.800 msnm
4.2 Temperatura: 11°C a 14° C
4.3 Precipitación pluviométrica: 500 a 1000 mm
4.4 Ubicación del atractivo
Se encuentra en el sector norte del Pongo en las estribaciones de la cordillera oriental, en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Sangay a 6 km de la parroquia de Matus.
4.5 Descripción del atractivo
Este sector posee una gran belleza paisajística y es de donde se extrae las piedras plancha que son utilizadas por la población para elaborar las tortillas de maíz hechas en piedra.
4.6 Atractivos individuales que lo conforman
Charcas estacionales
Se forman en varios sectores alrededor de la colina, las que muestran en ellas reflejadas la silueta de la misma, especialmente en la época lluviosa lo cual en conjunto muestran una extraordinaria belleza paisajística.
Páramos y su riqueza biológica
También se puede citar como atractivo complementario las grandes extensiones de páramos y su riqueza biológica que es única en la zona, puesto que la mayor parte de sus especies han desarrollado complejas adaptaciones para condiciones climáticas extremas. Se encuentran especies como: Tumpusu (<i>Azorrella pedunculata</i>), mishimaki o pumamaki (<i>Oreopanax ecuadorensis</i>), achicoria (<i>Hypochaeris sessiliflora</i>), yuractane (<i>Hypochaeris sonchoides</i>), sunfo (<i>Clinopodium nubigenum</i>), sanja (<i>Oxalis lotoides</i>), orejuelo (<i>Lechemilla orbiculata</i>), cerote (<i>Esperomeles obtusifolia</i>), piza (<i>monnnina crasiffolia</i>) entre otras.
4.7 Permisos y restricciones
No se necesita pagar ningún valor, pero es importante ir en compañía de un guía que conozca el sector.
4.8 Usos
4.8.1 Usos actuales
Extracción de las piedras para la preparación de las tortillas de maíz el que es un plato típico del cantón Penipe.
4.8.2 Usos potenciales
Se puede realizar actividades ecoturísticas, caminatas, observación de flora y fauna, fotografía interpretación y educación ambiental.
4.8.3 Necesidades turísticas

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y construcción de senderos ✓ Señalización turística ✓ Capacitación a guías locales 	
4.9 Impactos	
4.9.1 Impactos positivos	
De realizarse una actividad turística controlada y responsable los impactos positivos podrían ser:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso sostenible del atractivo ✓ Conservación y protección del atractivo ✓ Conservación y apreciación de la belleza paisajística ✓ Conservación y protección de la flora y fauna aledaña al sector 	
4.9.2 Impactos negativos	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compactación del suelo ✓ Degradación del suelo ✓ Migración de la fauna ✓ Aumento de la frontera agrícola 	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado: Alterado	
5.2 Causas:	
Se encuentra alterado puesto que las piedras planchas que son utilizadas para la elaboración de las tortillas de piedra y estas son extraídas de esta mina.	
6. ENTORNO:	
6.1 Entorno: Conservado	
6.2 Causas:	
Por la distancia y su difícil acceso	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Sendero
7.3 Estado de Vías: Mal estado por las condiciones climáticas	7.4 Transporte: desde la ciudad de Riobamba se puede acceder en bus de uso público hasta la el centro de la parroquia Matus, desde ahí se puede continuar a pie por un sendero
7.5 Frecuencias: Diario	7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año

7.7 Observaciones:		
Para acceder al atractivo es recomendable ir acompañado de un guía que tenga un amplio conocimiento del área tanto del entorno territorial como el natural, además se recomienda llevar binoculares para la observación de aves, botas de caucho, poncho de aguas, puesto que las condiciones climáticas varían.		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
En el lugar solo existe un sitio que brinda el servicio de alimentación que es El Fogón de los Abuelos, con capacidad para 20 personas, pero en el caso de hospedaje no existe lugar alguno, por lo que resulta necesario complementar con los centros de poblados más cercanos como Penipe y Riobamba.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: No existe		
9.2 Energía Eléctrica: No existe		
9.3 Alcantarillado: No existe		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo:	10.2 Distancia:	
Cordillera el Pongo	1 Km	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	5
	b) Valor extrínseco	4
	c) Entorno	3
	d) Estado de Conservación y/o Organización	6
APOYO	a) Acceso	2
	b) Servicios	1
	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	

	d) Internacional	
TOTAL		25
13. JERARQUIZACIÓN		
<p>Jerarquía I</p> <p>El atractivo obtuvo una puntuación de 25 puntos, es decir se encuentra dentro de la jerarquía I, lo que indica que es un atractivo que no tiene mérito suficiente para ser considerado como un potencial atractivo pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.</p>		

f. Río siete vueltas

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Paulina Silva	1.2 Ficha N° 06
1.3 Supervisor evaluador: Ing. Patricia Tierra	1.4 Fecha: 2014/02/04
1.5 Nombre del atractivo: Río 7 vueltas	
1.6 Categoría: Sitio Natural	
1.7 Tipo: Río	
1.8 Subtipo: Rápidos o raudales	
	
Gráfico N° 13. Río Siete Vueltas	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Penipe
2.3 Parroquia: Matus	
2.4 Latitud: 789946	2.5 Longitud: 9823114
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
Nombre del poblado: - Matus	Distancia: 25 Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	

4.1 Altitud: 3200 msnm
4.2 Temperatura: 11°C a 14° C
4.3 Precipitación pluviométrica: 500 a 1000 mm
4.4 Ubicación del atractivo
Se encuentra al noreste de la parroquia ubicado en la planicie llamada el Curiquingue a 25 km de Matus centro, por lo que para llegar al atractivo es necesario ir en transporte 15 km por la vía Utuña y a pie 10 km por un sendero.
4.5 Descripción del atractivo
El río siete vueltas está compuesto por aguas frías poco profundas, que nace de los deshielos del Altar, es llamado así por los pobladores puesto que, para llegar a la parte baja se da siete vueltas alrededor de la montañas
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:
Como atractivos individuales se puede citar la riqueza biológica y paisajística que poseen los páramos que se encuentran aledaños al río y además porque desde ahí se puede observar el volcán Tungurahua y el Altar.
Se encuentran especies como: Tumpusu (<i>Azorrella pedunculata</i>), mishimaki o pumamaki (<i>Oreopanax ecuadorensis</i>), achicoria (<i>Hypochaeris sessiliflora</i>), yuractane (<i>Hypochaeris sonchoides</i>), sunfo (<i>Clinopodium nubigenum</i>), sanja (<i>Oxalis lotoides</i>), orejuelo (<i>Lechemilla orbiculata</i>), cerote (<i>Esperomeles obtusifolia</i>), piza (<i>monnnina crasiffolia</i>) entre otras.
Además se puede destacar que en el río Siete Vueltas existe gran cantidad de truchas, las que sirven como alimento de los pobladores que por sus actividades agrícolas y ganaderas permanecen cerca del sector por más de un día.
4.7 Permisos y restricciones
Para acceder al Río Siete vueltas no se necesita pagar ningún valor, pero es importante ir en compañía de un guía que conozca el sector.
4.8 Usos
4.8.1 Usos actuales
Actualmente las aguas de este río son utilizadas para el regadío de potreros y sembríos
4.8.2 Usos potenciales
Se puede realizar actividades ecoturísticas, caminatas, observación de flora y fauna, interpretación y educación ambiental.
4.8.3 Necesidades turísticas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y construcción de senderos que conduzcan al río ✓ Señalización turística

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a guías locales ✓ Plan de manejo para el río Siete Vueltas 	
4.9 Impactos	
4.9.1 Impactos positivos	
De realizarse una actividad turística controlada y responsable los impactos positivos podrían ser:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso sostenible del atractivo ✓ Conservación y protección del atractivo ✓ Conservación y apreciación de la belleza paisajística ✓ Conservación y protección de la flora y fauna 	
4.9.2 Impactos negativos	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compactación del suelo de los caminos que llevan hacia el río ✓ Migración de la fauna ✓ Contaminación del río 	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado: No alterado	
5.3 Causas:	
No se encuentra alterado porque se encuentra a una distancia considerable del centro de Matus por lo que resulta difícil acceder hacia el atractivo.	
6. ENTORNO:	
6.1 Entorno: Conservado	
6.2 Causas:	
Por la distancia y su difícil acceso	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Sendero
7.3 Estado de vías: Mal estado por las condiciones climáticas	7.4 Transporte: desde la ciudad de Riobamba se puede acceder en bus de uso público hasta la el centro de la parroquia Matus, desde ahí se puede continuar en carro unos 15 km y 10 km a pie
7.5 Frecuencias: Diario	7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año
7.7 Observaciones:	

Para acceder al atractivo es recomendable ir acompañado de un guía que tenga un amplio conocimiento del área tanto del entorno territorial como el natural, además se recomienda llevar binoculares para la observación de aves, botas de caucho, poncho de aguas, puesto que las condiciones climáticas son muy variantes.

8. FACILIDADES TURÍSTICAS.

En el lugar solo existe un sitio que brinda el servicio de alimentación que es El Fogón de los Abuelos, con capacidad para 20 personas, pero en el caso de hospedaje no existe lugar alguno, por lo que resulta necesario complementar con los centros de poblados más cercanos como Penipe y Riobamba.

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

9.1 Agua: No existe

9.2 Energía Eléctrica: No existe

9.3 Alcantarillado: No existe

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.

10.1 Nombre del atractivo:	10.2 Distancia:
Laguna de Yaguar cocha	8 Km

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:


11.1 Difusión: Local

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	9
	b) Valor extrínseco	7
	c) Entorno	8
	d) Estado de Conservación y/o Organización	9
APOYO	a) Acceso	3
	b) Servicios	3
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	

TOTAL	46
13. JERARQUIZACIÓN	
Jerarquía II	
<p>El atractivo obtuvo una puntuación de 46 puntos, es decir se encuentra dentro de la jerarquía II, esto indica que es un atractivo con rasgos llamativos, capas de interesar a turistas de larga distancia ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiese llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer a turismo fronterizo de esparcimiento.</p>	

g. Laguna de Yaguar cocha

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Paulina Silva	1.2 Ficha N° 07
1.3 Supervisor evaluador: Ing. Patricia Tierra	1.4 Fecha: 2014/02/09
1.5 Nombre del atractivo: LAGUNA DE YAGUAR COCHA	
1.6 Categoría: Sitio Natural	
1.7 Tipo: Ambientes lacustres	
1.8 Subtipo: Lagunas	
	
Gráfico N° 14. Laguna de Yaguar Cocha	
2. UBICACIÓN	

2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Penipe
2.3 Parroquia: Matus	
2.4 Latitud: 788640	2.5 Longitud: 9825198
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
Nombre del poblado: - Matus	Distancia: 17 Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 3200 msnm	
4.2 Temperatura: 11°C a 14° C	
4.3 Precipitación pluviométrica: 500 a 1000 mm	
4.4 Ubicación del atractivo	
La laguna Yaguar cocha se encuentra dentro del sector del Naranjal cerca de los límites del Parque nacional Sangay, al noroeste y a 17 km de la cabecera parroquial.	
4.5 Descripción del atractivo.	
Esta laguna se origina de los páramos de Matus, tiene una extensión de 175m de diámetro, estas aguas dan origen al río choreras, y cabe destacar que alrededor de la laguna existe gran biodiversidad de flora y de fauna.	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:	
Un atractivo individual es su gran belleza paisajística ya que desde ahí se puede observar al volcán Tungurahua, además si las condiciones climáticas lo permiten se puede ver reflejada la silueta del volcán en la laguna.	
Flora	
Se encuentran especies como: Tumpusu (<i>Azorrella pedunculata</i>), mishimaki o pumamaki (<i>Oreopanax ecuadorensis</i>), achicoria (<i>Hypochaeris sessiliflora</i>), yuractane (<i>Hypochaeris sonchoides</i>), sunfo (<i>Clinopodium nubigenum</i>), sanja (<i>Oxalis lotoides</i>), orejuelo (<i>Lechemilla orbiculata</i>), cerote (<i>Esperomeles obtusifolia</i>), piza (<i>monnnina crasifolia</i>) entre otras.	
Fauna	
Especies de fauna como: zambullidores (<i>podiceps andinus</i>), montana Ventriescarlata (<i>Anisognathus igniventris</i>), gaviota andina (<i>andean gull</i>), Gallareta (<i>fulica armillata</i>), curiquingue (<i>phalcoboenus carunculatus</i>), quilico (<i>falco sparverius</i>), Zumbador (<i>Anthracothorax viridis</i>)	
4.7 Permisos y restricciones	
Para acceder a la laguna no se necesita pagar ningún valor, pero es importante ir en compañía	

de un guía que conozca el sector.
4.8 Usos
4.8.1 Usos actuales
Ocasionalmente grupos determinados de pobladores que les gusta la aventura programan caminatas hacia la laguna con motivos de esparcimiento y recreación.
4.8.2 Usos potenciales
Se puede realizar actividades ecoturísticas, caminatas, observación de flora y fauna, interpretación y educación ambiental.
4.8.3 Necesidades turísticas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y construcción de senderos que conduzcan a la laguna ✓ Señalización turística ✓ Capacitación a guías locales ✓ Adecuación de una área de camping ✓ Plan de manejo de la laguna
4.9 Impactos
4.9.1 Impactos positivos
De realizarse una actividad turística controlada y responsable los impactos positivos podrían ser:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso sostenible del atractivo ✓ Preservación de su diversidad y belleza paisajística ✓ Conservación de fuentes hídricas ✓ Conservación y protección de la flora y fauna
4.9.2 Impactos negativos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contaminación por la actividad turística no controlada ✓ Migración de la fauna que se encuentra en la laguna
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:
5.1 Estado: No alterado
5.4 Causas:
Esta conservado ya que se encuentra a una distancia considerable del centro de Matus por lo que resulta difícil acceder hacia el atractivo.
6. ENTORNO:
6.1 Entorno: Conservado
6.2 Causas:
Ya que se encuentra a una distancia considerable del centro de Matus por lo que resulta difícil

acceder hacia el atractivo.		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Sendero	
7.3 Estado de vías: Mal estado por las condiciones climáticas	7.4 Transporte: desde la ciudad de Riobamba se puede acceder en bus de uso público hasta la el centro de la parroquia Matus, desde ahí se puede acceder en carro unos 15 km y 2 km a pie	
7.5 Frecuencias: Diario	7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año	
7.7 Observaciones: Para acceder al atractivo es recomendable ir acompañado de un guía que tenga un amplio conocimiento del área tanto del entorno territorial como el natural, además se recomienda llevar binoculares para la observación de aves, botas de caucho, poncho de aguas, puesto que las condiciones climáticas son muy variantes.		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
En el lugar solo existe un sitio que brinda el servicio de alimentación que es El Fogón de los Abuelos, con capacidad para 20 personas, pero en el caso de hospedaje no existe lugar alguno, por lo que resulta necesario complementar con los centros de poblados más cercanos como Penipe y Riobamba.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: No existe		
9.2 Energía Eléctrica: No existe		
9.3 Alcantarillado: No existe		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo: Río siete vueltas	10.2 Distancia: 8 Km	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	8


	b) Valor extrínseco	8
	c) Entorno	9
	d) Estado de Conservación y/o Organización	10
APOYO	a) Acceso	3
	b) Servicios	3
	c) Asociación con otros atractivos	7
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		50

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía II

El atractivo obtuvo una puntuación de 50 puntos, es decir se encuentra dentro de la jerarquía II, esto indica que es un atractivo con rasgos llamativos, capaz de interesar a turistas de larga distancia ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiese llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer a turismo fronterizo de esparcimiento.

h. Páramo de Matus

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Paulina Silva	1.2 Ficha N° 08
1.3 Supervisor evaluador: Ing. Patricia Tierra	1.4 Fecha: 2014/02/09
1.5 Nombre del atractivo: PÁRAMO DE MATUS	
1.6 Categoría: Sitio Natural	
1.7 Tipo: Bosque	
1.8 Subtipo: Páramo	
 <p>Gráfico N° 15. Páramo de Matus</p>	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Penipe
2.3 Parroquia: Matus	
2.4 Latitud: 788745	2.5 Longitud: 9824195
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
Nombre del poblado: - Matus	Distancia: 15 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud:	3500 a los 4700 msnm
4.2 Temperatura:	0°C a 14° C
4.3 Precipitación pluviométrica:	500 a 1000 mm
4.4 Ubicación del atractivo	
	Se encuentran en la parte alta de la parroquia, cerca de los límites del Parque Nacional Sangay, a 15 km de la cabecera parroquial.
4.5 Descripción del atractivo.	
	<p>El páramo de Matus ocupa más del 50% del territorio total de la parroquia, por lo que la riqueza biológica que alberga es única, ya que la mayor parte de sus especies han desarrollado adaptaciones complejas para poder sobrevivir bajo las condiciones climáticas extremas que caracterizan a este tipo de ecosistemas.</p> <p>La variedad de plantas y animales presentes en el páramo, se da gracias a la gran diversidad de hábitats que se ha desarrollado y a los mecanismos que han adoptado para retener el agua, protegerse del viento, hacen posible la existencia de vida en este ecosistema.</p>
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:	
	<p>Un atractivo individual es su gran belleza paisajística y su diversidad biológica hacen posible que se encuentren especies como:</p> <p>Flora</p> <p>Tumpusu (<i>Azorrella pedunculata</i>), mishimaki o pumamaki (<i>Oreopanax ecuadorensis</i>), achicoria (<i>Hypochaeris sessiliflora</i>), yuractane (<i>Hypochaeris sonchoides</i>), sunfo (<i>Clinopodium nubigenum</i>), sanja (<i>Oxalis lotoides</i>), orejuelo (<i>Lechemilla orbiculata</i>), cerote (<i>Esperomeles obtusifolia</i>), piza (<i>monnnina crasiffolia</i>) entre otras.</p> <p>Fauna</p> <p>Las especies que habitan en este tipo de ecosistemas gran parte son de costumbres discretas y permanecen ocultas la mayor parte del tiempo, por lo que se puede destacar las siguientes: montana Ventriescarlata (<i>Anisognathus igniventris</i>), gaviota andina (<i>andean gull</i>), curiquingue (<i>phalcoboenus carunculatus</i>), quilico (<i>falco sparverius</i>), Zumbador (<i>Anthracothorax viridis</i>), águila de paramo (<i>Geranoaetus melanoleucus</i>), musarañas (<i>Cripttis sp</i>) entre otras.</p>
4.7 Permisos y restricciones	
	Para acceder a la laguna no se necesita pagar ningún valor, pero es importante ir en compañía de un guía que conozca el sector.
4.8 Usos	

4.8.1 Usos actuales	
Actualmente se la considera como una zona de recuperación y conservación,	
4.8.2 Usos potenciales	
Se puede realizar actividades ecoturísticas, caminatas, observación de flora y fauna, interpretación y educación ambiental.	
4.8.3 Necesidades turísticas	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de capacidad de carga ✓ Diseño y construcción de senderos ✓ Señalización turística ✓ Capacitación a guías locales ✓ Plan de manejo participativo para intervenir en la zona 	
4.9 Impactos	
4.9.1 Impactos positivos	
De realizarse una actividad turística controlada y responsable los impactos positivos podrían ser:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso sostenible del atractivo ✓ Preservación de su diversidad y belleza paisajística ✓ Conservación de fuentes hídricas ✓ Conservación y protección de la flora y fauna 	
4.9.2 Impactos negativos	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contaminación por la actividad turística no controlada ✓ Migración de la fauna ✓ Aumento de la frontera agrícola 	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado: No alterado	
2.4 Causas:	
Por iniciativas de conservación y protección por parte de la junta parroquial	
6. ENTORNO:	
6.1 Entorno: En proceso de deterioro	
6.2 Causas:	
Debido a la extensión de la frontera agrícola puesto que los pobladores consideran que esos terrenos son productivos tanto para la agricultura como para la ganadería.	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Sendero

7.3 Estado de vías: Mal estado por las condiciones climáticas	7.4 Transporte: desde la ciudad de Riobamba se puede acceder en bus de uso público hasta la el centro de la parroquia Matus, desde ahí se puede acceder en carro unos 10 km y 5 km a pie	
7.5 Frecuencias: Diario	7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año	
7.7 Observaciones: Para acceder al atractivo es recomendable ir acompañado de un guía que tenga un amplio conocimiento del área tanto del entorno territorial como el natural, además se recomienda llevar binoculares para la observación de aves, botas de caucho, poncho de aguas, puesto que las condiciones climáticas son muy variantes.		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
En el lugar solo existe un sitio que brinda el servicio de alimentación que es El Fogón de los Abuelos, con capacidad para 20 personas, pero en el caso de hospedaje no existe lugar alguno, por lo que resulta necesario complementar con los centros de poblados más cercanos como Penipe y Riobamba.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: No existe		
9.2 Energía Eléctrica: No existe		
9.3 Alcantarillado: No existe		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo: Laguna de Yaguar cocha	10.2 Distancia: 3 Km	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	10
	b) Valor extrínseco	9
	c) Entorno	8
	d) Estado de Conservación y/o Organización	8

APOYO	a) Acceso	3
	b) Servicios	3
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		47

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía II

El atractivo obtuvo una puntuación de 47 puntos, es decir se encuentra dentro de la jerarquía II, esto indica que es un atractivo con rasgos llamativos, capaz de interesar a turistas de larga distancia ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiese llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer a turismo fronterizo de esparcimiento.

i. Fiestas Patronales del barrio San José


1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Paulina Silva	1.2 Ficha N° 09
1.3 Supervisor evaluador: Ing. Patricia Tierra	1.4 Fecha: 2014/02/09
1.5 Nombre del atractivo: FIESTAS PATRONALES DEL BARRIO SAN JOSÉ	
1.6 Categoría: Manifestaciones culturales	
1.7 Tipo: Acontecimientos programados	
1.8 Subtipo: Fiestas religiosas	
	
Gráfico N° 16. Fiestas patronales del barrio San José	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Penipe
2.3 Parroquia: Matus	
2.4 Latitud: 777442	2.5 Longitud: 9827675
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
Nombre del poblado: - Bayushig	Distancia: 1,5 Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 2900msnm	

4.2 Temperatura: 11°C a 14° C
4.3 Precipitación pluviométrica: 500 a 1000 mm
4.4 Ubicación del atractivo
Estas festividades se realizan en el centro de la cabecera parroquial de Matus la que se encuentra a 30 minutos de Riobamba. Estas fiestas se realizan en honor al patrono San José, las que son celebradas cada 19 de Marzo.
4.5 Descripción del atractivo.
Estas fiestas se realizan en honor a San José, las que se celebran el 19 de marzo y según manifestaban los pobladores, esta fiesta se viene realizando año tras año desde hace unos 100 años aproximadamente, en donde se rescata valores, tradiciones culturales propios de la localidad.
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:
Como atractivos individuales se puede destacar la realización de juegos populares y las distintas actividades que rescatan las costumbres y tradiciones de los pobladores de Matus.
4.7 Permisos y restricciones
La participación en las fiestas de la parroquia es libre, pero es importante que los turistas o visitantes que deseen formar parte de estas costumbres y tradiciones lo hagan mostrando el debido respeto que se merece.
4.8 Usos
4.8.1 Usos actuales
Es un homenaje que se le brinda a San José uno de los patrones de la parroquia.
4.8.2 Usos potenciales
Atraer la atención de turistas de varios lugares para que conozcan las costumbres y tradiciones de la parroquia y que formen parte de ellas, por lo que sería necesario difundir y promocionar estos acontecimientos programados, y aprovechar su estadía para la realización de otras actividades turísticas.
4.8.3 Necesidades turísticas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecuación de infraestructura turística. ✓ Gestionar a las autoridades competentes para que se brinden las condiciones de seguridad necesarias. ✓ Establecer puntos de información de tal manera que se promocionen el potencial turístico de la parroquia.
4.9 Impactos

<p>4.9.1 Impactos positivos</p> <p>De realizarse una actividad turística controlada y responsable los impactos positivos podrían ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El rescate y valoración de las costumbre y tradiciones de la parroquia ✓ Generación de fuentes de trabajo ✓ Diversificación de la economía local 	
<p>4.9.2 Impactos negativos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consumo de bebidas alcohólicas sin medida ✓ Generación de desechos 	
<p>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p>	
<p>5.1 Estado: Alterado</p>	
<p>2.5 Causas: Por la migración y el desinterés por parte de las generaciones actuales por seguir con las costumbres y tradiciones de sus ancestros.</p>	
<p>6. ENTORNO:</p>	
<p>6.1 Entorno: en proceso de deterioro</p>	
<p>6.2 Causas: Por la falta de organización de la población y de las autoridades vigentes.</p>	
<p>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</p>	
<p>7.1 Tipo: Terrestre</p>	<p>7.2 Subtipo: carretera asfaltada de segundo orden.</p>
<p>7.3 Estado de vías: bueno</p>	<p>7.4 Transporte: desde la ciudad de Riobamba se puede acceder en bus de uso público hasta la el centro de la parroquia Matus</p>
<p>7.5 Frecuencias: cada media hora</p>	<p>7.6 Temporalidad de acceso: Cada año el 19 de marzo</p>
<p>8. FACILIDADES TURÍSTICAS.</p>	
<p>En el lugar solo existe un sitio que brinda el servicio de alimentación que es El Fogón de los Abuelos, con capacidad para 20 personas, pero en el caso de hospedaje no existe lugar alguno, por lo que resulta necesario complementar con los centros de poblados más cercanos como Penipe y Riobamba.</p>	

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: tratada, entubada		
9.2 Energía Eléctrica: por sistema interconectado		
9.3 Alcantarillado: si red publica		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo:		10.2 Distancia:
Bosque el Cienegal		5 Km
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	3
	b) Valor extrínseco	2
	c) Entorno	3
	d) Estado de Conservación y/o Organización	3
APOYO	a) Acceso	5
	b) Servicios	2
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		25
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía I		
<p>El atractivo obtuvo una puntuación de 25 puntos, es decir se encuentra dentro de la jerarquía I, lo que indica que es un atractivo que no tiene mérito suficiente para ser considerado como un potencial atractivo pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento que puede complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.</p>		

j. Fiestas de la Virgen de la Caridad




1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Paulina Silva	1.2 Ficha N° 10
1.3 Supervisor evaluador: Ing. Patricia Tierra	1.4 Fecha: 2014/02/09
1.5 Nombre del atractivo: FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA CARIDAD	
1.6 Categoría: Manifestaciones culturales	
1.7 Tipo: Acontecimientos programados	
1.8 Subtipo: Fiestas religiosas	
	
Gráfico N° 17. Fiestas de la Virgen de la Caridad	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Penipe
2.3 Parroquia: Matus	
a. Latitud: 777454	2.5 Longitud: 9827686
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
Nombre del poblado: - Bayushig	Distancia: 2 Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 2.900msnm	

4.2 Temperatura: 11°C a 14° C
4.3 Precipitación pluviométrica: 500 a 1000 mm
4.4 Ubicación del atractivo
Estas festividades se realizan en el centro de la Comunidad de Calshi la que se encuentra a 1 Km de la cabecera parroquial, en honor a la Virgen de la caridad, las que son celebradas en el mes de Mayo.
4.5 Descripción del atractivo.
Estas fiestas se realizan en honor a la Virgen de la caridad en donde se realizan juegos populares, corrida de toros, misas en honor a la virgen, además en este mes se elige a la reina de la comunidad de Calshi en donde existe la participación y colaboración por parte de los Mateños residentes en las distintas ciudades del país, también durante este mes se realizan campeonatos de indor tanto masculino y femenino con el fin de buscar la participación de la juventud y con esto afianzar los lazos de amistad entre los pobladores de la parroquia.
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:
Como atractivos individuales se puede destacar la realización de juegos populares y las distintas actividades que rescatan las costumbres y tradiciones de los pobladores de Matus.
4.7 Permisos y Restricciones
La participación en las fiestas de la parroquia es libre, pero es importante que los turistas o visitantes que deseen formar parte de estas costumbres y tradiciones lo hagan mostrando el debido respeto que se merece.
4.8 Usos
4.8.1 Usos actuales
Es un homenaje que se le brinda a la Virgen de la caridad a más de buscar el esparcimiento y recreación de la población.
4.8.2 Usos potenciales
Atraer la atención de turistas de varios lugares para que conozcan las costumbres y tradiciones de la parroquia y que formen parte de ellas, por lo que sería necesario difundir y promocionar estos acontecimientos programados, y aprovechar su estadía para la realización de otras actividades turísticas.
4.8.3 Necesidades turísticas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecuación de infraestructura turística. ✓ Gestionar a las autoridades competentes para que se brinden las condiciones de seguridad necesarias. ✓ Establecer puntos de información de tal manera que se promociones el potencial turístico de la parroquia.

4.9 Impactos	
4.9.1 Impactos positivos	
De realizarse una actividad turística controlada y responsable los impactos positivos podrían ser:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El rescate y valoración de las costumbre y tradiciones de la parroquia ✓ Generación de fuentes de trabajo ✓ Diversificación de la economía local 	
4.9.3 Impactos negativos	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consumo de bebidas alcohólicas sin medida ✓ Generación de desechos 	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado: Alterado	
2.6 Causas:	
Por la migración y el desinterés por parte de las generaciones actuales por seguir con las costumbres y tradiciones de sus ancestros.	
6. ENTORNO:	
6.1 Entorno: en proceso de deterioro	
6.2 Causas:	
Por la falta de organización de la población y de las autoridades vigentes.	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: carretera asfaltada de segundo orden.
7.3 Estado de vías: bueno	7.4 Transporte: desde la ciudad de Riobamba se puede acceder en bus de uso público hasta la el centro de la parroquia Matus
7.5 Frecuencias: cada media hora	7.6 Temporalidad de acceso: El mes de Mayo
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.	
En el lugar solo existe un sitio que brinda el servicio de alimentación que es El Fogón de los Abuelos, con capacidad para 20 personas, pero en el caso de hospedaje no existe lugar alguno, por lo que resulta necesario complementar con los centros de poblados más cercanos como Penipe y Riobamba.	

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: tratada, entubada		
9.2 Energía Eléctrica: por sistema interconectado		
9.3 Alcantarillado: si red publica		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo:	10.2 Distancia:	
Bosque el Cienegal	6 Km	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	5
	b) Valor extrínseco	2
	c) Entorno	3
	d) Estado de Conservación y/o Organización	4
APOYO	a) Acceso	5
	b) Servicios	3
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		29
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		
<p>El atractivo obtuvo una puntuación de 29 puntos, es decir se encuentra dentro de la jerarquía II, esto indica que es un atractivo con rasgos llamativos, capas de interesar a turistas de larga distancia ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiese llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer a turismo fronterizo de esparcimiento.</p>		

k. Festividades de San Miguel Arcángel

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Paulina Silva	1.2 Ficha N° 11
1.3 Supervisor evaluador: Ing. Patricia Tierra	1.4 Fecha: 2014/02/09
1.5 Nombre del atractivo: FESTIVIDADES DE SAN MIGUEL DE ARCÁNGEL	
1.6 Categoría: Manifestaciones culturales	
1.7 Tipo: Acontecimientos programados	
1.8 Subtipo: Fiestas religiosas	
  	
Gráfico N° 18. Festividades de San Miguel Arcángel	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Penipe
2.3 Parroquia: Matus	
b. Latitud: 777442	2.5 Longitud: 9827675
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
Nombre del poblado: - Bayushig	Distancia: 1,5 Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 2.900msnm	

4.2 Temperatura: 11°C a 14° C
4.3 Precipitación pluviométrica: 500 a 1000 mm
4.4 Ubicación del atractivo
Estas festividades se realizan en Matus centro ubicado a 30 minutos de Riobamba Estas fiestas se realizan en honor al patrono de la parroquia San Miguel Arcángel, las que se realizan en el mes de septiembre.
4.5 Descripción del atractivo.
Estas fiestas se realizan en honor a San Miguel Arcángel el patrono de la parroquia Matus, y es considerada como la más grande puesto que existe la participación de todas la comunidades que conforman la parroquia y de las personas residentes en otras ciudades e incluso de los que se encuentran fuera del país, por lo que se programan distintas actividades en donde se demuestran las costumbres y tradiciones de sus pobladores a través de juegos populares, comidas típicas como la chicha de jora, papas con cuy, trucha asada, y la tradicional tortilla de piedra, además anualmente se hace la entrada de chamizas a la plaza central, para quemarlas en la noche de vísperas acompañado de juegos pirotécnicos. También se realizan campeonatos de indor tanto masculino y femenino con el fin de buscar la participación de la juventud y con esto afianzar los lazos de amistad entre los pobladores de la parroquia.
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:
Como atractivos individuales se puede destacar la realización de juegos populares y las distintas actividades que rescatan las costumbres y tradiciones de los pobladores de Matus.
4.7 Permisos y restricciones
La participación en las fiestas de la parroquia es libre, pero es importante que los turistas o visitantes que deseen formar parte de estas costumbres y tradiciones lo hagan mostrando el debido respeto que se merece.
4.8.1 Usos actuales
Es un homenaje que se le brinda al patrono de Matus San Miguel Arcángel, a más de buscar el esparcimiento, recreación y afianzar los lazos de amistad entre los pobladores.
4.8.2 Usos potenciales
Atraer la atención de turistas de varios lugares para que conozcan las costumbres y tradiciones de la parroquia y que formen parte de ellas, por lo que sería necesario difundir y promocionar estos acontecimientos programados, y aprovechar su estadía para la realización de otras actividades turísticas.
4.8.3 Necesidades turísticas
✓ Adecuación de infraestructura turística.

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar a las autoridades competentes para que se brinden las condiciones de seguridad necesarias. ✓ Establecer puntos de información de tal manera que se promocionen el potencial turístico de la parroquia. 	
4.9 Impactos	
4.9.1 Impactos positivos	
De realizarse una actividad turística controlada y responsable los impactos positivos podrían ser:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El rescate y valoración de las costumbres y tradiciones de la parroquia ✓ Generación de fuentes de trabajo ✓ Diversificación de la economía local 	
4.9.4 Impactos negativos	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consumo de bebidas alcohólicas sin medida ✓ Generación de desechos 	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado: No alterado	
2.7 Causas:	
Puesto que se le considera una fiesta de gran importancia para la parroquia más que todo por el acto de fe y devoción hacia su patrono.	
6. ENTORNO:	
6.1 Entorno: Conservado	
6.2 Causas: Porque existe más organización por parte de los pobladores y de las autoridades vigentes	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: carretera asfaltada de segundo orden.
7.3 Estado de vías: bueno	7.4 Transporte: desde la ciudad de Riobamba se puede acceder en bus de uso público hasta el centro de la parroquia Matus
7.5 Frecuencias: cada media hora	7.6 Temporalidad de acceso: El mes de Septiembre
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.	
En el lugar solo existe un sitio que brinda el servicio de alimentación que es El Fogón de los Abuelos, con capacidad para 20 personas, pero en el caso de hospedaje no existe lugar alguno, por lo que resulta necesario complementar con los centros de poblados más cercanos como Penipe y Riobamba.	

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: tratada, entubada		
9.2 Energía Eléctrica: por sistema interconectado		
9.3 Alcantarillado: si red publica		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo: Corredor turístico		10.2 Distancia: 500m
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	7
	b) Valor extrínseco	6
	c) Entorno	7
	d) Estado de Conservación y/o Organización	9
APOYO	a) Acceso	9
	b) Servicios	6
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		50
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		
<p>El atractivo obtuvo una puntuación de 50 puntos, es decir se encuentra dentro de la jerarquía II, esto indica que es un atractivo con rasgos llamativos, capas de interesar a turistas de larga distancia ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiese llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer a turismo fronterizo de esparcimiento.</p>		

I. Resumen del inventario turístico de la Parroquia

Cuadro N° 22. Resumen del inventario de atractivos turísticos de la parroquia Matus

N°	Nombre del atractivo	Coordenadas		Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
		X	Y				
1	Bosque de Polylepis	783307	9825441	Sitio Natural	Bosque	Paramo	II
2	La cordillera el Pongo	783052	9825453	Sitio Natural	Montaña	Cordillera	II
3	Cascada Pucakiro	778564	9827636	Sitio Natural	Río	Cascada	II
4	El Cienegal	779932	9824142	Sitio Natural	Bosque	Montano bajo oriental	II
5	Mina de piedras plancha	782733	9825223	Sitio Natural	Montaña	Mina	I
6	Río Siete vueltas	789946	9823114	Sitio Natural	Río	Rápidos o raudales	II
7	Laguna Yaguar Cocha	788640	9825198	Sitio Natural	Ambientes lacustres	Laguna	II
8	Páramo de Matus	788745	9824195	Sitio Natural	Bosque	Páramo	II
9	Fiestas patronales del barrio San José	777442	9827675	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Fiesta religiosa	I
10	Fiestas de la Virgen de la caridad	777454	9827686	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Fiesta religiosa	II
11	Fiestas de San Miguel Arcángel	777442	9827675	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Fiesta religiosa	II

3. Estudio de mercado

a. Análisis de la demanda

1) Tabulación de encuestas (mercado nacional)

a) Género de la demanda nacional

Cuadro N° 23. Distribución de la demanda nacional según el género

GÉNERO		
Variables	N°	Porcentaje %
Masculino	72	60
Femenino	47	40
TOTAL	119	100

Análisis: El resultado obtenido para la variable género es: la mayoría de turistas nacionales que ingresan a la reserva son de género masculino con un 61% y el 39% son de género femenino.

b) Edad de la demanda nacional

Cuadro N° 24. Distribución de la demanda nacional según su edad

EDAD		
Variables	N°	%
14 a 18 años	20	17
19 a 25 años	45	38
26 a 30 años	32	27
31 a 45 años	16	13
46 a 60 años	4	3
Más de 61 años	2	2
TOTAL	119	100

Análisis: La demanda nacional según su edad mayoritariamente corresponde a grupos de turista de 19 a 25 años en un 38% y en menor proporción con un 2% a turistas de más de 61 años.

c) Nivel de instrucción de la demanda nacional

Cuadro N° 25. Distribución de la demanda nacional según el nivel de instrucción

NIVEL DE INSTRUCCIÓN		
Variables	N°	Porcentaje %
Primaria	6	5
Secundaria	45	38
Superior	66	55
Postgrado	3	2
TOTAL	119	100

Análisis: En esta variable predomina el nivel de instrucción superior con un 55%, y en menor cantidad el de posgrado o maestrías con un 2%.

d) Estado civil de la demanda nacional

Cuadro N° 26. Distribución de la demanda nacional según el estado civil

ESTADO CIVIL		
Variables	N°	Porcentaje %
Casado	25	21
Soltero	72	61
Viudo	4	3
Divorciado	8	7
Unión libre	10	8
TOTAL	119	100

Análisis: El resultado obtenido para la variable estado civil muestra que la mayoría de turistas nacionales en un 61% son solteros y un 3% son viudos.

e) **Procedencia de la demanda nacional**

Cuadro N° 27. Distribución de la demanda nacional según el estado civil

PROCEDENCIA		
Variables	N°	Porcentaje %
Quito	20	17
Manabí	4	3
Guayaquil	32	27
Cuenca	5	4
Riobamba	30	25
Ambato	7	6
Guaranda	2	2
Puyo	4	3
Latacunga	4	3
Píllaro	5	4
Chunchi	2	2
Milagro	2	2
Babahoyo	2	2
TOTAL	119	100

Análisis: La mayoría de turistas nacionales que visitan a la reserva provienen de Guayaquil (27%), Riobamba (25%) y Quito (17%) y en menor proporción de Guaranda (2%), Chunchi (2%), Milagro (2%), y Babahoyo (2%).

f) **Ocupación de la demanda nacional**

Cuadro N° 28. Distribución de la demanda nacional según la ocupación

OCUPACIÓN		
Variables	N°	Porcentaje %
Empleado público	24	20
Empleado privado	36	30
Estudiante	46	39
Jubilado	4	3
Otro	9	8
TOTAL	119	100

Análisis: Para la variable ocupación de la demanda nacional la mayoría de turistas que ingresan a la reserva son estudiantes en un 39 % y una minoría en un 3 % son jubilados.

g) Motivación de la demanda nacional para viajar

Cuadro N° 29. Distribución de la demanda nacional según el motivo de viaje

MOTIVO DE VIAJE		
Variables	N°	Porcentaje %
Vacaciones	13	11
Negocios /Trabajo	5	4
Aventura/Turismo	91	76
Visita a familiares	9	8
Voluntariado/ Intercambio	1	1
TOTAL	119	100

Análisis: La motivación de viaje para la demanda nacional mayoritariamente con un 76% corresponde a turistas que viajan motivados por la aventura y el turismo, y un reducido 1% a los que lo hacen por intercambio o voluntariado.

h) Composición de grupos de viaje

Cuadro N° 30. Distribución de la demanda nacional según el acompañamiento

ACOMPÑAMIENTO		
Variables	N°	Porcentaje %
Solo	5	4
Pareja	25	21
Familia	13	11
Amigos	45	38
Compañeros	31	26
TOTAL	119	100

Análisis: La demanda nacional según la composición del grupo de viaje, evidencia que el 38% lo realizan con amigos, seguido de un 26% que lo hace con sus compañeros de clase, y menos del 4% lo realizan solos.

i) Organización de la demanda nacional para viajar

Cuadro N° 31. Distribución de la demanda nacional según el tipo de organización

ORGANIZACIÓN		
Variables	N°	Porcentaje %
Cuenta propia	117	98
Operadora o agencia de viaje	2	2
TOTAL	119	100

Análisis: En la variable organización, el 98% prefiere sus viajes hacerlo solo, y un porcentaje mínimo del 2% lo hace a través de operadoras turísticas.

j) Medios de información que utiliza la demanda nacional

Cuadro N° 32. Distribución de la demanda nacional según los medios de información turísticos disponibles

DISTRIBUCIÓN		
Variables	N°	Porcentaje %
Amigos/familiares	10	8
Guías especializadas	52	44
Radio/televisión	7	6
Internet	49	41
Agencias y operadoras de viajes	1	1
Centros de información turística.	4	3
TOTAL	119	100

Análisis: Los medios de información que la demanda nacional prefiere utilizar para obtener información turística son: a través de las guías especializadas de turismo un 44%, seguida del internet con un 41%, y en una proporción baja con menos del 1% lo prefiere a través de operadoras de turismo.

k) Turismo responsable

Cuadro N° 33. Distribución de la demanda nacional según el compromiso de realizar un turismo responsable

TURISMO RESPONSABLE		
Variables	N°	Porcentaje %
Si	119	100
No	0	0
TOTAL	119	100

Análisis: El 100% la demanda nacional se considera turistas responsables respetuosos del medio que se encuentran comprometidos con no generar impactos negativos.

l) Turistas nacionales que han visitado la parroquia Matus

Cuadro N° 34. Distribución de la demanda nacional según las visitas a la parroquia Matus

CONOCIMIENTO		
Variables	N°	Porcentaje %
Si	2	2
No	117	98
TOTAL	119	100

Análisis: En esta variable se evidencia que un 98% no conocen o nunca han visitado a la parroquia, seguido de apenas un 2% que si la conocen.

m) Interés de la demanda nacional por conocer la parroquia Matus

Cuadro N° 35. Distribución de la demanda nacional según el interés por realizar turismo dentro de la parroquia Matus

TURISMO RURAL		
Variables	N°	Porcentaje %
Si	114	96
No	5	4
TOTAL	119	100

Análisis: Se evidencia que el 96% de turistas están dispuestos a conocer y realizar turismo dentro de esta parroquia, frente a un 4% que no lo desean.

n) Actividades que desean realizar en la Parroquia

Cuadro N° 25. Distribución de la demanda nacional según las actividades que desean realizar

ACTIVIDADES		
Variables	N°	Porcentaje %
Caminatas a sitios naturales	26	22
Cabalgatas	12	10
Ciclismo	24	20
Actividades Agrícolas	4	3
Convivencia comunitaria	1	1
Fiestas religiosas	4	3
Canopy	18	15
Campamentación	16	13
Observación de flora y fauna	14	12
TOTAL	119	100

Análisis: En la variable actividades, se puede evidenciar que el 22% y 20% se inclinan a caminatas y ciclismo respectivamente, las actividades menos significativas están relacionadas con la parte agrícola con un 3% y las fiestas religiosas con apenas un 1%.

o) Promedio de estadía

Cuadro N° 37. Distribución de la demanda nacional según el promedio de estadía

ESTANCIA		
Variables	N°	Porcentaje %
1 día	62	52
2 días 1 noche	33	28
3 días 2 noches	11	9
Más de 3 días	13	11
TOTAL	119	100

Análisis: Para la variable estadía, el 52% prefiere permanecer en el sitio un solo día, para realizar las diferentes actividades, frente a un porcentaje mínimo del 9% que preferirían una estancia más larga de 3 días 2 noches.

p) Época del año en la que la demanda nacional prefiere viajar

Cuadro N° 38. Distribución de la demanda nacional según la época en la que prefieren viajar

TEMPORALIDAD		
Variables	N°	Porcentaje %
A comienzos del año	20	17
A mediados del Año	16	13
A final de año	83	70
TOTAL	119	100

Análisis: El 70% de la demanda nacional prefiere programar sus viajes para el final del año, frente a una minoría del 13% que lo programan para mediados del año.

q) **Hospedaje**

Cuadro N° 3926. Distribución de la demanda nacional según la preferencia del servicio de hospedaje

HOSPEDAJE		
Variables	N°	Porcentaje %
Cabañas Ecológicas	92	77
Casa Familiares	1	1
Hostería	5	4
Camping	21	18
TOTAL	119	100

Análisis: En la variable hospedaje, el 77% prefiere hospedarse en cabañas ecológicas, frente a un 1% que prefiere hacerlo en casas familiares.

r) **Alimentación**

Cuadro N° 40. Distribución de la demanda nacional según la preferencia del servicio de alimentación

ALIMENTACIÓN		
Variables	N°	Porcentaje %
Menú/Platos a la carta	17	14
Comida tradicional	63	53
Comida ecuatoriana	36	30
Comida Internacional	3	3
TOTAL	119	100

Análisis: En la variable alimentación, un 53% se inclina por la comida tradicional, en proporción muy baja prefieren comida internacional con un 3%.

s) **Guianza de la demanda nacional**

Cuadro N° 271. Distribución de la demanda nacional según la preferencia del servicio de alimentación

SERVICIO DE GUIANZA		
Variables	N°	Porcentaje %
Si	51	43
No	68	57
TOTAL	119	100

Análisis: En variable guianza, el 57% no desea o no requiere de un servicio de guianza, y en menor porcentaje, con un 43% si desea este servicio.

t) **Promedio de gasto por persona y por día de la demanda nacional**

Cuadro N° 28. Distribución de la demanda nacional según su promedio de gasto

PROMEDIO DE GASTO		
Variables	N°	Porcentaje %
Menos de 40 UDS	89	75
Entre 41usd y 80usd	23	19
Más de 80usd	7	6
TOTAL	119	100

Análisis: Se evidencia que el 75%, prefieren gastar por persona y por día rubros por debajo de los 40 dólares, mientras que un reducido del 6% prefiere gastar sobre los 80 dólares

2) Perfil de los turistas nacionales

El mercado nacional está conformado en un gran porcentaje por el género masculino (60%), el estado civil en su mayoría corresponde a solteros (61%), con un promedio de edad que oscila entre los 19 a 25 años (38%).

Con respecto al nivel de instrucción han cursado o están cursando sus estudios a nivel superior (55%), además un porcentaje adecuado son estudiantes (39%).

Proviene en su mayoría de las ciudades de, Guayaquil (27%) y Riobamba (25%) motivados por la aventura y el turismo (76%), su viaje preferentemente lo realizan acompañados por amigos (38%), y es organizado por cuenta propia (98%) sin la necesidad de la intervención de una operadora o agencia de viajes, por esta razón utilizan medios de información como las guías especializadas de turismo (44%) y del internet (41%) para saber o buscar destinos turísticos.

La demanda nacional se consideran turistas responsables y están deseosos de realizar turismo en la Parroquia Matus (96%), la mayoría no conocen o no han visitado esta localidad (98%).

En cuanto a las actividades turísticas que tuvieron mayor acogida por parte del mercado nacional son las caminatas hacia sitios naturales (22%), seguida por el ciclismo (20%) y finalmente el canopy (15%).

El promedio de estadía por viaje en su mayoría es de 2 días y una noche (52%) para realizar estas actividades turísticas y la época del año en la que prefieren viajar son a finales del año entre los meses de septiembre a diciembre (70%).

Los turistas nacionales prefieren hospedarse en cabañas ecológicas (77%), les gustaría encontrar comida tradicional de la parroquia (53%), y a la mayoría no le gustaría contar con el servicio de guianza (57%).

Finalmente el mercado nacional estaría dispuesto a pagar por persona y por día un valor de 40 dólares para realizar actividades turísticas dentro de la parroquia que incluya el servicio de guía.

3) Tabulación de encuestas (mercado internacional)

a) Género de la demanda extranjera

Cuadro N° 293. Distribución de la demanda internacional según género

GÉNERO		
Variables	N°	Porcentaje %
Masculino	67	57
Femenino	51	43
TOTAL	118	100

Análisis: El resultado obtenido para la variable género es: la mayoría de turistas extranjeros encuestados son de género masculino en un 57% y el 43% son de género femenino.

c) Edad de la demanda extranjera

Cuadro N° 304. Distribución de la demanda internacional según su edad

EDAD		
Variables	N°	%
14 a 18 años	11	9
19 a 25 años	27	23
26 a 30 años	49	42
31 a 45 años	17	14
46 a 60 años	10	9
Más de 61 años	4	3
TOTAL	118	100

Análisis: La demanda internacional según su edad mayoritariamente corresponde a grupos de 26 a 30 años (42%) y en menor proporción con un 3% a turistas de más de 61 años.

d) Nivel de instrucción de la demanda extranjera

Cuadro N°45. Distribución de la demanda internacional según el nivel de instrucción

NIVEL DE INSTRUCCIÓN		
Variables	N°	Porcentaje %
Primaria	6	5
Secundaria	31	26
Superior	68	58
Postgrado	13	11
TOTAL	118	100

Análisis: En esta variable predomina el nivel de instrucción superior con un 58%, y en menor cantidad el de posgrado o maestrías con un 11%.

e) Estado civil de la demanda extranjera

Cuadro N° 46. Distribución de la demanda internacional según el estado civil

ESTADO CIVIL		
Variables	N°	Porcentaje %
Casado	40	34
Soltero	71	60
Viudo	2	2
Divorciado	5	4
Unión libre		
TOTAL	118	100

Análisis: El resultado obtenido para la variable estado civil muestra que la mayoría de turistas extranjeros en un 61% son solteros y un 3% son viudos.

f) **Procedencia de la demanda extranjera**

Cuadro N°47. Distribución de la demanda internacional según el estado civil

PROCEDENCIA		
Variables	N°	Porcentaje %
Estados Unidos	43	36
Argentina	3	3
Chile	2	2
Colombia	5	4
Alemania	27	23
Inglaterra	8	7
Australia	3	3
Bélgica	11	4
Francia	16	14
TOTAL	118	100

Análisis: La mayoría de turistas extranjeros que visitan la reserva provienen de Estados Unidos con un (36%), Alemania (23%) y Francia (14%) y en menor proporción de Inglaterra (7%), Bélgica (4%), Colombia (4%), Argentina (3%), Austria (3%) y Chile (2%).

g) **Ocupación de la demanda extranjera**

Cuadro N°48. Distribución de la demanda internacional según la ocupación

OCUPACIÓN		
Variables	N°	Porcentaje %
Empleado público	26	22
Empleado privado	73	62
Estudiante	15	13
Jubilado	4	3
TOTAL	118	100

Análisis: Para la variable ocupación de la demanda internacional, la mayoría de turistas que ingresan a la reserva son empleados privados en un 62% y una minoría en un 3% son jubilados.

h) Motivación de la demanda extranjera para viajar

Cuadro N°49. Distribución de la demanda internacional según el motivo de viaje

MOTIVO DE VIAJE		
Variables	N°	Porcentaje %
Vacaciones	15	13
Negocios /Trabajo	2	2
Aventura/Turismo	58	49
Visita a familiares	4	3
Voluntariado/ Intercambio	39	33
TOTAL	118	100

Análisis: La motivación de viaje para los turistas extranjeros mayoritariamente con un 49% corresponde a turistas que viajan motivados por la aventura y el turismo, y un reducido del 2% a los que lo hacen por Negocios o Trabajo.

i) Composición de grupos de viaje

Cuadro N° 50. Distribución de la demanda internacional según el acompañamiento

ACOMPAÑAMIENTO		
Variables	N°	Porcentaje %
Solo	50	42
Pareja	21	18
Familia	2	2
Amigos	38	32
Compañeros	7	6
TOTAL	118	100

Análisis: Se evidencia que mayoritariamente un 42% viajan solos, seguido de un 32% que lo hacen acompañados por amigos, y en menor proporción con un 2% lo hacen en compañía de familiares.

j) Organización de la demanda internacional para viajar

Cuadro N° 31. Distribución de la demanda internacional según el tipo de organización

ORGANIZACIÓN		
Variables	N°	Porcentaje %
Cuenta propia	100	85
Operadora o agencia de viaje	18	15
TOTAL	118	100

Análisis: En la variable organización el 85% prefiere organizar por cuenta propia sus viajes solo, y en una proporción del 15% lo hace a través de una operadora de turismo.

k) Medios de información

Cuadro N° 5232. Distribución de la demanda internacional según los medios de información turísticos disponible

DISTRIBUCIÓN		
Variables	N°	Porcentaje %
Amigos/familiares	36	30
Guías especializadas	13	11
Radio/televisión	3	3
Internet	59	50
Agencias y operadoras de viajes	5	4
Centros de información turística.	2	2
TOTAL	118	100

Análisis: El 50% de turistas extranjeros prefiere informarse a través de internet, y en una proporción más baja con menos del 2% lo prefiere a través de Centros de información turística.

l) Turismo responsable

Cuadro N° 53. Distribución de la demanda internacional según el compromiso de realizar un turismo responsable

RESPONSABILIDAD		
Variables	N°	Porcentaje %
Si	118	100
No	0	0
TOTAL	118	100

Análisis: El 100% la demanda internacional se considera turistas responsables respetuosos del medio que se encuentran comprometidos con no generar impactos negativos.

m) Conocimiento de la Parroquia Matus de la demanda internacional

Cuadro N° 54. Distribución de la demanda nacional según las visitas a la parroquia Matus

CONOCIMIENTO		
Variables	N°	Porcentaje %
Si	0	0
No	118	100
TOTAL	118	100

Análisis: Para la variable Conocimiento de la Parroquia Matus se evidencia un 100% de desconocimiento de la misma.

n) **Interés de la demanda internacional por conocer la parroquia Matus**

Cuadro N° 55. Distribución de la demanda nacional según el interés por realizar turismo dentro de la parroquia Matus

TURISMO RURAL		
Variables	N°	Porcentaje %
Si	110	93
No	8	7
TOTAL	118	100

Análisis: El 93% está dispuesto a realizar turismo en la parroquia, frente a un 7% que no lo desea.

o) **Actividades turísticas que desean realizar en la parroquia Matus**

Cuadro N° 56. Distribución de la demanda internacional según las actividades que desean realizar

ACTIVIDADES		
Variables	N°	Porcentaje %
Caminatas	81	21
Cabalgatas	40	11
Ciclismo	30	8
Actividades Agrícolas	10	3
Convivencia comunitaria	42	11
Fiestas religiosas	15	4
Canopy	59	16
Campamentación	32	8
Observación de flora y fauna	70	18
TOTAL	379	100

Análisis: En la variable actividades se puede evidenciar que el 21% se inclinan a caminatas, seguido de Canopy con un 16%, frente a un 4% y 3% de actividades menos significativas como las fiestas religiosas y las actividades agrícola respectivamente.

p) **Promedio de estadía**

Cuadro N° 57. Distribución de la demanda Internacional según el promedio de estadía

ESTADÍA		
Variables	N°	Porcentaje %
1 día	9	8
2 días 1 noche	66	56
3 días 2 noches	22	27
Más de 3 días	11	9
TOTAL	118	100

Análisis: Para la variable estadía, el 56% prefiere permanecer en el sitio dos días una noche, para realizar las diferentes actividades, frente a un 9% que preferirían una estancia de más de tres días.

q) **Época del año en el que la demanda internacional prefiere viajar**

Cuadro N° 58. Distribución de la demanda internacional según la época en la que prefieren viajar

TEMPORALIDAD		
Variables	N°	Porcentaje %
A comienzos del año	37	31
A mediados del Año	26	22
A final de año	55	47
TOTAL	118	100

Análisis: Para esta variable, el 47% prefiere realizar actividades turísticas al final del año, frente a un 31% y 22% que prefiere a comienzos y a mediados del año respectivamente.

r) **Hospedaje**

Cuadro N° 59. Distribución de la demanda internacional según la preferencia del servicio de hospedaje

HOSPEDAJE		
Variables	N°	Porcentaje %
Cabañas Ecológicas	100	85
Casa Familiares	5	4
Hostería	2	2
Camping	11	9
TOTAL	118	100

Análisis: En la variable hospedaje, el 85% de turistas extranjeros prefieren hospedarse en cabañas ecológicas, frente a un 2% que prefiere hacerlo en hosterías.

s) **Alimentación**

Cuadro N° 33. Distribución de la demanda internacional según la preferencia del servicio de alimentación

ALIMENTACIÓN		
Variables	N°	Porcentaje %
Menú/Platos a la carta	63	53
Comida ttradicional	11	9
Comida ecuatoriana	15	13
Comida Internacional	29	25
TOTAL	118	100

Análisis: En la variable alimentación, un 53% se inclina por menús o platos a la carta, frente a un 9% que prefieren la comida típica.

t) Guianza de la demanda internacional

Cuadro N° 61. Distribución de la demanda nacional según la preferencia del servicio de guianza

SERVICIO DE GUIANZA		
Variables	N°	Porcentaje %
Si	81	69
No	37	31
TOTAL	118	100

Análisis: En la variable guianza, el 69% de turistas extranjeros si desea o requiere un servicio de guianza, y en menor porcentaje, con un 31% no desea este servicio.

u) Promedio de gasto por persona y por día

Cuadro N° 62. Distribución de la demanda internacional según su promedio de gasto

PROMEDIO DE GASTO		
Variables	N°	Porcentaje %
Menos de 40 UDS	9	8
Entre 41usd y 80usd	74	63
Más de 80usd	35	29
TOTAL	118	100

Análisis: Se puede evidenciar que un 63% de la demanda internacional, se inclina por un coste de entre los 41usd a 80usd, frente a un 8% que prefiere un costo menor a 40usd.

4) Perfil de los turistas extranjeros

El mercado internacional está conformado en un gran porcentaje por el género masculino (57%), el estado civil en su mayoría corresponde a solteros (60%), con un promedio de edad que oscila entre los 26 a 30 años (42%).

Con respecto al nivel de instrucción de los turistas han cursado o están cursando sus estudios a nivel superior (58%), y mayoritariamente son empleados privados (62%).

Proviene en su mayoría de Estados Unidos (36%), y Alemania (23%), motivados por la aventura y el turismo (49%), su viaje preferentemente lo realizan solos (42%), y es organizado por cuenta propia (85%) sin la necesidad de la intervención de una operadora o agencia de viajes, por esta razón utilizan medios de información como el internet (50%) para saber o buscar destinos turísticos.

El 100% del mercado internacional se consideran turistas responsables y están deseosos de realizar turismo en la Parroquia Matus (93%), puesto que en su mayoría no conocen o no han visitado a esta localidad.

En cuanto a las actividades turísticas que tuvieron mayor acogida por parte del mercado internacional son las caminatas hacia sitios naturales (21%), y la observación de flora y fauna (18%).

Para el promedio de estadía por viaje la mayoría destinó 2 días y una noche (56%) para realizar estas actividades turísticas y la época del año en la que prefieren viajar son a finales del mismo entre los meses de septiembre a diciembre (47%).

Los turistas extranjeros prefieren hospedarse en cabañas ecológicas (85%), les gustaría encontrar platos a la carta (53%), y a la mayoría si les gustaría contar con el servicio de guianza (69%).

Finalmente el mercado internacional estaría dispuesto a pagar por persona y por día un valor de 41 a 80 dólares para realizar estas actividades turísticas dentro de la parroquia que incluya hospedaje y guianza (63%).

b. Análisis de la oferta

La oferta turística de la parroquia Matus no ha tenido un buen desarrollo, pese a que posee potencial turístico por lo que para realizar el análisis de la oferta se tomó en cuenta el sistema turístico, en base a los siguientes componentes:

1) Atractivos y actividades

Matus cuenta con alrededor de 11 atractivos turísticos los que se encuentran distribuidos en todo el territorio de la parroquia, en donde se puede encontrar bosques, paramos, ríos, pequeñas cascadas, entre otras, esto en cuanto atractivos naturales, y en la parte cultural posee costumbres y tradiciones que enriquecen a su cultura.

Se ha inventariado 11 atractivos turísticos de los cuales 67% corresponde a atractivos naturales y el 33% corresponde al conjunto de atractivos culturales de la parroquia Matus,

Cuadro N° 34. Resumen de las características del inventario de atractivos turísticos de la parroquia Matus

CONCEPTO		CANTIDAD	PORCENTAJE
Categoría	Sitio Natural	8	73
	Manifestaciones culturales	3	27
TOTAL		11	100%
Tipo	Bosque	3	27,27
	Montaña	2	18,18
	Río	2	18,18
	Ambientes Lacustres	1	9,09
	Acontecimientos programados	3	27,27
TOTAL		11	100
Subtipo	Páramo	2	18,18
	Colina Mirador	1	9,09
	Cascada	1	9,09
	Montano bajo	1	9,09
	Mínas	1	9,09
	Rápidos o raudales	1	9,09
	Laguna	1	9,09
	Fiestas religiosas	3	27,27

TOTAL		11	100
Estado de conservación	No Alterado	7	63,63
	Alterado	4	36,36
TOTAL		11	100
Jerarquía	Jerarquía I	2	18,18
	Jerarquía II	9	81,81
	Jerarquía III	0	0
	Jerarquía IV	0	0
TOTAL		11	100

Como se puede observar en el cuadro N° 63, el potencial turístico de la parroquia Matus está distribuido en once atractivos, de los cuales 8 pertenecen a la categoría de sitios naturales (73%) y 3 en la categoría de manifestaciones culturales (23%), distribuidos en las tres comunidades pertenecientes a la parroquia.

Con respecto a la tipología del atractivo tres corresponden a bosques (27,27%), dos a tipo montaña (18,18%), dos a tipo río (18,18%), uno a ambientes lacustres (9,09%), y tres a acontecimientos programados (27,27%).

En cuanto a subtipo se tiene que el 27,27% corresponden a fiestas religiosas, seguido de un 18,18% que recaen en el subtipo páramo y con un 9,09% cada uno de los subtipos colina mirador, cascada, montano bajo, lagunas y rápidos o raudales.

En relación al estado de conservación de los atractivos, 6 están conservados (54,54%), 4 están en proceso de deterioro (36,36%), y apenas un atractivo se encuentra alterado (9,09%), lo que indica que la mayoría de los atractivos se encuentran conservados y en caso de desarrollar actividades turísticas dentro de su territorio, se los debe manejar adecuadamente de tal manera que se garantice su conservación, tanto del atractivo como de su entorno puesto que el 63,63% del entorno de los atractivos se encuentran en proceso de deterioro.

Con respecto a la jerarquía la mayoría de los atractivos (81,81%) están calificados con categoría II, es decir 9 atractivos, dentro de los cuales se destaca la cordillera El Pongo, la cascada Pucakiro, El Cienegal, el río Siete Vueltas, las fiestas de la Virgen de la Caridad, y las fiestas de San Miguel Arcángel, Bosque de Polylepis, la laguna Yaguar Cocha, y el páramo de Matus. y finalmente dos atractivos alcanzaron la categoría I (18,18%),

correspondientes a las fiestas patronales de San José y las minas de piedras plancha, cabe recalcar que el entorno en donde se encuentran todos los atractivos antes mencionados poseen una diversidad de escenarios paisajísticos, lo que se constituye en un importante recurso que complementa a cada uno de los atractivos.

Según el Plan Nacional de Márketing Turístico la parroquia Matus puede desarrollar actividades turísticas siguiendo las siguientes líneas de productos

- ✓ Turismo comunitario
- ✓ Ecoturismo y turismo de naturaleza: observación de flora y fauna
- ✓ Deportes y aventura: canopy, ciclismo de montaña, cabalgatas
- ✓ Agroturismo
- ✓ Circuitos turísticos generales

De tal manera que estos lineamientos sirvan como base de desarrollo y contribuyan a fortalecer o sean un complemento para determinar y establecer la oferta turística de la Parroquia Matus.

2) Infraestructura básica

La parroquia Matus cuenta con la mayoría de servicios de infraestructura básica pero cabe recalcar que en el caso de los servicios de alcantarillado, la red pública de agua tratada, y saneamiento ambiental no cuentan con un programa de mantenimiento y control de los mismos, por lo cual dificulta su funcionamiento y no se brinda el servicio en buenas condiciones, esto influye en la disminución de la calidad de vida de los pobladores y no contribuye al fortalecimiento de la oferta turística de la parroquia, razón por la cual sería importante se gestione por parte de las autoridades vigentes la inversión pública para el mejoramiento del sistema de infraestructura básica.

Cuadro N° 35. Resumen de los servicios básicos de la parroquia Matus

Comunidades	INFRAESTRUCTURA BÁSICA				
	Agua entubada	Alcantarillado	Energía eléctrica	Saneamiento Ambiental	Telefonía
Calshi	63%	63%	90%	0%	10%
Matus Centro	74%	74%	100%	90%	50%
Matus Alto	58%	58%	70%	0%	5%

Fuente.- PDOT Matus, 2011

3) Planta Turística

El poco desarrollo de la actividad turística en la parroquia y por el desinterés de los pobladores no han permitido que exista una planta turística establecida para el desarrollo del turismo, puesto que en Matus se encuentra solo un establecimiento que presta el servicio de alimentos y bebidas que es El Fogón de los Abuelos con capacidad para 20 personas, y existían dos establecimientos que prestaban el mismo servicio incluido otras actividades recreativas, como la Quinta Haro y el paradero turístico El Guashiray, que por cuestiones personales cerraron.

4) Superestructura turística

El Ecuador posee una amplia normativa legal que ampara a los gobiernos autónomos descentralizados a generar normativas y resoluciones que ayuden al desarrollo de la localidad, y garanticen el cumplimiento de las competencias y obligaciones dadas, pese a esto la junta parroquial no ha elaborado es tipo de normativa legal que en base a resoluciones orienten y regule la actividad turística.

En el cuadro N° 65 se muestra un resumen del marco legal nacional amplio que se puede tomar como línea base para la generación de normativas y resoluciones propias de la parroquia que orienten al desarrollo de la actividad turística.

Cuadro N° 36. Resumen de la superestructura turística de la parroquia Matus

INSTRUMENTO LEGAL	ARTICULO	TEMA O NORMATIVA	CRITERIO/LIMITE DE CONTROL
<p align="center">CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR (OCTUBRE DEL 2008)</p>	<p align="center">Art 3 (numerales 1, 5, 7), Art 10, Art 14, Art 66 (numeral 2), Art 71, Art 83 72, Art 83 (numerales 3, 6, 13) y Art 395 (numerales 1, 2, 3)</p>	<p align="center">Ambiente Sano</p>	<p>Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, <i>sumak kawsay</i>. Señala además que el desarrollo y actividades a llevar a cabo en la República del Ecuador se deberán realizar de manera sostenible procurando el Buen Vivir, el presente documento reconoce que la naturaleza tiene derechos los cuales deben ser respetados por los ecuatorianos; procurando un ambiente saludable en el que se desarrollen sosteniblemente las actividades económicas productivas, las mismas que deberán beneficiar a la mayor parte de la población, cabe recalcar que se incentiva la inclusión social especialmente de las personas con capacidades especiales, indígenas, afro-ecuatorianos y mujeres de todas las nacionalidades; logrando un desarrollo justo y equilibrado de nuestro país. A más de ello se establece el derecho al ocio, es ahí donde interviene la actividad turística, como un excelente medio que permita alcanzar un adecuado cumplimiento del mismo.</p>
<p align="center">GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZ ADO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO</p>			<p>La “Gobernación Provincial de Chimborazo” se enfoca principalmente en dirigir y ejecutar las políticas y estrategias de gobierno que promueve el desarrollo nacional con equidad y justicia social, de esta manera promueve y desarrolla los procesos de diálogo y concertación social, tendientes a mantener la Gobernabilidad del estado.</p>

INSTRUMENTO LEGAL	ARTICULO	TEMA O NORMATIVA	CRITERIO/LIMITE DE CONTROL
REGLAMENTO DE TURISMO COMUNITARIO	1	Obligaciones generales	La relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las Nacionalidades y Pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados
LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN PROVINCIAL.	26	De las Comisiones	De coordinación, Fomento, turismo y propaganda
REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN A LA LEY DE TURISMO (Decreto No. 1186)	Art. 3	Políticas y principios de la gestión pública y privada del sector turístico	El cumplimiento de las políticas y principios del sector turístico establecidos en los Artículos 3 y 4 de la Ley de Turismo y en otros instrumentos normativos de naturaleza similar son de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones del Estado, del régimen dependiente y del régimen seccional autónomo.
	24	Funciones y atribuciones de las instituciones del Régimen Seccional Autónomo	En virtud de las disposiciones Constitucionales relacionadas con descentralización del Estado y lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley de Descentralización del Estado y Participación Social, en materia turística procede la transferencia de funciones, atribuciones y recursos relacionados con la planificación, coordinación, ejecutar y evaluar en el respectivo cantón las actividades relacionadas con el turismo.

INSTRUMENTO LEGAL	ARTICULO	TEMA O NORMATIVA	CRITERIO/LIMITE DE CONTROL
	28	Plan de transferencia y delegación de atribuciones del Ministerio de Turismo a favor de las instituciones del Régimen Seccional Autónomo	El Ministerio de Turismo elaborará un Plan de Transferencia y Delegación de Atribuciones a las Instituciones del Régimen Seccional autónomo sobre la base de las disposiciones contenidas en la Constitución Política del Estado, de la Ley de Turismo, de la Ley de Descentralización del Estado y Participación Social, de este Reglamento y demás normativa vigente en esta materia. El Plan referido deberá incluir además alternativas de financiamiento.
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	4, 8	Los objetivos estratégicos que guían la gestión del MIES	Inclusión de las personas, familias y grupos en vulnerabilidad a la sociedad en todos sus estamentos y actividades. Responde a la creación de capacidades en las personas y condiciones en el Estado y la sociedad para que se pueda lograr esta inclusión social y económica.
LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	211	CAPITULO IV DEL AMBIENTE SECCION 1 DE LA CONTAMINACION POR FUENTES MOVILES	Todos los automotores que circulen dentro del territorio ecuatoriano deberán estar provistos de partes, componentes y equipos que aseguren que no rebasen los límites máximos permisibles de emisión de gases y ruidos contaminantes establecidos en el Reglamento

INSTRUMENTO LEGAL	ARTICULO	TEMA O NORMATIVA	CRITERIO/LIMITE DE CONTROL
LEY DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL (Septiembre del 2004)	6	CAPITULO II DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS	Queda prohibido descargar, sin sujetarse a las correspondientes normas técnicas y regulaciones, a las redes de alcantarillado, o en las quebradas, acequias, ríos, lagos naturales o artificiales, o en las aguas marítimas, así como infiltrar en terrenos, las aguas residuales que contengan contaminantes que sean nocivos a la salud humana, a la fauna, a la flora y a las propiedades.
	10	CAPITULO III DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LOS SUELOS	Queda prohibido descargar, sin sujetarse a las correspondientes normas técnicas y regulaciones, cualquier tipo de contaminantes que puedan alterar la calidad del suelo y afectar a la salud humana, la flora, la fauna, los recursos naturales y otros .
	11		Para los efectos de esta Ley, serán considerados como fuentes potenciales de contaminación, las sustancias radioactivas y los desechos sólidos, líquidos o gaseosos de procedencia industrial, agropecuaria, municipal o doméstica.
LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL Ley No. 37. RO/ 245 de 30 de Julio de 1999. CODIFICACIÓN DE LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL	TITULO III INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL CAPITULO II Art. 19	DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y DEL CONTROL AMBIENTAL	Las obras públicas privadas o mixtas y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.
	TITULO III INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL		Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.

INSTRUMENTO LEGAL	ARTICULO	TEMA O NORMATIVA	CRITERIO/LIMITE DE CONTROL
	CAPITULO II Art. 20		
	TITULO V Art. 40	DE LA INFORMACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	Toda persona natural o jurídica que, en el curso de sus actividades empresariales o industriales estableciere que las mismas pueden producir o están produciendo daños ambientales a los ecosistemas, está obligada a informar sobre ello al Ministerio del ramo o a las instituciones del régimen seccional autónomo. La información se presentará a la brevedad posible y las autoridades competentes deberán adoptar las medidas necesarias para solucionar los problemas detectados. En caso de incumplimiento de la presente disposición, el infractor será sancionado con una multa de veinte a doscientos salarios mínimos vitales generales.
LEY DE PATRIMONIO CULTURAL (NOVIEMBRE DEL 2004)	Art. 6		Las personas naturales y jurídicas están obligadas a prestar su colaboración en la defensa y conservación del Patrimonio Cultural ecuatoriano.

INSTRUMENTO LEGAL	ARTICULO	TEMA O NORMATIVA	CRITERIO/LIMITE DE CONTROL
TULAS, LIBRO VI. TÍTULO V: REGLAMENTO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN POR DESECHOS PELIGROSOS (FEBRERO 2012)	Art. 161	Gestión integral de las sustancias químicas peligrosas	<p>La gestión de las sustancias químicas peligrosas está integrada por las siguientes fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Abastecimiento, que comprende importación, formulación y fabricación. 2) Acondicionamiento, que comprende: envasado, etiquetado 3) Almacenamiento. 4) Transporte. 5) Comercialización. 6) Utilización.
	Art. 162	Gestión integral de las sustancias químicas peligrosas	<p>El importador, formulador, fabricante y/o acondicionador, al igual que el titular y/o propietario de las sustancias químicas peligrosas, deben responder conjunta y solidariamente con las personas naturales o jurídicas que hayan sido contratadas por ellos para efectuar la gestión de cualquiera de sus fases, en cuanto al cumplimiento de la normativa ambiental aplicable antes de la entrega de la sustancia y en caso de incidentes que involucren manejo inadecuado, contaminación y/o daño ambiental. La responsabilidad será solidaria, irrenunciable y extendida.</p>
	Art. 178	Gestión Integral de los desechos peligrosos y especiales	<p>La gestión integral de los desechos peligrosos y especiales tiene las siguientes fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Generación; b) Almacenamiento; c) Recolección; d) Transporte; y, e) Sistemas de eliminación y disposición final.

INSTRUMENTO LEGAL	ARTICULO	TEMA O NORMATIVA	CRITERIO/LIMITE DE CONTROL
	Art. 179	Gestión Integral de los desechos peligrosos y especiales	Todas las personas que intervengan en cualquiera de las fases de la gestión integral de los desechos peligrosos y especiales, se asegurarán que el personal que se encargue del manejo de estos desechos, tenga la capacitación necesaria y cuenten con el equipo de protección apropiado, a fin de precautelar su salud.
	Art. 180	Gestión Integral de los desechos peligrosos y especiales	La transferencia (entrega/recepción) de desechos peligrosos y/o especiales, entre las fases del sistema de gestión establecido, queda condicionada a la verificación de la vigencia del registro otorgado al generador y el alcance de la regulación ambiental de los prestadores de servicio para la gestión de desechos peligrosos y/o especiales.
	Art. 181	De la Generación	Todo generador de desechos peligrosos y especiales es el titular y responsable del manejo de los mismos hasta su disposición final, siendo su responsabilidad: (ver responsabilidades)
	Art. 184	De la Generación	El generador reportará al Ministerio del Ambiente o a la Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable, los accidentes producidos durante la generación y manejo de los desechos peligrosos y/o especiales. El ocultamiento de esta información recibirá la sanción prevista en la legislación ambiental aplicable.
	Art. 186	De la Generación	La cancelación de Registro de Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales procederá en los siguientes casos: (ver casos)

INSTRUMENTO LEGAL	ARTICULO	TEMA O NORMATIVA	CRITERIO/LIMITE DE CONTROL
	Art. 187	Del Almacenamiento	Dentro de esta etapa de la gestión, los desechos peligrosos o especiales deben permanecer envasados, almacenados y etiquetados, aplicando para el efecto, las normas técnicas pertinentes establecidas por el Ministerio del Ambiente y el INEN, o en su defecto normas técnicas aceptadas a nivel internacional aplicables en el país. Los envases empleados en el almacenamiento deben ser utilizados únicamente para este fin, tomando en cuenta las características de peligrosidad y de incompatibilidad de los desechos peligrosos o especiales con ciertos materiales.
	Art. 188	Del Almacenamiento	El almacenamiento de desechos peligrosos y/o especiales en las instalaciones, no podrá superar, los doce (12) meses. En casos justificados mediante informe técnico, se podrá solicitar a la autoridad ambiental una extensión de dicho periodo que no excederá de 6 meses. Durante el tiempo que el generador esté almacenando desechos peligrosos dentro de sus instalaciones, este debe garantizar que se tomen las medidas tendientes a prevenir cualquier afectación a la salud y al ambiente, teniendo en cuenta su responsabilidad por todos los efectos ocasionados.
	4.1.1.3	Sobre el manejo, almacenamiento y disposición de residuos peligrosos	Las personas que generan residuos peligrosos, deben llevar una bitácora mensual sobre la generación de sus residuos peligrosos, donde se incluirá las características del desecho, volumen, procedencia y disposición final del mismo.

INSTRUMENTO LEGAL	ARTICULO	TEMA O NORMATIVA	CRITERIO/LIMITE DE CONTROL
			<p>Las áreas de almacenamiento deberán reunir como mínimo, Estar separadas de las áreas de servicios, oficinas y de almacenamiento de materias primas o productos terminados. Estar ubicadas en zonas donde se minimicen los riesgos por posibles emisiones, fugas, incendios, explosiones e inundaciones. Contar con muros de contención, y fosas de retención para la captación de los residuos de los lixiviados. Contar con pasillos lo suficientemente amplios, que permitan el tránsito de montacargas mecánicas, electrónicas o manuales, así como el movimiento de los grupos de seguridad y bomberos en casos de emergencia.</p> <p>Contar con sistemas para la prevención y respuesta a incendios</p>
	4.1.22	De las responsabilidades en el manejo de los desechos solidos	Las industrias generadoras, poseedoras y/o terceros que produzcan o manipulen desechos peligrosos deben obligatoriamente realizar la separación en la fuente de los desechos sólidos normales de los peligrosos, evitando de esta manera una contaminación cruzada en la disposición final de los desechos.
	4.1.23		Las industrias generadoras, poseedoras y/o terceros que produzcan o manipulen desechos peligrosos deben obligatoriamente facilitar toda la información requerida a los municipios, sobre el origen, naturaleza, composición, características, cantidades, forma de evacuación, sistema de tratamiento y destino final de los desechos sólidos. Así también brindarán las facilidades necesarias al personal autorizado de los municipios, para que puedan realizar inspecciones, labores de vigilancia y control.
	4.2.6	De las prohibiciones en el	Se prohíbe quemar desechos sólidos a cielo abierto.

INSTRUMENTO LEGAL	ARTICULO	TEMA O NORMATIVA	CRITERIO/LIMITE DE CONTROL
	4.2.9	manejo de desechos sólidos	Se prohíbe la entrega de desechos sólidos no peligrosos para la recolección en recipientes que no cumplan con los requisitos establecidos en esta Norma
	4.2.18		Se prohíbe mezclar desechos sólidos peligrosos con desechos sólidos no peligrosos.
	4.2.20		Se prohíbe la disposición de envases de medicinas, restos de medicamentos caducados, generados por farmacias, centros hospitalarios, laboratorios clínicos, centros veterinarios, etc,
REGLAMENTO A LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL. DECRETO EJECUTIVO 2733, REGISTRO OFICIAL 787 DE 16 DE JULIO DE 1984	73	CAPITULO NOVENO De las Sanciones y de su Juzgamiento	Quienes dañen, adulteren o atenten en contra de un bien que pertenezca al Patrimonio Cultural de la Nación, sea de propiedad pública o privada, serán sancionados con multa de uno a diez salarios mínimos vitales y el decomiso de las herramientas, semovientes, equipos, medios de transporte y demás instrumentos utilizados en el cometimiento de ilícito, sin perjuicio de la acción penal a que hubiere lugar.
CÓDIGO ÉTICO MUNDIAL PARA EL TURISMO	1	CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL ENTENDIMIENTO Y AL RESPETO MUTUOS ENTRE HOMBRES Y SOCIEDADES	Comprensión y promoción de los valores éticos comunes.

INSTRUMENTO LEGAL	ARTICULO	TEMA O NORMATIVA	CRITERIO/LIMITE DE CONTROL
	2	EL TURISMO, INSTRUMENTO DE DESARROLLO PERSONAL Y COLECTIVO	
	3	EL TURISMO FACTOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Establece los derechos de los trabajadores y empresarios del sector turístico.
REGISTRO OFICIAL N° 757	264, 300	GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS - ORDENANZAS MUNICIPALES	Que norma la determinación, gestión, recaudación e inversión de la contribución especial de mejoras de la obra de alcantarillado pluvial, sanitario y agua potable.

c. Confrontación oferta-demanda

1) Proyección de la demanda actual

Para la proyección de la demanda actual se tomó en cuenta el total de turistas (63.603) que visitaron la Reserva de Producción Faunística de Chimborazo durante el año 2013, de los cuales; el 85 % (53.969) corresponde a turista nacionales y un 15% (9.634) a turista extranjeros.

Además para dicho cálculo se tomaron datos estadísticos del MINTUR con respecto a la tasa de crecimiento turístico nacional para el año 2013, cuyo valor fue del 13%, con estos datos obtenidos se aplicó la fórmula del interés compuesto, $(C_o = C_n (1+i)^n)$, para la proyección de la demanda turística para los próximos 6 años, teniendo que:

C_o = año a proyectar (2014 - 2019)

C_n = demanda actual (Turistas nacionales (53969) y turistas extranjeros (9634))

i = incremento (13%)

n = el año a proyectarse (1 - 6)

Cuadro N° 37. Proyección de la demanda actual

Año		Demanda Proyectada		Total demanda actual
		Extranjeros	Nacionales	
2013	0	9634	53969	63603
2014	1	10886	60985	71871
2015	2	12302	68913	81215
2016	3	13901	77872	91773
2017	4	15708	87995	103703
2018	5	17750	99434	117184
2019	6	20058	112361	132418

Como se puede observar en el cuadro N° 66, la demanda proyectada para el año 2019 será un total de 132.418 turistas distribuidos en 20.058 de turistas extranjeros y 11.2361 de turistas nacionales.

2) Proyección de la demanda potencial

Para esta proyección se utilizaron los datos de la demanda actual por el porcentaje de aceptación de que se evidenció con los resultados obtenidos en la tabulación de las encuestas, cuyo porcentaje es: turistas nacionales 96%, y turistas extranjeros 93 %.

Con estos datos se procedió a calcular la demanda potencial a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Demanda Potencial} = \text{demanda actual} * \% \text{ de aceptación}$$

Cuadro N° 38. Proyección de la demanda potencial

Año		Extranjeros	Nacionales	Total demanda potencial
		Demanda potencial	Demanda potencial	
2013	0	0	0	0
2014	1	10124	58546	68670
2015	2	11441	66156	77597
2016	3	12928	74757	87685
2016	4	14608	84475	99084
2018	5	16508	95457	111965
2019	6	18653	107866	126520

Como se puede observar en el cuadro N° 67, la demanda potencial proyectada para el año 2019 será de 18.653 turistas extranjeros y 107.866 turistas nacionales, teniendo un total de 126.520 turistas que visitarán a la parroquia Matus.

3) Proyección de la oferta sustitutiva

Este cálculo está basado en el número de turistas que llegaron e hicieron uso de los servicios que prestan las comunidades filiales a la CORDTUCH durante el año 2013.

Turistas Nacionales (214)

Turistas extranjeros (180)

Cuadro N° 39. Proyección de la oferta

Año		Demanda Proyectada		Total Proyección de la Oferta
		Extranjeros	Nacionales	
2013	0	180	214	394
2014	1	203	242	445
2015	2	230	273	503
2016	3	260	309	569
2016	4	293	349	642
2018	5	332	394	726
2019	6	375	446	820

Como se puede observar en el cuadro N° 68, el mercado de la competencia para el 2014 será de 180 turistas extranjeros y 214 nacionales, los cuales aumentarán de acuerdo a la proyección realizada para el año 2019 con 373 turistas extranjeros y 446 turistas nacionales, pero cabe recalcar que a comparación de la demanda potencial antes calculada es un valor mínimo, lo que muestra que si la parroquia Matus ejecuta de una manera adecuada el presente plan de desarrollo turístico podrá captar un mayor número de turistas que la competencia.

4) Calculo de la demanda insatisfecha

Para el cálculo de la demanda insatisfecha se aplicó la siguiente formula:

Demanda Insatisfecha = cantidad demanda – cantidad ofertada

Cuadro N° 40. Proyección de la demanda insatisfecha

Nacionales				Extranjeros			TOTAL	
Año	Cantidad Demanda	Cantidad Oferta	Demanda Insatisfecha	Cantidad Demanda	Cantidad Oferta	Demanda Insatisfecha	Demanda Insatisfecha	
2014	1	58546	242	58304	10124	203	9921	68225
2015	2	66156	273	65883	11441	230	11211	77094
2016	3	74757	309	74448	12928	260	12668	87116
2916	4	84475	349	84126	14608	293	14315	98441
2018	5	95457	394	95063	16508	332	16176	111239
2019	6	107866	446	107421	18653	375	18279	125700

Se determinó que para el año 2014 existirán 58.304 turistas nacionales y 9.921 turistas extranjeros, lo cual indica que existen clientes potenciales para la parroquia puesto que no son parte del mercado con el que cuenta la competencia.

A esta demanda insatisfecha se le puede ofertar directamente los servicios o productos que sean diseñados en la parroquia.

5) Análisis de la oferta complementaria

Como oferta complementaria se determina a los establecimientos que prestan el servicio de hospedaje, alimentación, recreación y transporte de la ciudad de Riobamba, puesto que esta se constituye en un referente que puede generar un flujo de demanda y motivan la realización de actividades turísticas

Por lo que se identificaron los siguientes establecimientos prestadores de servicios turísticos en la ciudad de Riobamba.

a) Hospedaje

Cuadro N° 41. Oferta complementaria servicio de hospedaje en la ciudad de Riobamba

Tipo	Categoría	Número	Plaza	
			Habitaciones	Mesas
Hotel	Lujo	1	12	
	Primera	7	279	10
	Segunda	4	119	44
	Tercera	7	99	34
Hostería	Primera	4	140	24
Hostal residencial	Segunda	3	39	
	Tercera	16	271	
Hostal	Primera	7	115	10
	Segunda	11	228	44
	Tercera	19	281	34
Albergue	Segunda	1	8	
Total		80	1591	239

Fuente: Catastro Riobamba 2013

La ciudad de Riobamba cuenta con 1591 plazas de hospedaje distribuidas en tres categorías: lujo, primera, segunda y tercera categoría, lo que muestra que esta ciudad cuenta con plazas suficientes para formar parte de la oferta complementaria de la parroquia Matus.

b) Alimentos y bebidas

Cuadro N° 42. Oferta complementaria servicio alimentos y bebidas en la ciudad de Riobamba

Tipo	Categoría	Número	Plazas / Mesas
Bar	Segunda	4	427
	Tercera	50	60
Cafetería	Segunda	2	16
	Tercera	9	71
	Cuarta	1	6
Fuente de sodas	Primera	2	29
	Segunda	4	58
	Tercera	33	204
	Cuarta	1	6
Restaurante	Primera	4	61
	Segunda	17	285
	Tercera	93	1085

Tipo	Categoría	Número	Plazas / Mesas
	Cuarta	55	467
Total		280	3765

Fuente: Catastro Riobamba 2013

Riobamba cuenta con 280 establecimientos que prestan el servicio de alimentos y bebidas, con un total de 3765 plazas distribuidas en las distintas categorías, lo que indica que esta ciudad debe formar parte de la oferta complementaria de la parroquia Matus, puesto que esta solo cuenta con un establecimiento con 20 plazas disponibles.

c) Operadoras y agencias de viajes

Cuadro N° 43. Oferta complementaria operadoras y agencias de viajes en la ciudad de Riobamba

Tipo	Categoría	Número
Agencia de viaje	Internacional	6
Agencia de viaje	Operadora	17
Agencia de viaje	Dualidad	12
Total		35

Fuente: Catastro Riobamba 2013

Como muestra el cuadro N° 72 la ciudad de Riobamba cuenta con 35 agencias de viajes con las que se puede realizar varios convenios para la difusión y comercialización de los productos turísticos a ejecutarse de la parroquia Matus

d) Transporte

En la ciudad de Riobamba según el catastro (2013) existen dos empresas que prestan el servicio de transporte terrestre turístico INTERANGELES TOURS CIA. LTDA. y RIOEMPRES TOURS S.A

Riobamba como oferta complementaria tiene una gran variedad de establecimientos prestadores de servicios turísticos así como:

Cuadro N° 44. Resumen de los servicios turísticos de la oferta complementaria

Servicio Turístico	Número
Hospedaje	80
Alimentos y bebidas	280
Agencias de viajes	35
Transporte	2

La poca planta turística y la falta de regulación en los servicios turísticos con los que cuenta el cantón Penipe y por la cercanía que existe entre Matus y Riobamba, se la puede considerar a como oferta complementaria de la parroquia.

Riobamba cuenta con 80 establecimientos de hospedaje, 280 de alimentos y bebidas, 35 agencias de viajes, tres empresas de transporte turístico, posee atractivos que están posicionados en el mercado y que motiva por cuenta propia la visita de turistas nacionales y extranjeros.

4. Análisis Situacional

a. Análisis de involucrados

Cuadro N° 45. Análisis de involucrados

Institución	Roles	Recursos y mandatos	Ámbitos de intervención	Intereses en el proyecto	Conflictos potenciales
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asignar los recursos económicos y humanos necesarios para la ejecución y desarrollo de herramientas que impulsen el Sumak Kausay ✓ Fomento de las actividades productivas. ✓ Planificación, construcción y mantenimiento de la red vial rural. ✓ Gestión ambiental. ✓ Generación de acuerdos y convenios. ✓ Construcción de obras públicas. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico ✓ Económico ✓ De gestión <p>Mandatos</p> <p>Liderar la minga para el desarrollo provincial de manera equitativa, justa y sustentable para el manejo sostenible y conservación de los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de la población a fin de lograr el</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos productivos ✓ Vialidad. ✓ Servicios e infraestructura básica. ✓ Ambiental ✓ Turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomento de actividades productivas turísticas. ✓ Implementación de infraestructura y facilidades turística. ✓ Mejoramiento de las vías de acceso. ✓ Desarrollar planes y programas estratégicos para el desarrollo y rescate de la cultura de la parroquia ✓ Convenios para que favorezcan al turismo local. ✓ Promoción turística y de la cultura local. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de comunicación y coordinación entre los organismos seccionales en este caso entre el GAD Provincial y Parroquial

Institución	Roles	Recursos y mandatos	Ámbitos de intervención	Intereses en el proyecto	Conflictos potenciales
		Sumak kawsay (buen vivir)		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Regulaciones para el desarrollo sostenible de turismo comunitario. ✓ Apoyo con asesoría técnica en emprendimientos turísticos 	
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Penipe	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación del desarrollo cantonal. ✓ Control sobre usos del suelo. ✓ Regulación sobre construcciones. ✓ Construcción y mantenimiento de infraestructura física social. ✓ Creación de tarifas y contribuciones especiales. ✓ Planificación y control del transporte cantonal. ✓ Preservación y difusión del patrimonio natural y cultural. ✓ Elaboración de catastros. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico ✓ Económico ✓ Político ✓ De gestión <p>Mandatos</p> <p>Atender con eficiencia, eficacia y economía las necesidades de la ciudadanía del cantón Penipe para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de sus</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Turismo y ambiente ✓ Proyectos productivos ✓ Infraestructura social básica ✓ Transporte 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación e implementación ordenanzas para el desarrollo sostenible y sustentable de las actividades turísticas ✓ Implementación de infraestructura, facilidades y equipamiento turístico. ✓ Creación de material publicitario para la difusión del patrimonio natural y cultural de sus parroquias. ✓ Implementación de campañas para la disminución de la 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos turísticos mal ejecutados por la falta de socialización y estudios técnicos ✓ Por el deficiente manejo de los recursos económicos correspondientes a la parroquia

Institución	Roles	Recursos y mandatos	Ámbitos de intervención	Intereses en el proyecto	Conflictos potenciales
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Regulación y control de contaminación ambiental. 	habitantes.		<ul style="list-style-type: none"> contaminación ambiental. ✓ Apoyo con asesoría técnica para el emprendimiento de proyectos turísticos 	
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Matus	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación del desarrollo parroquial. ✓ Planificación y mantenimiento de la infraestructura física social. ✓ Planificación conjunta con el GAD provincial el mantenimiento vial. ✓ Incentivo de actividades productivas, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente. ✓ Gestión, coordinación y administración de servicios públicos delegados. ✓ Promover la organización de los 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico ✓ Económico ✓ Político ✓ De gestión <p>Mandatos</p> <p>Ser un componente facilitador de procesos para el intercambio de información y vinculación de micro y pequeños empresarios, empresarias privados y en asociatividad, interesados en</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Turismo y ambiente ✓ Infraestructura social básica. ✓ Vialidad. ✓ Proyectos Productivos ✓ Control y vigilancia de servicios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo en la implementación de infraestructura, facilidades y equipamiento turístico. ✓ Apoyo en la gestión del mejoramiento vial. ✓ Apoyo a iniciativas de turismo comunitario, de preservación de biodiversidad y protección del ambiente. ✓ Control y manejo del sendero turístico de Matus ✓ Apoyo y control en la implementación de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conflictos internos por la ejecución de obras y tareas encomendadas ✓ Desacuerdo con obras mal ejecutadas.

Institución	Roles	Recursos y mandatos	Ámbitos de intervención	Intereses en el proyecto	Conflictos potenciales
	<p>pobladores parroquiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de cooperación internacional. ✓ Ente de vigilancia de cumplimiento de obras y calidad de servicios. ✓ Impulsar el rescate de saberes ancestrales y culturales a fin de utilizarlos para el desarrollo de la parroquia 	<p>promover la actividad turística, como estrategia de desarrollo económico de Matus,</p>		<p>proyectos turísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Control sobre los servicios turísticos parroquiales. 	
<p>Corporación para el Desarrollo de Turismo Comunitario de Chimborazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generación de acuerdos con entidades no gubernamentales para la protección de los territorios y la conservación del patrimonio cultural, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida, además de facilitar la comercialización de productos turísticos comunitarios. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De gestión ✓ De alianzas <p>Mandatos</p> <p>Elaborar y comercializar excursiones y paquetes turísticos, dirigidos a visitantes que buscan compartir</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Turístico ✓ Cultural 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generación de alianzas estratégicas turísticas que apoyen a la comercialización de productos turísticos de la parroquia Matus 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incumplimiento de alianzas estratégicas

Institución	Roles	Recursos y mandatos	Ámbitos de intervención	Intereses en el proyecto	Conflictos potenciales
		experiencias de vida en base a valores de interculturalidad.			
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Articulación de mecanismos de financiamiento con actores público/privados. ✓ Control y evaluación (técnico/jurídico) de proyectos de vivienda. ✓ Implementación de políticas para la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico ✓ Económico ✓ Jurídico <p>Mandatos</p> <p>Garantizar un hábitat seguro y adecuado para mejorar la calidad de vida de las poblaciones urbanas y rurales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infraestructura social básica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo construcción de viviendas para hospedaje turístico. ✓ Apoyo en el mejoramiento del servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de desechos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exista retraso en la ejecución de las obras planificadas
Ministerio de Turismo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación, gestión, regulación, promoción, difusión de los productos y actividades turísticas. ✓ Cumplir y hacer 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico ✓ Económico ✓ Gestión <p>Mandatos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Turismo ✓ Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo al emprendimiento de proyectos turísticos. ✓ Aporte económico para la implementación de señalización turística. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se cumplan con los tiempos establecidos en

Institución	Roles	Recursos y mandatos	Ámbitos de intervención	Intereses en el proyecto	Conflictos potenciales
	cumplir los lineamientos estratégicos a fin de fortalecer la matriz productiva relacionada al turismo	Hacer del turismo, una actividad que se desarrolle de una manera sostenible, consciente en el sector.		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación y asesoría técnica en temas turísticos. ✓ Facilitar el proceso para la obtención de licencia de guías nativos. ✓ Promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia Matus. ✓ Control y regulación de los servicios y productos turísticos parroquiales. 	la ejecución de un convenio u obra
Ministerio del Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conservación y utilización sustentable de los recursos naturales. ✓ Prevención de la contaminación. ✓ Regulación de normas de calidad ambiental ✓ Otorgación de permisos y licencias. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico ✓ Económico ✓ Normativo <p>Mandatos</p> <p>Ejercer la rectoría de la gestión ambiental, garantizando el manejo sostenible de los recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ambiental. ✓ Turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Campañas de educación ambiental. ✓ Recuperación de la calidad de los recursos agua, suelo y aire. ✓ Medidas de control en el uso de insecticidas y fertilizantes 	

Institución	Roles	Recursos y mandatos	Ámbitos de intervención	Intereses en el proyecto	Conflictos potenciales
		naturales estratégicos.			
Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Financiamiento, inversión y seguros para el sector agropecuario. ✓ Normativa y sistemas de sanidad e inocuidad agropecuaria. ✓ Manejo y conservación de los recursos naturales ✓ Titulación y regularización de tierras. ✓ 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico ✓ Económico ✓ Normativo ✓ De gestión <p>M1. Regular, controlar, y evaluar la producción agrícola, ganadera, acuícola y pesquera; promoviendo acciones que permitan el desarrollo rural y propicien el crecimiento sostenible de la producción y productividad del sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Agrícola ✓ Uso de suelos ✓ Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitaciones sobre agricultura orgánica, y huertos familiares para mejorar la producción. ✓ Elaboración de proyectos productivos sostenibles. 	Ninguno.
		<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico 			

Institución	Roles	Recursos y mandatos	Ámbitos de intervención	Intereses en el proyecto	Conflictos potenciales
Ministerio de Inclusión Económica y Social	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión del desarrollo integral garantizando la igualdad de oportunidades. ✓ Generación de capacidades humanas y oportunidades productivas. ✓ Aseguramiento no contributivo de créditos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Económico ✓ Normativo ✓ De inclusión <p>Mandatos</p> <p>Establecer y ejecutar políticas, programas y servicios para la atención durante el ciclo de vida, movilidad social e inclusión económica de grupos de atención prioritaria y de pobreza y vulnerabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos productivos ✓ Proyectos de turismo comunitario ✓ Soberanía alimentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitaciones sobre manejo de alimentos y cocción de alimentos. ✓ Creación de asociaciones turísticas. ✓ Participación en ferias inclusivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ninguno.
4. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Investigación científica tecnológica y asesoría técnica que garantice la generación, asimilación y adaptación de conocimientos para solucionar los problemas de la sociedad ecuatoriana. 	<p>Recurso</p> <p>Técnico.</p> <p>Mandato</p> <p>Generación, transmisión, adaptación y aplicación del</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Turístico. ✓ Ambiental. ✓ Pecuaria ✓ Investigación genética y mejoramiento productivo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Firma de convenios y acuerdos interinstitucionales para realizar investigaciones y contar con apoyo técnico en temas turísticos y ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de cumplimiento a convenios y acuerdos entre los organismos

Institución	Roles	Recursos y mandatos	Ámbitos de intervención	Intereses en el proyecto	Conflictos potenciales
		conocimiento científico y tecnológico para contribuir al desarrollo sustentable.			

b. Matriz FODA

Cuadro N° 46. Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe un buen liderazgo por parte de la junta parroquial, además del interés por desarrollar un turismo sostenible en la parroquia como una de las actividades productivas. ✓ Gran diversidad de recursos naturales y culturales. ✓ Posee una gran belleza paisajística ✓ Iniciativa del gobierno parroquial por tomar acciones para conservar, proteger y se dé un manejo sostenible de los recursos naturales. ✓ Vías de acceso en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo del MINTUR con asesoría técnica en la ejecución de proyectos turísticos. ✓ Intervención del consejo provincial en el mantenimiento y ejecución de obras públicas como carreteras. ✓ Matus cuenta con una partida presupuestaria adicional gracias a la ley 010 del fondo para el eco desarrollo regional amazónico y del fortalecimiento de sus organismos seccionales, del cual forma parte conjuntamente con las parroquias, El Altar, Candelaria y Bayushig. ✓ Se encuentra colindando con el Parque Nacional Sangay.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La parroquia no cuenta con un producto turístico estructurado. ✓ Desinterés por parte de los pobladores en el desarrollo de la actividad turística dentro de la parroquia. ✓ Los recursos económicos no son manejados por el gobierno parroquial y por ende existe desfases en la ejecución de proyectos turísticos ✓ Falta de asesoría técnica que permita encaminar correctamente el desarrollo del turismo en la zona. ✓ Migración a ciudades grandes debido a la carencia de fuentes de trabajo en la parroquia. ✓ Manejo inadecuado de los desechos sólidos ✓ Avance de la frontera agrícola y el uso indiscriminado de agroquímicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Factores climáticos extremos ✓ Fenómenos naturales como las erupciones volcánicas ✓ Inestabilidad política ✓ Escasa o mala ejecución de proyectos turísticos por parte de gobiernos seccionales.

c. Matriz CPES

Cuadro N° 47. Análisis CPES

COMPONENTE	CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Atractivos y actividades turísticas	Los pobladores salen con sus hijos hacia otras ciudades y adquieren costumbres distintas a la de su origen. Desinterés de las generaciones actuales por aprender o seguir las costumbres de sus antecesores.	Pérdida de la identidad cultural y saberes ancestrales	Desvalorización de la cultura y adopción de otras costumbres.	Desarrollo de un plan de revitalización cultural para el rescate de su identidad cultural.
	Falta de asesoría técnica especializada en el tema turístico.	limitado Desarrollo de actividades turísticas	Poca afluencia de turistas.	Desarrollar programas de capacitación en el ámbito turístico, fomentando el interés y la participación de la población para hacer del turismo una de sus actividades productivas.
	No existe un plan de ordenamiento territorial bien estructurado. Falta de concientización en los pobladores Falta de acuerdos y normativas internas que regulen esta actividad	Ampliación de la frontera agrícola	Perdida de la diversidad biológica de la zona. Deterioro del paisaje.	Campañas de concientización y capacitación sobre el manejo de ciclos rotativos en los cultivos. Desarrollar un programa de reforestación para aquellas zonas que han sido intervenidas sin la debida planificación Reestructurar adecuadamente el plan de ordenamiento territorial de la parroquia

COMPONENTE	CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Infraestructura Turística	Falta de gestión por parte de las autoridades de turno.	Servicios básicos en mal estado	Generación de enfermedades. No se puede prestar servicios turísticos de calidad	Gestión por parte de las autoridades de turno para el mejoramiento de las necesidades básicas de la población a fin de mejorar las condiciones del medio
	Mal manejo de desechos sólidos y uso excesivo de fertilizantes e insecticidas.	Contaminación	Generación de focos infecciosos. Degradación del suelo.	Fomentar campañas de concientización para el adecuado manejo de desechos. Capacitar a la población en materia de manejo de sustancias químicas peligrosas.
	Falta de colaboración y concientización de los moradores de la parroquia. Falta de asesoría técnica sobre el manejo de desechos.	Manejo inadecuado de los desechos sólidos	Proliferación de enfermedades, malos olores y contaminación visual	Elaborar proyectos participativos sobre el manejo de desechos sólidos.
	Falta de gestión y organización por parte de las autoridades parroquiales y la población	Dstrucción de carreteras caminos y senderos que conducen hacia los atractivos turísticos.	Bajo desarrollo de la actividad turística en la parroquia.	Gestionar con las autoridades pertinentes el mantenimiento de las carreteras, además de organizar a la población, para realizar mingas en donde se de mantenimiento a los caminos y senderos que llevan a los atractivos.
Planta turística	No existe socialización de los proyectos turísticos que están ejecutándose en la parroquia por parte del GAD del cantón Penipe. El GAD parroquial no maneja los recursos económicos asignados, pese a ser un gobierno parroquial autónomo y descentralizado.	ineficientes Ejecución de proyectos turísticos	Obras mal ejecutadas Bajo desarrollo turístico	Asignar un responsable de los proyectos turísticos que ejecute el GAD parroquial, con conocimiento en la actividad turística y necesidades de la parroquia.
	Falta de gestión por parte de las autoridades de la parroquia. No existe un soporte técnico.	Inexistencia de señalética y facilidades turísticas	Se dificulta el acceso hacia los atractivos turísticos	Elaborar un plan de señalética y facilidades turísticas. Gestionar la asignación de presupuesto

COMPONENTE	CAUSA	PROBLEMA	EFECTO	SOLUCIÓN
		turística		para la ejecución de dicho plan.
Superestructura	Desinterés por parte de los pobladores y miembros de la junta parroquial en capacitarse o conocer la normativa legal vigente y sus competencias. No se generan espacios en el que puedan interactuar, discutir, y conocer el marco legal vigente	Desconocimiento del marco legal y de las competencias del GAD parroquial con respecto al turismo	Desfases en la ejecución de proyectos Los establecimientos que prestan servicios turísticos no se encuentran legalizados	Desarrollo de un plan de capacitación y socialización acerca de las competencias del GAD parroquial y del manejo de las normativas vigentes

B. MARCO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO DEL PLAN

1. Misión

Ser un facilitador de procesos para el intercambio de información y vinculación de pequeños empresarios turísticos, privados, comunitarios y asociativos, interesados en promover la actividad turística, como estrategia de desarrollo económico, promoviendo espacios de concertación - reflexión sobre turismo sostenible en el territorio, impulsando la cultura de conservación del patrimonio histórico, cultural y ambiental a través de la investigación, el intercambio de experiencias, y promoviendo proyectos de beneficio colectivo.

2. Visión

Para el año 2019 Matus se conocerá como una parroquia líder en la prestación de servicios turísticos a nivel provincial, con una oferta variada de productos turísticos que promuevan proyectos de inversión, orientados a mejorar la calidad de vida de la población, la generación de empleo y un pleno desarrollo de sus habitantes en igualdad de condiciones.

3. Principios y valores

- ✓ **Eficacia.-** El gobierno parroquial debe trabajar con eficacia para alcanzar una acción deseada, para el cumplimiento de proyectos planificados
- ✓ **Participación.-** Es muy impórtate que todos loss actores involucrados en el sector turístico de la parroquia participen activamente en las actividades programadas para el desarrollo del turismo en la parroquia.
- ✓ **Eficiencia.-** todos lo objetivos propuestos para el desarrollo de la actividad turística deben cumplirse con eficiencia optimizando los recursos y garantizando su excelencia
- ✓ **Imparcialidad.-** El gobierno parroquia debe trabajar con un criterio de justicia que sostenga sus decisiones a tomarse atendiendo a criterios objetivos, sin influencias de sesgos, prejuicios o tratos diferenciados por razones inapropiadas.

- ✓ **Responsabilidad.-** El gobierno parroquial y actores involucrados en el sector turístico deben trabajar con responsabilidad para garantizar el correcto cumplimiento de los procesos establecidos que llevan al desarrollo del turismo en la zona.
- ✓ **Responsabilidad ambiental.-** responsabilidad que tienen todos los pobladores de Matus, a desarrollar actividades en la parroquia y a considerar la responsabilidad que tienen con respecto a los potenciales daños ambientales que pudieran derivarse de ella.
- ✓ **Participación social.-** La participación organizada, racional y consiente, por parte de las organizaciones sociales de Matus, contribuye al cumplimiento de los objetivos propuestos para mejorar la calidad de vida de la comunidad.
- ✓ **Respeto.-** Todos los procesos a realizarse para el desarrollo del turismo en la zona debe estar bajo un sentido de respeto entre todos los actores involucrados.
- ✓ **Cooperación.-** La cooperación en Matus, consiste en el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido. El trabajo cooperativo no compite, sino que suma fuerzas hacia el objetivo.
- ✓ **Honestidad.-** es un factor importante que todos los actores involucrados en el desarrollo turístico sean personas honestas que trabajen y luchen para alcanzar en los objetivos y propósitos establecidos.
- ✓ **Asociatividad.-** El gobierno parroquial pretenderá el fortalecimiento y la creación de grupos asociativos enfocados a utilizar estrategias de trabajo y beneficio conjunto.

4. Políticas

Las políticas que regirán en el gobierno autónomo descentralizado de Matus están orientadas al desarrollo coordinado y organizado de la planificación y ejecución de los proyectos establecidos en el plan estratégico de desarrollo turístico sostenible, enfocados en los ámbitos sociocultural, natural y económico que permita el aprovechamiento sostenible de los recursos existentes, en coordinación de las instituciones que trabajan por el bienestar de la parroquia.

- Desarrollar y promover a la parroquia Matus, como un centro turístico comunitario sustentable y de calidad.

- Generar emprendimientos turísticos sostenibles con alta conciencia de derechos y responsabilidad ciudadana, potenciando capacidades y revalorizando los recursos locales como condición clave para el desarrollo de la región.
- Potenciar la diversidad de recursos turísticos y agregar valor para transformarlos en productos y servicios de calidad con claro enfoque de mercado.
- Generar consensos entre actores locales articulados a objetivos compartidos que permitan el aprovechamiento y conservación de los recursos turísticos y el desarrollo económico local de largo plazo.
- Garantizar la sostenibilidad y continuidad de las propuestas del proyecto a través de la identificación de líderes locales, el fortalecimiento institucional y la promoción de los socios.
- Investigación para el desarrollo de planes de conservación y manejo sostenible del patrimonio natural y cultural de la parroquia Matus
- Capacitación a todos los actores que intervengan en el ámbito turístico para que ejerzan sus funciones de manera eficaz y oportuna y brindar servicios de calidad.

5. Objetivos estratégicos

- Planificar un desarrollo integral y garantizar la participación ciudadana en los distintos proyectos turísticos.
- Generar políticas públicas con lineamientos claros y específicos para que el desarrollo de la actividad turística beneficie a todos los actores involucrados y se constituya en una de las actividades productivas de la parroquia, garantizando el aprovechamiento sostenible de los recursos.
- Potenciar los atractivos turísticos a fin de facilitar el desarrollo de productos turísticos de calidad.
- Trabajar intensamente con los gobiernos locales para que actúen con transparencia y equidad, en procura de obras y servicios públicos que beneficien tanto a la población como a la actividad turística.
- Planificar en forma integral el desarrollo de la actividad turística, garantizando la participación ciudadana en todos los procesos. .

- Fomentar el amor por la naturaleza y protección de los recursos culturales mediante la implementación de estrategias que fortalezcan la identidad cultural y el respeto al entorno natural.
- Implementar normas de calidad en la prestación de servicios turísticos para garantizar la estancia del turista y ser competitivos en el mercado.

C. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

El plan de desarrollo turístico sostenible de la parroquia Matus está elaborado en base a las áreas funcionales del PLANDETUR 2020 y a los objetivos nacionales para el buen vivir, para lo cual se desglosa en programas y proyectos los que están planificados para cinco años.

Cuadro N° 48. Resumen de programas y proyectos

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE BUEN VIVIR	PLAN DE TUR 2020		PROGRAMAS	PROYECTOS
	ÁREAS FUNCIONALES	PROGRAMAS		
Objetivo 1 "Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular"	1. Gobernanza del sistema turístico	Programa 1.1 Organización y fortalecimiento institucional del sector turístico	1. Normalización, legislación, cumplimiento legal y desarrollo de alianzas estratégicas para el fortalecimiento del turismo sostenible en Matus.	1.1. Generación e implantación de reglamentos y normativas que regulen la actividad turística a nivel parroquial.
		Programa 1.4 Desarrollo y consolidación de la normativa de turismo sostenible.		1.2. Coordinación y cooperación intersectorial para establecer alianzas estratégicas que impulsen mejores prácticas ambientales y sociales a nivel parroquial.
Objetivo 2 "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad"	2. Desarrollo de destinos y facilidades turísticas	Programa 2.1 Ordenamiento para el turismo	2. Fortalecimiento de la oferta turística en la parroquia Matus	2.1. Actualización y mejoramiento del plan de ordenamiento territorial de la parroquia.

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE BUEN VIVIR	PLAN DE TUR 2020		PROGRAMAS	PROYECTOS
	ÁREAS FUNCIONALES	PROGRAMAS		
social y territorial, en la diversidad” . Objetivo 10: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.		Programa 2.2 Facilitación turística		2.2. Diseño e implementación de un sistema de facilidades turísticas orientadas a fortalecer los atractivos de la parroquia Matus
		Programa 2.4 Infraestructura turística		2.3. Diseño y adecuación de un circuito de ciclo turismo.
		Programa 2.3 Desarrollo de destinos turísticos.		2.4. Creación y difusión de un producto turístico parroquial
Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”.	3. Marketing y promoción turística	Programa 3.2 Fortalecimiento del marketing turístico		2.5. Plan de capacitación para prestadores de servicios turísticos de la parroquia
Objetivo 9: “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas”.		Programa 4.2 Desarrollo de las capacidades de los recursos humanos para el turismo sostenible.		
Objetivo 4: “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”.	4. Educación y capacitación de recursos humanos			
Objetivo 5: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la	5. Medidas transversales de gestión socio cultural y ambiente para el turismo	Programa 6.2 Medidas transversales de turismo para la gestión socio- cultural	3. Revalorización y rescate de los valores y saberes ancestrales de los pobladores de la parroquia Matus	3.1. Revalorización y rescate de la gastronomía tradicional
				3.2. Revalorización y rescate de las costumbres y tradición oral de la parroquia

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE BUEN VIVIR	PLAN DE TUR 2020		PROGRAMAS	PROYECTOS
	ÁREAS FUNCIONALES	PROGRAMAS		
plurinacionalidad y la interculturalidad”.	sostenible			3.3. Revalorización y rescate de técnicas ancestrales de cultivo mediante la implementación de huertos orgánicos y cultivos asociados.
Objetivo 7: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”.		Programa 6.3 Medidas transversales de turismo en la gestión ambiental para la conservación	4. Gestión ambiental para la concientización y protección de los recursos naturales	4.1. Plan de manejo de desechos sólidos.
				4.2. Campaña de concientización ambiental para el cuidado de las áreas naturales de la parroquia.
				4.3. Reforestación de áreas naturales afectadas por la expansión de la frontera agrícola.

Fuente: PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR, PLANDETUR 2020

1. Programa 01: Normalización, legislación, cumplimiento legal y desarrollo de alianzas estratégicas para el fortalecimiento del turismo sostenible en Matus.

a. Justificación

La legislación actual en materia de turismo, han permitido mantener un desarrollo sustentable en las diversas actividades que realiza la población en áreas determinadas, mismas que han tomado fuerza a través de los años, sin embargo, quienes realizan actividades turísticas en el Ecuador, deben cumplir parámetros legales preestablecidos, a pesar de esto, el desconocimiento de la legislación no permite u adecuado uso de los recursos naturales, y provoca inconvenientes entre propietarios de los sitios de visita y organismos de control.

Es por eso que contar con normas que regulen el turismo, es de vital importancia, ya que permitirá a todos quienes están vinculados a la actividad contar con una herramienta de gestión que permita alcanzar los objetivos, así como el completo entendimiento y cumplimiento de la normativa nacional vigente.

b. Objetivos

- 1) Generar e implantar reglamentos que regulen y sancionen, organicen y planifiquen los procesos legales para el correcto desarrollo de la actividad turística parroquial
- 2) Promover un sistema de coordinación y cooperación intersectorial para establecer alianzas estratégicas que garanticen la responsabilidad ambiental y social en el manejo de las actividades productivas, fortaleciendo la estructura organizativa, garantizando el desarrollo sostenible de la producción local y del turismo a nivel parroquial

c. Metas

- 1) En el cuarto trimestre del año 2015 el 100% de las actividades turísticas cumplen con la legislación nacional vigente, las normas y resoluciones establecidas en la parroquia.
- 2) Para el último trimestre del 2016 el 80% de la población se encuentra vinculada a actividades productivas de tipo turístico y afines a través de la cooperación y coordinación intersectorial

d. Marco lógico del proyecto 1.1. Generación e implantación de reglamentos y normativas que regulen la actividad turística dentro de la parroquia

Cuadro N° 49. Perfil del proyecto 1 del programa 1

PROYECTO 1.1. GENERACIÓN E IMPLANTACIÓN DE REGLAMENTOS Y NORMATIVAS QUE REGULEN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DENTRO DE LA PARROQUIA			
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Junta parroquia y población en general			
DURACIÓN DEL PROYECTO: 1 año		COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO: 3250,00	
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN La parroquia cuenta con una reglamentación que organiza, regula, sanciona, y controla el desarrollo de la actividad turística.	En el cuarto trimestre del año 2015 el 100% de las actividades turísticas cumplen con la legislación nacional vigente y las normas y resoluciones establecidas en el reglamento parroquial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes técnicos ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	Los actores involucrados en la actividad turística cumplen la norma establecida y la sumen como una herramienta de gestión para lograr el desarrollo sostenible del turismo en la parroquia.
PROPÓSITO	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Elaborar e implementar un reglamento que regule el desarrollo de la actividad turística a nivel parroquial.	Para el cuarto trimestre del 2015, se ha implementado un reglamento que regule la implementación y operación de actividades y servicios turísticos, así como el manejo sostenible de los bienes naturales y culturales usados con	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes técnicos ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	La población acata las normas y resoluciones del reglamento establecido.

Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
C1. Socialización del marco legal turístico del Ecuador	<p>uso turístico.</p> <p>En el primer trimestre del 2015 se realizan dos talleres de socialización del marco legal turístico al 90% de los actores involucrados en la actividad turística parroquial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registros de asistencia ✓ Informes técnicos ✓ Registro fotográfico 	La población y los actores turísticos están interesados en participar en los talleres planificados y están dispuestos a catar los lineamientos establecidos en la norma legal.
C2. Elaboración del reglamento y resoluciones para la regulación y control del turismo.	<p>Para el segundo trimestre del 2015 la parroquia Matus cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dos reglamentos y una resolución que regulen la actividad turística ✓ Una normativa que regula el comportamiento de los turistas en el territorio y de la población frente a los turistas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documento estructurado ✓ Actas de aprobación 	Los actores involucrados en el sector turístico están de acuerdo con la estructura de las normas que regulan la actividad turística parroquial.
C3.Socialización e implementación del reglamento que regula la actividad turística en la parroquia.	<p>Para el tercer trimestre del año 2016 se socializa e implementa el 100% de las normativas y resoluciones establecidas para la actividad turística en la parroquia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de asistencia ✓ Evidencia fotográfica ✓ Documentos elaborados 	Existe compromiso por parte de la junta parroquial y los actores involucrados para cumplir con las normas y resoluciones aprobadas.
Actividades componentes 1			
C1.A1 Identificar el marco legal regulatorio relacionado con la implementación y operación de actividades turística y las competencias que asume el GAD parroquial respecto al tema.			100,00
C1.A2 Sistematizar la información recopilada			150,00

C1.A3 Establecer la estrategia de socialización del marco legal turístico que incluya una guía de trabajo para los participantes y material de información sobre leyes, normas y reglamentos que rigen el turismo en el país.	600,00
C1.A4 Realizar la convocatoria a la población para la socialización del marco legal	100,00
C1.A5 Ejecutar los talleres de socialización	300,00
Actividades componentes 2	
C2.A1 Convocar a todos los actores involucrados en la actividad turística de la parroquia para que participen en los talleres para la formulación de normativas y regulaciones que formaran parte del reglamento.	100,00
C2.A2 Ejecutar al menos tres talleres participativos para la formulación de reglamentos y resoluciones que normen y regulen el desarrollo de la actividad turística.	500,00
C2.A3 La junta parroquial emite regulaciones y reglamentos para regular el desarrollo de la actividad turística	500,00
✓ Un reglamento para el usos de los bienes del patrimonio natural y cultural usado en el turismo	
✓ Un reglamento que regule la operación de servicios y productos turísticos prestados en la parroquia	
✓ Una resolución que norme las tipologías de construcción para la implementación de planta y facilidades turísticas	
✓ Un código de conducta que norme el comportamiento de los turistas frente a la población y de la población a los turistas	
Actividades componente 3	
C3.A1 Socializar los reglamentos y/o resoluciones	300,00
C3.A2 Implementar los reglamentos y/o resoluciones que regulen la actividad turística dentro de la parroquia	400,00
C3.A3 Establecer un sistema de monitoreo y evaluación del cumplimiento de los reglamentos y/o resoluciones	200,00
TOTAL	3.250,00

- e. **Marco lógico del proyecto 1.2.** Coordinación y cooperación intersectorial para establecer alianzas estratégicas que impulsen mejores prácticas ambientales y sociales a nivel parroquial

Cuadro N° 50. Perfil del proyecto 2 del programa 1

PROYECTO 1.1. COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERSECTORIAL PARA ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS QUE IMPULSEN MEJORES PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES A NIVEL PARROQUIAL.			
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Para todos los actores involucradas en el turístico tanto del sector público como privado			
DURACIÓN DEL PROYECTO: dos años		COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO: 4.100	
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Generar responsabilidad ambiental y social en el manejo de las actividades productivas, fortaleciendo la estructura organizativa, para garantizar el desarrollo sostenible de los sistemas de producción local y del turismo parroquial	Para el último trimestre del 2016 se genera una responsabilidad ambiental y social en el 80% de la población vinculada a las actividades productivas asociadas al turismo a través de la cooperación y coordinación intersectorial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	Existe un buen sistema de cooperación y coordinación entre los sectores involucrados para lo que garantiza el desarrollo sostenible del turismo parroquial
PROPÓSITO	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Generar un sistema de coordinación y cooperación intersectorial estableciendo alianzas estratégicas que impulse	En el segundo trimestre del 2015 se cuenta con un sistema integral, coordinado y con la cooperación de al menos el 70% de los	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de asistencia ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	Existe el interés por parte de las distintas instituciones en coordinar y cooperar para el desarrollo turístico

mejores prácticas ambientales y sociales a nivel parroquial.	sectores e instituciones identificadas.		parroquial
Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
C1. Generación de alianzas estratégicas orientados al desarrollo sostenible del turismo en la parroquia	A finales del 2015 se ejecutarán dos talleres participativos que involucre al menos al 70% de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que puedan apoyar al desarrollo productivo del turismo a nivel parroquial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de asistencia ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	Las reuniones se realizan satisfactoriamente y se generan consensos que fortalecen las alianzas
C2. Firma de convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo productivo de la parroquia.	Para el primer trimestre del año 2016 se cuenta con cuatro convenios que ayuden al desarrollo productivo del turismo en la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros ✓ Firmas de convenios ✓ Evidencia fotográfica 	Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales muestran un gran interés en la iniciativa parroquial y establecen varios convenios de cooperación.
C3. Seguimiento y evaluación de los convenios.	Para el cuarto trimestre del año 2016 se ejecutarán por lo menos tres convenios de cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros ✓ Evidencia fotográfica 	Los convenios realizados se están cumpliendo tal y como se lo ha planificado
Actividades componentes 1			
<p>C1.A1 Identificar las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que puedan contribuir con el desarrollo productivo de la parroquia:</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo, para el mejoramiento de las vías de acceso, fomento de actividades productivas</p> <p>Gobierno autónomo descentralizado Municipal de Penipe, para la implementación de infraestructura, facilidades y equipamiento turístico, contribución con la promoción y difusión de la parroquia Matus, creación e implementación ordenanzas para el desarrollo sostenible y sustentable de las actividades turísticas.</p> <p>Corporación para el Desarrollo de Turismo Comunitario de Chimborazo, para la Generación de alianzas estratégicas turísticas que apoyen a la comercialización de productos turísticos de la parroquia Matus</p> <p>Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, para el mejoramiento del servicio de agua potable,</p>			500,00

<p>alcantarillado y tratamiento de desechos.</p> <p>Ministerio de Turismo, para el apoyo al emprendimiento de proyectos turísticos, capacitación y asesoría técnica en temas turísticos, facilitar el proceso para la obtención de licencia de guías nativos, promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia Matus.</p> <p>Ministerio del Ambiente, para emprendimientos de campañas de educación ambiental, recuperación de la calidad de los recursos agua, suelo y aire, establecer medidas de control en el uso de insecticidas y fertilizantes.</p> <p>Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, para capacitaciones sobre agricultura orgánica, para mejorar la producción, y elaboración de proyectos productivos sostenibles</p> <p>Ministerio de Inclusión Económica y Social, para capacitaciones sobre manejo de alimentos y cocción de alimentos.</p> <p>Ministerio de Cultura y Patrimonio, para la ejecución de programas de revitalización cultural y programas de difusión cultural.</p> <p>Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, para la elaboración de planes de contingencia turística y capacitaciones a la población y visitantes sobre respuesta ante desastres.</p> <p>Instituciones educativas que contribuyan con investigaciones y apoyo técnico en temas turísticos y ambientales y productivos.</p>	
C1.A2. Definir un cronograma de actividades para establecer alianzas estratégicas con los sectores involucrados	100,00
C1.A3. Realizar talleres y reuniones de trabajo con las entidades gubernamentales y no gubernamentales para establecer estrategias y líneas de acción.	2.000,00
Actividades componente 2	
C2.A1. Elaborar la parte documental de los convenios a realizarse con las distintas instituciones	200,00
C2.A2. Firma de convenios	500,00
Actividades componente 3	
C3.A1. Establecer un sistema de seguimiento y control del cumplimiento de los convenios realizados	500,00
C3.A2. Presentación de informes	100,00
C3.A3. Toma de medidas y acciones correctivas en el caso de requerirlas	200,00
TOTAL	4.100,00

f. Presupuesto del programa

Cuadro N° 51. Resumen del presupuesto del programa 01

N°	Proyecto	Presupuesto
2.1	Generación e implantación de reglamentos y normativas que regulen la actividad turística dentro de la parroquia	\$ 3.250,00
2.2	Coordinación y cooperación intersectorial para establecer alianzas estratégicas que impulsen mejores prácticas ambientales y sociales a nivel parroquial.	\$ 4.100,00
Total		\$ 7 350.00

g. Responsable

Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Matus (GADPR Matus)

h. Cronograma de ejecución del programa

Cuadro N° 52. Cronograma de ejecución del programa 01

Cronograma de ejecución (año y trimestre)																				
N°	Año 01				Año 02				Año 03				Año 04				Año 05			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
2.1	x	x	x	x																
2.2	x	x	x	x	x	x	X	x												

i. Posibles instituciones de financiamiento

- 1) GAD provincial de Chimborazo
- 2) GAD cantonal de Penipe
- 3) Ministerio de Turismo
- 4) Ministerio de Inclusión Económica y Social
- 5) Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca
- 6) Ministerio de Turismo

2. Programa 02: Fortalecimiento de la oferta turística en la parroquia Matus

a. Justificación

La parroquia Matus pese a que posee potencial turístico, esta actividad no se ha visto desarrollada ya sea por la falta de asesoría técnica o por el miedo de los pobladores en incursionar dentro de esta actividad, es por esto que el programa de fortalecimiento de la oferta turística en la parroquia Matus pretende garantizar el desarrollo del turismo sostenible y su adaptabilidad en el futuro, tomando en cuenta cada uno de los elementos que conforman el sistema turístico, y el rol fundamental que la población y las entidades gubernamentales asumen dentro de este sistema, para el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y culturales existentes

Para cumplir con lo antes mencionado es importante que se cuente con un programa de ordenamiento territorial bien estructurado, que garantice la ocupación ordenada y el uso sostenible del territorio de uso turístico, así como también es importante que se genere un sistema de capacitaciones, facilidades y proyectos turísticos que le permitan al turista tener una estadía confortable y amena, llena de experiencias únicas, creándoles un alto grado de satisfacción y motivación.

b. Objetivos

- 1) Ordenar el territorial de la parroquia, para una planificación integral que articule el territorio con la actividad turística
- 2) Dotar al territorio de un sistema de facilidades turísticas para el acceso y disfrute de los atractivos turístico de la parroquia
- 3) Innovar la oferta turística parroquial para incrementar el flujo actual de demanda
- 4) Proporcionar a los visitantes y turistas un producto turístico de calidad que garantice el disfrute de escenarios paisajísticos únicos.
- 5) Mejorar el desempeño del talento humano en la prestación de servicios turísticos y la generación de proyectos productivos

c. Metas

- 1) En el año 2016, la parroquia cuenta con un plan de ordenamiento territorial turístico establecido participativamente.
- 2) Al 2016 los cuatro atractivos más representativos de la parroquia cuentan con un sistema de facilidades turísticas de acuerdo a una propuesta técnica.
- 3) En el 2015 la parroquia cuenta con un circuito de cicloturismo y facilidades turísticas implementadas.
- 4) Durante el año 2016 la parroquia implementa y difunde un producto turístico innovador y de calidad.
- 5) Al 2017, la parroquia cuenta con el 70% de prestadores de servicios turísticos capacitados.

d. Beneficiarios

- 1) Los pobladores de la parroquia Matus.
- 2) Turistas nacionales y extranjeros que arriben a la parroquia.

e. Marco lógico del proyecto 2.1. Actualización y mejoramiento del plan de ordenamiento territorial turístico de la parroquia.

Cuadro N° 53. Perfil del proyecto 1 del programa 2

PROYECTO 2.1. ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA.			
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Para los pobladores de Matus y para turistas nacionales y extranjeros que visitan a la parroquia -			
DURACIÓN DEL PROYECTO: 9 meses		COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO: 4.000	
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Contar con una planificación integral que permita articular el territorio con la actividad turística.	Para el primer trimestre del año 2016, el 90% del territorio parroquial está correctamente zonificado lo que garantiza el uso sostenible de los recursos utilizados en la actividad turística.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos de zonificación ✓ Evidencia fotográfica 	la actividad turística se articulada al territorio en base a sus potencialidades de uso.
PROPÓSITO	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Actualizar e implementar el plan de ordenamiento territorial orientado al turismo, para garantizar y fortalecer el desarrollo adecuado de la actividad dentro de la parroquia	Para el primer trimestre del año 2016 se cuenta con un documento que contiene el POTT como herramienta de gestión para la inversión en el sector.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	Existe cooperación y coordinación entre los sectores involucrados en la actividad turística para la implementación del POTT
Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
C1. Validación y actualización de datos para el análisis territorial.	Para el primer trimestre del 2015 se ha validado y actualizado el 100% de los datos del territorio,	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de asistencia a talleres de validación. ✓ Documentos, registros y fotografías 	Se cuenta con la logística necesaria para validar y actualizar los datos del territorio.

	para establecer una línea base que permita medir los alcances una vez implementada la propuesta.		
C2. Zonificación Turística	Para el segundo trimestre del año 2015 se cuenta con el 80% del territorio zonificado, donde se identifican y agrupan las áreas de uso potencial turístico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes técnicos de zonificación ✓ Evidencias fotográficas 	Aporte y predisposición de la población para el desarrollo de la zonificación en la parroquia Matus
C3. Formulación e implementación de la propuesta del PDOT	Para el tercer y trimestre del año 2015 se ha realizado tres talleres participativos con al menos el 80% de la población para la implementación del PDOT.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Evidencias fotográficas 	El GAD parroquial cuenta con el presupuesto necesario para la implementación del proyecto
Actividades componentes 1			
C1.A1 Validar el inventario de atractivos turísticos			200,00
C1.A2 Actualización y levantamiento de información para el diagnóstico situacional del territorio para el cual se debe tomar en consideración: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico estrella ✓ Análisis del sistema turístico ✓ Análisis de la problemática territorial para el desarrollo del turismo. 			1.000,00
Actividades componentes 2			
C2.A1 Realizar un estudio técnico para la zonificación de los territorios que tengan potencial turístico			800,00
C2.A2 Elaborar la cartografía del uso actual del territorio con la participación de grupos comunales.			200,00
C2.A3 Levantamiento cartográfico y sistematización de la información, para la determinación de usos actuales y potenciales para el turismo.			200,00
Actividades componentes 3			
C3.A1 Elaborar la propuesta del plan de ordenamiento territorial que debe contar con <ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos estratégicos ✓ Formulación de la imagen turística prospectiva 			400,00

✓ Determinación de la localización de infraestructuras, equipamientos e instalaciones turísticas	
✓ Programas y proyectos de actuación.	
C3.A2 Socialización y validación de la propuesta.	200,00
C3.A3 Implementación de la propuesta.	1.000,00
TOTAL	4.000,00

f. **Marco lógico del proyecto 2.2.** Diseño e implementación de un sistema de facilidades turísticas hacia los atractivos de la parroquia Matus.

Cuadro N° 54. Perfil del proyecto 2 del programa 2

PROYECTO 2.1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE FACILIDADES TURÍSTICAS HACIA LOS ATRACTIVOS DE LA PARROQUIA MATUS.			
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Para los pobladores de Matus y para turistas nacionales y extranjeros que visitan a la parroquia -			
DURACIÓN DEL PROYECTO: un año con seis meses		COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO: 115.159,00	
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Garantizar el acceso y disfrute de los atractivos turístico de la parroquia	Para el segundo trimestre del año 2016 los cuatro atractivos más representativos de la parroquia cuentan con un sistema de facilidades turísticas de acuerdo a la propuesta técnica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Evidencia fotográfica ✓ Actas de entrega - recepción ✓ Facturas compra de equipos 	El sistema de facilidades turísticas contribuye al disfrute total del potencial turístico, y a la conservación de los atractivos incluyendo la flora y fauna que lo rodea.
PROPÓSITO	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Establecer un sistema adecuado de facilidades turísticas en la parroquia Matus	Para el primer trimestre del año 2016 en la parroquia se ha implementado el 100% de facilidades turísticas en senderos que conducen a los cuatro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	El sistema de facilidades turísticas cumple con los estándares de calidad mínimos establecidos para garantizar la seguridad del turista.

	atractivos más representativos de la parroquia.		
Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
C1. Implementación de un sistema de senderización, señalética y miradores.	Para el cuarto trimestre del año 2015 en la parroquia se han implementado 16,5 Km de senderos que conducen hacia cuatro atractivos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes técnicos ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	El GAD Parroquial cuenta con el presupuesto necesario para la implementación del sistema.
C2. Mejoramiento y readecuación del sendero turístico de la cabecera parroquial de Matus	Para el tercer trimestre del año 2015 en Matus se ha mejorado e implementado 6 km del sendero turístico ubicado en la cabecera parroquial, el que cuenta con un sistema de señalización y facilidades turísticas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Evidencia fotográfica 	El GAD Municipal reasigna presupuesto para la readecuación del sendero turístico de la parroquia.
C3. Implementación de una oficina de información turística.	Para el primer trimestre del 2015 se cuenta con una oficina de información turística implementada, y con un plan de manejo que garantice su correcto funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Actas de entrega - recepción ✓ Evidencia fotográfica ✓ Facturas compra de equipos 	Sirve como medio de información y promoción turística e incentiva la visita hacia los atractivos de la parroquia.
Actividades componentes 1			
C1.A1 Elaborar el diagnóstico de las condiciones actuales del sistema de senderización			1.000,00
C1.A2 Diseño arquitectónico del sistema de senderización el que contendrá:			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Extensión ✓ Ancho de huella y faja ✓ Tipología ✓ Paradas interpretativas ✓ Zonas de drenaje 			2.500,00

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipo de materiales ✓ Número de paradas interpretativas ✓ Gradas ✓ Puentes ✓ Zonas de descanso ✓ Miradores ✓ Estudio de capacidad de carga 	
<p>C1.A3 Implementación del sistema de senderización el que conducirá a los cuatro atractivos turísticos más representativos de la parroquia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cordillera el Pongo ✓ Bosque de Polylepis ✓ Cascada Pucakiro ✓ Bosque el Cienegal 	75.153,20
C1.A4 Elaborar la propuesta técnica del sistema de señalización de la parroquia Matus	1.500,00
<p>C1.A5 Diseño del sistema de señalética que cumpla con la normativa turística nacional vigente conteniendo lo siguiente :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Vallas publicitarias ✓ Señalética interpretativa ✓ Señalética orientativa ✓ Señalética orientativa doble ✓ Señalética informativa ✓ Paneles 	1.500,00
C1.A6 Implementación del sistema de señalética	5.104,10
Actividades componentes 2	
C2.A1 Dar tratamiento a la madera de impermeabilización y alisado puesto que posee aristas cortantes, tanto en el piso, pasamanos, escalinatas y puentes.	7.133,00

C2.A2 Reestructurar el mirador tomando en cuenta la construcción de pasamanos en la parte alta y el tratamiento final de la madera	7.450,00
C2.A3 Dar mantenimiento a la madera de las casetas de descaso con un tratamiento de impermeabilización	2.500,00
C2.A4 Mejorar el sistema de evacuación de aguas servidas para evitar la contaminación del río	3.000,00
C2.A5 Sustituir grifería y tapas en los inodoros de las baterías sanitarias aledañas al sendero.	2.000,00
C2.A6 Dotar al sendero de basureros ecológicos	800,00
C2.A7 Diseño e implementación de señalética para el sendero para el cual se debe tomar en cuenta <ul style="list-style-type: none"> ✓ Señalética interpretativa ✓ Señalética orientativa ✓ Señalética orientativa doble ✓ Señalética informativa ✓ Mesas interpretativas en las zonas de descanso 	1.500,00
Actividades componentes 3	
C3.A1 Adecuación del centro de información turística	2.000,00
C3.A2 Adquisición de equipamiento el centro de información turística	1.919,90
C3.A3 Gestión para la obtención de material publicitario y de promoción turística de la parroquia y de la zona	100,00
TOTAL	115.159,00

g. Marco lógico del proyecto 2.3. Diseño y adecuación de un circuito de ciclo turismo

Cuadro N° 55. Perfil del proyecto 3 del programa 2

PROYECTO 2.3. DISEÑO Y ADECUACIÓN DE UNA RUTA DE CICLO TURISMO.			
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Pobladores de Matus y turistas nacionales y extranjeros que visitan a la parroquia -			
DURACIÓN DEL PROYECTO: 6 meses		COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO: 29.500	
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Proporcionar a los visitantes y turistas un producto turístico que garantice el disfrute de escenarios paisajísticos únicos.	Para el primer trimestre del año 2016 el flujo de demanda por actividades de cicloturismo de montaña se ve incrementado en un 25%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos de zonificación ✓ Evidencia fotográfica 	La ruta de cicloturismo atrae turistas nacionales y extranjeros, y contribuye a que se desarrollen nuevas modalidades de turismo dentro de la parroquia.
PROPÓSITO	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Diseñar e implementar un circuito de cicloturismo en la parroquia Matus	Para el cuarto trimestre del año 2015 la parroquia cuenta con un circuito de cicloturismo y facilidades turísticas adecuadas a la modalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	Existe cooperación y coordinación entre los sectores involucrados en la actividad turística por donde pasa la ruta de ciclo turismo.
Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
C1. Diseño e implementación de la ruta de ciclo turismo	Para el cuarto trimestre del año 2015 Matus cuenta con un circuito de 10 Km para cicloturismo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	La ruta de ciclo turismo cumple con los estándares de calidad mínimos establecidos para garantizar la seguridad del turista.

C2. Implementación de facilidades turísticas básicas para el circuito de cicloturismo	Para el cuarto trimestre del año 2015 se implementa un sistema de facilidades turísticas a lo largo del el circuito de cicloturismo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Evidencias fotográficas 	Cumple con los estándares de calidad mínimos establecidos para garantizar la seguridad del turista.
Actividades componentes 1			
C1.A1. Elaborar el diagnóstico de las condiciones actuales del lugar donde se pretende diseñar el circuito			1.000,00
C1.A2. Elaborar la propuesta técnica del circuito de ciclo turismo y su diseño arquitectónico el que contendrá:			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Extensión ✓ Tipología ✓ Definición del ancho de huella, y determinación de puntos críticos ✓ Muros de contención ✓ Canaletas ✓ Determinación de pendientes ✓ Mano de obra 			2.500,00
C1.A3. Implementación de la ruta de ciclo turismo			15.000,00
Actividades componentes 2			
C2.A1. Diseño del sistema de facilidades turísticas básica para la ruta de ciclo turismo que cumpla con la normativa turística nacional vigente conteniendo lo siguiente :			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estacionamientos y zonas de descanso ✓ Baños ✓ Comunicación y seguridad ✓ Señalética informativa ✓ Señalética preventiva ✓ Señalética restrictiva 			1.000,00
C2.A2. Implementación de las facilidades básica para el circuito de			10.000,00
TOTAL			29.500,00

h. Marco lógico del proyecto 2.4. Creación y difusión de un producto turístico parroquial

Cuadro N° 56. Perfil del proyecto 4 del programa 2

PROYECTO 2.3. CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE UN PRODUCTO TURÍSTICO PARROQUIAL.			
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Para los pobladores de Matus y para turistas nacionales y extranjeros que visitan a la parroquia -			
DURACIÓN DEL PROYECTO: 12 meses		COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO: 14.400,00	
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Contar con un productor turístico de calidad que contribuya al posicionamiento del turismo en la parroquia y que satisfaga las necesidades de la demanda nacional e internacional.	Para el tercer trimestre del año 2016 se cuenta con un producto turístico que contribuya a aumentar en un 10% los ingresos familiares, e incrementar en un 25% la llegada de turistas a la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Medios de difusión impresos ✓ Evidencia fotográfica 	El producto turístico de la parroquia Matus se encuentra posicionado a nivel local y provincial.
PROPÓSITO	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Crear y difundir un producto turístico parroquial.	Para el primer trimestre del año 2016 la parroquia implementa y difunde un producto turístico innovador, que beneficie al menos al 25% de la población.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Medios de difusión impresos ✓ Evidencia fotográfica 	Existe cooperación y coordinación entre los sectores involucrados para el desarrollo, implementación y difusión del producto turístico.
Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos

C1. Diseño e implementación del producto turístico parroquial	Para el para el tercer trimestre del año 2015 se han estructurado al menos cinco paquetes turísticos que integral la oferta turística parroquial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	GAD Parroquial aprueba la ejecución del proyecto.
C2. Generación de un manual de buenas prácticas de turismo sostenible aplicado a la realidad parroquial para garantizar la calidad de los productos turísticos de la parroquia.	En el cuarto trimestre del 2015 se cuenta y aplica el 100% de la practicas sostenibles que constan en el manual de buenas prácticas de turismo sostenible, para garantizar la calidad de la oferta turística parroquial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	Existe un compromiso por parte de los involucrados en el cumplimiento de los procesos establecidos en el manual.
C3. Sistema de difusión del producto turístico de la parroquia Matus	Para el primer trimestre del año 2016 se cuenta con un documento que contenga una propuesta técnica para la difusión del producto turístico parroquial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Medios de difusión impresos ✓ Evidencia fotográfica 	El GAD Parroquial aprueba la ejecución del proyecto.
Actividades componentes 1			
C1.A1. Analizar del potencial turístico de la parroquia			100,00
C1.A2. Actualizar el estudio de mercado			500,00
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Perfil de turistas nacionales y extranjeros ✓ Análisis de la oferta complementaria ✓ Análisis de la oferta sustitutiva ✓ Confrontación de la oferta y la demanda 			500,00
C1.A3. Identificar y seleccionar los servicios turísticos con los que cuenta la parroquia			300,00
C1.A4. Diseñar y estructuración del producto turístico el que contendrá:			2.000,00
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación del tamaño del proyecto ✓ Estructuración de paquetes turísticos y diseño de la oferta de servicios 			2.000,00
C1.A5. Elaborar el estudio técnico y administrativo del producto			500,00

C1.A6. Realizar el análisis económico financiero del producto	500,00
C1.A7. Socialización y validación del diseño del producto	200,00
Actividades componentes 2	
C2.A1. Contratación de un equipo técnico para el diseño de un manual de buenas prácticas para garantizar la calidad de los productos turísticos de la parroquia.	2.000,00
C2.A2. Socialización y validación de la propuesta	200,00
C2.A3. Capacitación acerca del manejo del manual elaborado	300,00
Actividades componentes 3	
C3.A1. Determinación de los elementos turísticos a promocionar <ul style="list-style-type: none"> ✓ Oferta integrada en un producto turístico ✓ Atractivos naturales y culturales ✓ Festividades ✓ Gastronomía ✓ Actividades y servicios complementarios 	800,00
C3.A2. Definición de estrategias basadas en el mix de marketing <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alianzas comerciales y firmas de convenios ✓ Canales de comercialización ✓ Material publicitario a utilizar ✓ Participación en eventos y ferias turísticas 	3.000,00
C3.A3. Implementación de las estrategias de marketing mix	4.000,00
Total	14.400,00

4.4. Marco lógico del proyecto 2.5. Plan de capacitación para prestadores de servicios turísticos de la parroquia

Cuadro N° 57. Perfil del proyecto 5 del programa 2

PROYECTO 2.3. PLAN DE CAPACITACIÓN PARA PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA			
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Para los pobladores de Matus y prestadores de servicios turísticos			
DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 años		COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO: 6.420	
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Promover el desarrollo integral de las personas al contar con talento humano capacitado para garantizar la calidad en la prestación de servicios turísticos y la generación de proyectos productivos.	Hasta el primer trimestre del año 2019, el 70% de los actores involucrados en la actividad turística se han capacitado en temas relacionados al turismo y en la generación de proyectos productivos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Registro de asistencias ✓ Convenios realizados ✓ Evidencia fotográfica 	Se cuenta con el apoyo y el aval de instituciones gubernamentales involucradas para llevar a cabo el proyecto. Los sectores involucrados en la actividad turística muestran interés y participan activamente en las capacitaciones programadas
PROPÓSITO	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Elaborar un plan de capacitación dirigido a prestadores de servicios turísticos de la parroquia.	Para el cuarto trimestre del año 2017, se cuenta con un documento que contiene el plan de capacitación turística.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Registro de asistencias ✓ Evidencia fotográfica 	Se cuenta con el apoyo y el aval de instituciones gubernamentales involucradas para llevar a cabo el proyecto.
Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos

C1. Plan de capacitación del talento humano en temas relacionados al turismo	Para el primer trimestre del año 2016 se cuenta con un plan de capacitaciones para cinco años relacionadas a temas turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Registro de asistencias ✓ Evidencia fotográfica 	Los temas escogidos para la capacitación a los pobladores les proporciona un conocimiento amplio sobre la prestación de servicios turísticos enmarcados en contenidos de calidad
C2. Implementación del plan de capacitaciones	Para el cuarto trimestre del año 2017 se han ejecutado 10 capacitaciones dirigidas a prestadores de servicios turísticos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Registro de asistencias ✓ Evidencia fotográfica 	Existe una participación activa de los prestadores de servicios y personas involucradas en la actividad turística.
Actividades componentes 1			
C1.A1. Identificar las necesidades de capacitación de los prestadores de servicios y personas involucradas en el sector turístico			50,00
C1.A2. Contratar el equipo técnico certificado para impartir las capacitaciones			3,840,00
C1.A3. Desarrollar y estructural los módulos de capacitación:			500,00
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Marco legal ✓ Atención al cliente ✓ Manejo contable y determinación de costos ✓ Implementación de buenas prácticas de turismo sostenible en el servicio de hospedaje ✓ Implementación de buenas prácticas en el servicio de alimentos y bebidas ✓ Preparación de platos típicos ✓ Formación de guías nativos ✓ Inglés ✓ Manejo de desechos ✓ Gestión turística ✓ Elaboración de proyectos productivos ✓ Comercialización de productos 			
Actividades componentes 2			
C2.A1. Invitar y difundir el curso a realizarse			300,00
C2.A2. Ejecución las capacitaciones			1330,00

C2.A3. Evaluación del proceso	100,00
C2.A4. Entrega de certificados	300,00
TOTAL	6.420,00

i. Presupuesto del programa

Cuadro N° 58. Resumen del presupuesto del programa 02

N°	Proyecto	Presupuesto
2.1	Actualización y mejoramiento del plan de ordenamiento territorial turístico de la parroquia.	4.000
2.2	Diseño e implementación de un sistema de facilidades turísticas hacia los atractivos de la parroquia Matus	115.159,00
2.3	Diseño y adecuación de un circuito de ciclo turismo.	29.500,00
2.4	Creación y difusión de un producto turístico parroquial.	14.400,00
2.5	Desarrollo de planes de capacitación para los prestadores de servicios turísticos de la parroquia	6.420,00
Total		\$ 169 479,00

j. Periodo de cumplimiento

Cuadro N° 59. Cronograma de ejecución de programa 02

Cronograma de ejecución (año y trimestre)																				
N°	Año 01				Año 02				Año 03				Año 4				Año 5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
2.1		x	x	x	x															
2.2	x	x	x	x	x	x														
2.3				x	x															
2.4					x	x	X	x												
2.5					x	x	X	x	x	x	x	x	x							

k. Responsables

- a. Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Matus (GADPR Matus)
- b. Ministerio de Turismo (MINTUR)

1. Posibles instituciones de financiamiento

- a. GAD provincial de Chimborazo
- b. GAD cantonal de Penipe
- c. Ministerio de Turismo
- d. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIDUVI)
- e. Banco Nacional del Fomento (BNF)
- f. Banco del instituto ecuatoriano de seguridad social (BIESS)

3. Programa 03: Revalorización y rescate de los valores y saberes ancestrales de los pobladores de la parroquia Matus**a. Justificación**

El Ecuador se caracteriza por tener una gran diversidad cultural, por ende es rico en costumbres y tradiciones, lo cual constituye en un elemento clave para el desarrollo del turismo en el país, y resulta importante cuidarlo y tomar todas las medidas pertinentes para su conservación, puesto que hoy en día por la influencia de costumbres ajenas, se está perdiendo nuestra identidad cultural.

Por esta razón es importante identificar actores clave que contribuyan al rescate de la cultura como es el caso de ancianos que a través de sus prácticas ancestrales desempeñan un papel importante en la conservación, transmisión del conocimiento tradicional colectivo e integral a las nuevas generaciones de acuerdo a normas culturales propias, lo cual es fundamental para la continuidad de las comunidades como pueblos con su propia identidad cultural.

Frente a esto en la parroquia Matus es de suma importancia trabajar en el rescate de su identidad cultural logrando que la cultura Mateña se constituya en un elemento clave que potencialice la actividad turística.

b. Objetivos

- 1) Recuperar la gastronomía tradicional propia de la parroquia y transmitir este en las generaciones futuras.
- 2) Proponer mecanismos para el rescate de las costumbres y tradición oral de la parroquia para fortalecer la identidad cultural de los pobladores.
- 3) Recuperar y potenciar las técnicas de cultivos ancestrales como factor esencial para mantener una cultura viva, y a la vez garantiza la soberanía y seguridad alimentaria para la población y los turistas..

c. Metas

- 1) En el año 2019 se ha rescatado y difundido el 100% de la gastronomía tradicional de la parroquia Matus
- 2) Durante el año 2019 se ha logrado fortalecer en el 80% de la población su identidad cultural
- 3) En el año 2018 menos el 50% de las familias cuenta con un huerto orgánico, con cultivos asociados.

d. Beneficiarios

- ✓ Pobladores de la parroquia
- ✓ Turistas nacionales y extranjeros

e. **Marco lógico del proyecto 3.1.** Revalorización y rescate de la gastronomía tradicional**Cuadro N° 60.** Perfil del proyecto 1 del programa 3

PROYECTO 2.3. REVALORIZACIÓN Y RESCATE DE LA GASTRONOMÍA TRADICIONAL			
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Para los pobladores de Matus, turistas nacionales y extranjeros.			
DURACIÓN DEL PROYECTO: tres años seis meses		COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO: 12.900	
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Valorar y difundir la gastronomía local, transmitiendo el conocimiento sobre las formas de preparación y simbolismo a las generaciones futuras.	Para el primer trimestre del 2019 se ha rescatado y difundido el 100% de la gastronomía tradicional de la parroquia Matus	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes técnicos ✓ Registro de asistencias ✓ Convenios realizados ✓ Evidencia fotográfica 	Los pobladores de la parroquia han valorado su gastronomía tradicional
PROPÓSITO	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Revalorizar y rescatar la gastronomía tradicional y su forma ancestral de preparación.	Para el cuarto trimestre del 2017 se ha recuperado el 100% de las recetas tradicionales que se preparan en la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes técnicos ✓ Registro de asistencias ✓ Evidencia fotográfica 	Los pobladores de la parroquia participan activamente en el rescate de sus tradiciones gastronómicas
Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
C1. Investigación sobre los platos típicos ancestrales, su temporalidad	Para el tercer trimestre del 2017 se ha documentado de forma textual	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos 	Existe la predisposición por parte de la población en compartir sus

y forma de preparación	y grafica el 100% de las recetas tradicionales y su forma de preparación, ingredientes y ritualidad en torno a diversas prácticas culturales.	✓ Evidencia fotográfica	conocimientos para que estos sean difundidos a las generaciones futuras.
C2. Capacitación sobre el valor de la gastronomía y la forma de preparación de los platos tradicionales.	Para el cuarto trimestre del 2016 se ha ejecutado el 100% de los talleres planificados.	✓ Informes técnicos ✓ Registro de asistencias ✓ Evidencia fotográfica	Los pobladores de la parroquia participan activamente en el rescate de sus tradiciones gastronómicas, asistiendo a las capacitaciones impartidas.
C3. Elaboración de un recetario para la transmisión de los saberes gastronómicos de la parroquia.	Para el segundo trimestre del año 2018 Matus cuenta con un recetario el que difunde la gastronomía local.	✓ Informes técnicos ✓ Registro de asistencias ✓ Evidencia fotográfica	El gobierno parroquial cuenta con el presupuesto necesario para la elaboración del recetario.
C4. Organización y ejecución del 1° encuentro interparroquial de gastronomía tradicional.	Para el cuarto trimestre del 2015 se ejecuta el primer encuentro interparroquial de gastronomía tradicional con la participación de al menos el 50% de las parroquias del cantón Penipe.	✓ Informes técnicos ✓ Registro de asistencias ✓ Evidencia fotográfica	Existe el apoyo por parte de los distintos gobiernos parroquiales para participar en el primer encuentro gastronómico
Actividades componentes 1			
C1.A1. Investigar sobre los platos típicos tradicionales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Forma de preparación ✓ Ingredientes ✓ Instrumentos empleados ✓ Temporalidad en la que son preparados ✓ Simbolismo 			500,00
C1.A2. Elaboración y socialización de los resultados obtenidos en la investigación			200,00
Actividades componentes 2			
C2.A1. Contratar al personal encargado que facilite la capacitación			500,00

C2.A2. Elaborar la propuesta técnica del proyecto de capacitación	500,00
C2.A3. Convocar e invitar a las personas interesadas al proceso de capacitación	100,00
C2.A4. Ejecución de la propuesta de capacitación	500,00
Actividades componentes 3	
C3.A1. Contratar al personal encargado del diseño del recetario	1.000,00
C3.A2. Elaborar el recetario e imprimirlo (500 ejemplares)	4.000,00
C3.A3. Socializar y difundir el recetario	200,00
Actividades componentes 4	
C4.A1. Elaborar la propuesta del primer encuentro gastronómico interparroquial, en el cual deberá constar <ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos del evento ✓ El alcance del evento ✓ Bases y reglas del concurso ✓ Itinerario de actividades 	1.000,00
C4.A2. Gestionar el presupuesto, auspiciantes y premios	200,00
C4.A3. Realizar la invitación a las distintas parroquias y difundir el evento	500,00
C4.A4. Ejecutar el evento	3.700,00
	12.900,00

f. **Marco lógico del proyecto 3.2.** Revalorización y rescate de las costumbres y tradición oral de la parroquia**Cuadro N° 61.** Perfil del proyecto 2 del programa 3

PROYECTO 2.3. REVALORIZACIÓN Y RESCATE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIÓN ORAL DE LA PARROQUIA			
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Pobladores de Matus, turistas nacionales y extranjeros.			
DURACIÓN DEL PROYECTO:		COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO: 11.485,00	
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Fortalecer la identidad cultural de los pobladores de la parroquia	Para el primer trimestre del año 2019 se ha logrado rescatar el 80% de la identidad cultural de la parroquia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Evidencia fotográfica 	Los pobladores de la parroquia Matus han fortalecido su identidad cultural
PROPÓSITO	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Revalorizar y rescatar la identidad cultural de los pobladores de la parroquia Matus a través de sus costumbres y tradición oral.	Hasta el tercer trimestre del año 2018 se ha rescatado al menos el 60% de la tradición oral y costumbres de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Evidencia fotográfica 	Los pobladores de la parroquia participan activamente en el rescate de sus costumbres tradicionales.
Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
C1. Recopilación de la tradición oral de la parroquia.	Para el cuarto trimestre del 2017 se ha sistematizado al menos el 80% de la tradición oral que tiene la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Registro de asistencias ✓ Evidencia fotográfica 	Los pobladores de la parroquia participan activamente e imparten sus conocimientos acerca de su tradición oral
C2. Diseño y elaboración de un recetario de herbolaria tradicional.	Para el cuarto trimestre del 2016 se cuenta con 500 ejemplares del	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados 	La parroquia Matus comparte sus conocimientos sobre herbolaria para

	recetario de herbolaria tradicional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes técnicos ✓ Registro de asistencias ✓ Evidencia fotográfica 	la elaboración del recetario
C3. Realización de encuentros culturales.	Hasta el tercer trimestre del año 2017 se han realizado seis encuentros culturales de distinto tipo en la parroquia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes técnicos ✓ Registro de participantes ✓ Evidencia fotográfica 	La población participa activamente en los eventos organizados e imparte sus conocimientos culturales.
Actividades componentes 1			
C1.A1. Investigar y recopilar la tradición oral de la parroquia a través de encuentros culturales a realizarse			600,00
C1.A2. Diseño del libro el que deberá contener:			800,00
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Leyendas ✓ Mitos ✓ Poemas ✓ Canciones ✓ Rimas ✓ Coplas ✓ Juegos tradiciones ✓ Calendario de fiestas tradicionales de la parroquia 			
C1.A3. Imprimir y difundir el libro (200 ejemplares)			8.500,00
Actividades componentes 2			
C2.A1. Investigar y recopilar la información a través de talleres en donde participen la localidad			800,00
C2.A2. Diseñar el recetario de herbolaria que deberá contener:			500,00
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción de la planta ✓ Propiedades ✓ Usos ✓ Aplicaciones 			
C2.A3. Validar el recetario con profesionales de la salud			200,00
C2.A4. Imprimir y difundir el recetario (500 ejemplares)			5.000,00
Actividades componentes 3			

C3.A1. Elaborar la propuesta técnica para la realización de noches culturales tomando en cuenta el rescate de leyendas, mitos, danza, música, juegos tradicionales y tradición oral.	900,00
C3.A2. Gestionar premios e incentivos para los participantes	200,00
C3.A3. Realizar la convocatoria e invitación para los pobladores participen activamente en los encuentros culturales	400,00
C3.A4. Ejecutar el evento	2.000,00
	11.485,00

- g. **Marco lógico del proyecto 3.3.** Revalorización y rescate de técnicas ancestrales de cultivo mediante la implementación de huertos orgánicos y cultivos asociados.

Cuadro N° 62. Perfil del proyecto 2 del programa 3

PROYECTO 3.3. REVALORIZACIÓN Y RESCATE DE TÉCNICAS ANCESTRALES DE CULTIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ORGÁNICOS Y CULTIVOS ASOCIADOS.			
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Pobladores de Matus, turistas nacionales y extranjeros.			
DURACIÓN DEL PROYECTO: 12 meses		COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO: 8.900,00	
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Fortalecer la identidad cultural de los pobladores en torno a sus prácticas de cultivo garantizando a la vez la soberanía alimentaria	Para el primer trimestre del año 2019 al menos el 70% de las prácticas ancestrales de cultivo han sido documentadas y puestas en vigencia a nivel parroquial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Evidencia fotográfica 	El Gobierno parroquial de Matus garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de los pobladores de la parroquia
PROPÓSITO	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Revalorizar y rescatar las técnicas del cultivo ancestral por medio de la implementación de huertos orgánicos y cultivos asociados	Para el cuarto trimestre del año 2018 al menos el 50% de las familias cuenten con un huerto orgánico, con cultivos asociados.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Evidencia fotográfica 	Se cuenta con los recursos económicos suficientes para la ejecución del proyecto, además de contar con la participación de la población.
Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
C1. Elaboración de una propuesta	Para el cuarto trimestre del 2017	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados 	Los pobladores de la parroquia participan activamente en todo el

de manejo integral de los huertos orgánicos y cultivos rotativos	se cuenta con un documento que contiene una propuesta de manejo integral de huertos y se ha desarrollado al menos tres talleres para su implementación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes técnicos ✓ Registro de asistencias ✓ Evidencia fotográfica 	proceso de capacitación.
C2.Implementación de huertos orgánicos y cultivos asociados.	Para el primer trimestre del año 2018 se ha implementado al menos seis huertos orgánicos con cultivos asociados.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Registro de asistencias ✓ Evidencia fotográfica 	Se cuenta con los recursos económicos suficientes para la implementación de huertos orgánicos y cultivos asociados.
Actividades componentes 1			
C1.A1. Elaborar la propuesta técnica para la capacitación sobre el manejo de huertos orgánicos y cultivos asociados.			800,00
C1.A2. Contratar al personal encargado de impartir la capacitación			1.500,00
C1.A3. Elaborar las guías para la capacitación			400,00
C1.A4. Realizar la convocatoria para la capacitación			300,00
C1.A5. Ejecutar los talleres de capacitación tanto en la etapa teórica como práctica			1.000,00
C1.A6. Evaluar el proceso de capacitación			200,00
Actividades componentes 2			
C2.A1. Dotar de insumos agrícolas para la implementación de los huertos orgánicos y cultivos asociados			1.800,00
C2.A2. Preparar el terreno en donde se van a implementar los huertos			1.000,00
C2.A3. Implementar el sistema de cultivos ancestrales			600,00
C2.A4. Establecer un sistema de control de plagas por medios orgánicos			800,00
C2.A5. Implantar un sistema de seguimiento y control de los huertos orgánicos y cultivos asociados			500,00
			8.900,00

h. Presupuesto del programa

Cuadro N° 63. Resumen del presupuesto del programa 03

N°	Proyecto	Presupuesto
3.1	Revalorización y rescate de la gastronomía tradicional	12.900,00
3.2	Revalorización y rescate de las costumbres y tradición oral de la parroquia	11.485,00
3.3	Revalorización y rescate de técnicas ancestrales de cultivo mediante la implementación de huertos orgánicos y cultivos asociados	8.900,00
Total		\$ 33 285.00

i. Periodo de cumplimiento

Cuadro N° 64. Cronograma de ejecución del programa 03

Cronograma de ejecución (año y trimestre)																				
N°	Año 01				Año 02				Año 03				Año 04				Año 05			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
2.1				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2.2								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2.3												x	x	x	x	x	x			

j. Responsables

- a. Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Matus (GADPR Matus)
- b. Ministerio de Turismo (MINTUR)

k. Posibles instituciones de financiamiento

- a. GAD provincial de Chimborazo
- b. GAD cantonal de Penipe
- c. Ministerio de Turismo y Cultura
- d. Instituto de Patrimonio Cultural

- e. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
- f. Banco Nacional del Fomento (BNF)
- g. Banco del instituto ecuatoriano de seguridad social (BIESS)

4. Programa 04: Gestión ambiental para la concientización y protección de los recursos naturales

a. Justificación

“Según la Constitución de la República del Ecuador, todos los ecuatorianos tenemos derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación”, es por ello que implementar un sistema de gestión para concientizar a pobladores y visitantes de la importancia de proteger los recursos naturales de la parroquia de Matus, ya que los mismos mejoran la calidad de vida de las personas proporcionando beneficios ambientales, sociales y económicos.

La alta contaminación ambiental, de consumo desmedido de recursos no renovables de la grandes urbes, concibe que los lugares que aún se conservan estos recursos sea importante el control y la protección de los recursos, así como también es importante concientizar a la población a través de un plan de educación ambiental, el mismo que servirá como una herramienta de sensibilización a las personas, generando de esta manera un cambio de actitud para el cuidado y protección de la naturaleza.

b. Objetivos

- 1) Establecer un sistema de manejo de desechos sólidos a fin de reducir la cantidad de desechos y residuos que son generados en la parroquia para evitar problemas de contaminación.
- 2) Concienciar sobre la importancia del cuidado de las áreas naturales que posee la parroquia.

- 3) Reforestar las áreas naturales que han sido afectadas por la expansión agrícola, a fin de contar con espacios verdes que garanticen el equilibrio ecológico de la zona.

c. Metas

- 1) En el año 2016 se cuenta con un sistema de manejo de desechos sólidos, donde se evidencia estrategias y procesos para disminuir la contaminación ambiental.
- 2) Hasta el año 2017 se ejecutan cuatro campañas de concientización ambiental orientadas a los habitantes de la parroquia y a los estudiantes de ciclo básico de las instituciones educativas.
- 3) En el año 2019 el 70% de las áreas naturales degradadas se encuentran reforestadas y en proceso de recuperación.

d. Marco lógico del proyecto 4.1. Plan de manejo de desechos sólidos.

Cuadro N° 65. Perfil del proyecto 1 del programa 4

PROYECTO 3.3. PLAN MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS.			
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Pobladores de Matus, turistas nacionales y extranjeros.			
DURACIÓN DEL PROYECTO: 9 meses		COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO: 8.200,00	
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Reducir la huella ecológica parroquial mediante la concientización a los pobladores sobre el cuidado ambiental y el manejo apropiado de los desechos sólidos.	Para el cuarto trimestre del 2016 se ha disminuido en un 50% la contaminación ambiental ocasionada por el mal manejo de desechos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Cero basura en las calles ✓ Evidencia fotográfica 	Los pobladores de la parroquia tienen un criterio formado sobre el cuidado y protección ambiental.
PROPÓSITO	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Contar con un sistema de manejo de desechos sólidos que disminuya los problemas de contaminación en la parroquia.	Para el primer trimestre del año 2016 se cuenta con un sistema de manejo de desechos sólidos, donde se evidencia estrategias y procesos para disminuir la contaminación ambiental y es de conocimiento de al menos el 90% de la población de Matus.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Evidencia fotográfica 	La población maneja correctamente los desechos sólidos producidos disminuyendo radicalmente la acumulación de basura en las calles de la parroquia.
Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
C1. Manejo de residuos orgánicos e inorgánicos	Para el cuarto trimestre del año 2016 el 60% de los residuos orgánicos e inorgánicos generados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos 	Se cuenta con el apoyo de las autoridades competentes y los recursos económicos necesarios para

	en la parroquia son reciclados y reciben un tratamiento adecuado.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de asistencias ✓ Evidencia fotográfica 	la ejecución del proyecto.
C2. Implementación de composteras	En el tercer trimestre del año 2016 se implementa 10 composteras para el aprovechamiento de los desechos orgánicos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Evidencia fotográfica 	Se cuenta con los recursos económicos suficientes para la implementación de composteras con el apoyo de los pobladores de la parroquia.
Actividades componentes 1			
C1.A1. Implementar la infraestructura necesaria para la recolección y disposición de desechos orgánicos e inorgánicos			800,00
C1.A2. Ubicar e instalar los contenedores con su respectivo identificativo para los desechos solidos			
<ul style="list-style-type: none"> • Selección de proformas para la adquisición de 5 contenedores grandes • Adquisición de cinco contenedores 			2.000,00
C1.A3. Establecer la disposición final de los desechos inorgánicos, sea en base a convenios con empresas recicladoras, gestores ambientales, o transportación de los desechos inorgánicos			1.500,00
Actividades componentes 2			
C2.A1. Socializar la propuesta con los pobladores de la parroquia			200,00
C2.A2. Capacitación sobre el manejo y construcción de composteras			2.400,00
C2.A3. Identificar los lugares a implementar las composteras en las parroquia			300,00
C2.A4. Construir y evaluar las composteras en la parroquia			1.000,00
Total			8.200,00

e. **Marco lógico del proyecto 4.2.** Campaña de concientización ambiental para el cuidado de las áreas naturales que posee la parroquia

Cuadro N° 66. Perfil del proyecto 1 del programa 4

PROYECTO 4.2. CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL PARA EL CUIDADO DE LAS ÁREAS NATURALES QUE POSEE LA PARROQUIA			
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Pobladores de Matus, turistas nacionales y extranjeros.			
DURACIÓN DEL PROYECTO: 6 meses		COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO: 4.500	
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Generar en los habitantes y en los visitantes un criterio de conservación y protección hacia las áreas naturales que posee la parroquia Matus.	Para el tercer trimestre del año 2017 al menos el 90% de la población pone en práctica dos formas de cuidado y protección ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Evidencia fotográfica 	Los pobladores de la parroquia tienen un criterio formado sobre el cuidado y protección del ambiente.
PROPÓSITO	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Implementar campañas de concientización ambiental que garantice el cuidado y protección de las áreas naturales que posee la parroquia.	Para el segundo trimestre del año 2017 se ejecutan cuatro campañas de concientización orientadas a los habitantes de la parroquia y a los estudiantes de ciclo básico de las instituciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Evidencia fotográfica 	Se cuenta con el apoyo de las autoridades competentes y los recursos económicos necesarios para la ejecución del proyecto.
Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
C1. Ejecución de una campaña de concientización ambiental a través de charlas a los habitantes de la	Para el primer trimestre del año 2017 se han ejecutado dos campañas de concientización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos 	Los pobladores participan activamente en las charlas propuestas

parroquia	ambiental, con la participación de al menos el 70% de la población.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de asistencias ✓ Evidencia fotográfica 	
C2. Concientización ambiental orientada a los estudiantes del ciclo básico de la parroquia Matus	Para el segundo trimestre del año 2017 se ha ejecutado dos campañas de conscientización ambiental orientada a los estudiantes del ciclo básico de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos y registros elaborados ✓ Informes técnicos ✓ Evidencia fotográfica 	Se crea en los estudiantes del ciclo básico un criterio de conciencia ambiental.
Actividades componentes 1			
C1.A1. Planificar la campaña de conscientización dirigida a los habitantes de la parroquia			800,00
C1.A2. Contratar al personal para que formule la propuesta e imparta las charlas sobre el cuidado, protección ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales.			1.200,00
C1.A3. Elaborar la convocatoria			200,00
C1.A4. Elaborar y preparar el materia de trabajo y audiovisual			200,00
C1.A5. Ejecutar las charlas de conscientización			500,00
C1.A6. Entrega de certificados			200,00
Actividades componentes 2			
C2.A1. Planificar las herramientas y medios necesarios para llegar a los estudiantes de una mejor manera, como por ejemplo títeres, juegos, dinámicas, material audiovisual, etc.			800,00
C2.A2. Ejecutar la capacitación de conscientización ambiental			600,00
Total			4.500,00

f. **Marco lógico del proyecto 4.3.** Reforestación de las áreas naturales que han sido afectadas por la expansión de la frontera agrícola

Cuadro N° 67. Perfil del proyecto 3 del programa 4

PROYECTO 1.3. REFORESTACIÓN DE LAS ÁREAS NATURLES QUE HAN SIDO AFECTADAS POR LA EXPANSIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA			
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Población de la parroquia y turistas nacionales y extranjeros que visiten Matus			
DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 años		COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO: \$ 22.100,00	
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Contar con espacios reforestados que garanticen el equilibrio ecológico de la zona.	En el cuarto trimestre del año 2019 el 60% de los habitantes de la parroquia Matus participan activamente en la reforestación de las áreas degradadas por la expansión agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes técnicos ✓ Evidencia fotográfica 	Los pobladores de la parroquia se convierten en los actores principales que impulsan el cuidado y protección del patrimonio natural de Matus.
PROPÓSITO	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Reforestar las áreas naturales que han sido afectadas por la expansión agrícola.	En el primer trimestre del año 2019 el 70% de las áreas afectadas por actividades agrícolas mal manejadas se encuentran reforestadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes técnico ✓ Evidencia fotográfica 	Se mejora la calidad del escenario paisajístico de la parroquia Matus
Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos

<p>C1. Identificación de las áreas que han sido afectadas por la expansión agrícola, e investigación sobre las especies propias o nativas de la zona</p>	<p>A inicios del año 2017 se ha identificado el 100% de las áreas que han sido afectadas dentro del territorio de la parroquia, así como también las especies propias de la zona que pueden ser utilizadas para la reforestación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documento y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	<p>La población participa activamente en la identificación de áreas deforestadas e imparte sus conocimientos sobre las plantas nativas de la zona.</p>
<p>C2. Implementación de viveros forestales</p>	<p>En el primer trimestre del año 2018 se implementa un vivero forestal con plantas nativas de la zona para garantizar la regeneración del suelo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documento y registros elaborados ✓ Registros e inventarios de plantas ✓ Evidencia fotográfica 	<p>Existen los recursos suficientes que permiten la implementación del vivero.</p>
<p>C3. Establecimiento de un sistema de siembra y cuidado de las plantas</p>	<p>A finales del año 2018 se siembra el 80% de las plantas producidas en el vivero</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documento y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	<p>El suelo se encuentra en óptimas condiciones para ser reforestados, con el apoyo de la población.</p>
<p>C4. Estructuración de reglamentos y normas que regule el correcto uso de los recursos naturales</p>	<p>Para el segundo trimestre del año 2019 se cuenta con un reglamento de control que regule el aprovechamiento de los recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documento y registros elaborados ✓ Evidencia fotográfica 	<p>La población se compromete en cumplir a cabalidad con las resoluciones y normas impuestas.</p>
<p>Actividades del componentes 1</p>			
<p>C1.A1. Contratar a un técnico para que realice la investigación de las áreas afectadas así como también las especies nativas de la zona</p>			<p>2.000,00</p>
<p>C1.A2. Elaborar y socializar el documento con los resultados de la investigación</p>			<p>400,00</p>

Actividades componente 2	
C2.A1. Definir las áreas para la implementación del vivero forestal	800,00
C2.A2. Diseñar y aprobar los planos del vivero forestal	1.800,00
C2.A3. Implementar un vivero forestal en la parroquia <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquisición de los materiales y equipos para la implementación del vivero forestal ✓ Adquisición de semillas de las especies a reforestar ✓ Siembra de las semillas en el vivero 	10.000,00
C2.A4. Elaboración de un plan de actividades para el funcionamiento del vivero forestal	500,00
Actividades componente 3	
C3.A1. Conformar un grupo humano para la siembra y cuidado de las plantas	500,00
C3.A2. preparar el suelo de las áreas afectadas	3.000,00
C3.A3. Sembrar y cuidar las plantas en las áreas afectadas	2.400,00
C3.A4. Monitorear y controlar las áreas reforestadas	800,00
Actividades componente 4	
C4.A1. Estructurar la propuesta para la reglamentación y control del uso y aprovechamiento de los recursos naturales	1.000,00
C4.A2 Socializar y aprobar la propuesta	400,00
C4.A3 Implementar el reglamento de control del uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las comunidades	500,00
C4.A4 Monitorear y evaluar el cumplimiento del reglamento establecido	400,00
TOTAL	22.100,00

g. Presupuesto del programa

Cuadro N° 68. Resumen del presupuesto del programa 04

N°	Proyecto	Presupuesto
2.1	Plan de manejo de desechos sólidos.	8.200,00
2.2	Campaña de concientización ambiental para el cuidado de las áreas naturales que posee la parroquia	4.500,00
2.3	Reforestación de las áreas naturales que han sido afectadas por la expansión de la frontera agrícola	22.100,00
Total		\$ 38 800.00

h. Periodo de cumplimiento

Cuadro N° 69. Cronograma de ejecución del programa 04

Cronograma de ejecución (año y trimestre)																				
N°	Año 01				Año 02				Año 03				Año 4				Año 5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
4.1					x	x	x													
4.2													x	x	x					
4.3									x	x	x		x	x	x		x	x		

i. Responsables

c. Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Matus (GADPR Matus)

j. Posibles instituciones de financiamiento

h. GAD provincial de Chimborazo

i. GAD cantonal de Penipe

j. Ministerio de Turismo

k. Ministerio del Ambiente

l. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

m. Banco del instituto ecuatoriano de seguridad social (BIESS)

5. **Resumen de programas, proyectos y presupuesto del plan de desarrollo**

Cuadro N° 70. Resumen de programas, proyectos y presupuesto del plan de desarrollo

PROGRAMA	N°	PROYECTO	FINANCIAMIENTO		
			INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA
NORMALIZACIÓN, LEGISLACIÓN, CUMPLIMIENTO LEGAL Y DESARROLLO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN MATUS.	1.1	Generación e implantación de reglamentos y normativas que regulen la actividad turística a nivel parroquial.	<ul style="list-style-type: none"> - GADPCH - GADMP - GAD, Matus - MINTUR - MIDUVI 	\$ 3.250.00	\$ 7.350,00
	1.2	Coordinación y cooperación intersectorial para establecer alianzas estratégicas que impulsen mejores prácticas ambientales y sociales a nivel parroquial.		\$ 4.100,00	

PROGRAMA	N°	PROYECTO	FINANCIAMIENTO		
			INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA
FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA MATUS	2.1	Actualización y mejoramiento del plan de ordenamiento territorial de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> - GADPCH - GADMP - GAD, Matus - MINTUR - Banco nacional de Fomento - BIESS 	\$ 4.000,00	\$ 169.479,00
	2.2	Diseño e implementación de un sistema de facilidades turísticas orientadas a fortalecer los atractivos de la parroquia Matus.		\$ 115.259,00	
	2.3	Diseño y adecuación de una ruta de ciclo turismo.		\$ 29.500,00	
	2.3	Creación y difusión de un producto turístico parroquial		\$ 14.400,00	
	2.5	Desarrollo de planes de capacitación para los prestadores de servicios turísticos de la parroquia		\$ 6.420,00	

PROGRAMA	N°	PROYECTO	FINANCIAMIENTO		
			INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA
REVALORIZACIÓN Y RESCATE DE LOS VALORES Y SABERES ANCESTRALES DE LOS POBLADORES DE LA PARROQUIA MATUS	3.1	Revalorización y rescate de la gastronomía tradicional	<ul style="list-style-type: none"> - GADPCH - GADMP - MINTUR - Ministerio de cultura - INPC 	\$ 12.900,00	\$ 33.285,00
	3.2	Revalorización y rescate de las costumbres y tradición oral de la parroquia		\$ 11.485,00	
	3.3	Revalorización y rescate de las técnicas de cultivos ancestrales mediante la implementación de huertos orgánicos y cultivos asociados.		\$ 8.900,00	

PROGRAMA	N°	PROYECTO	FINANCIAMIENTO		
			INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA
GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA CONCIENTIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	4.1	Plan de manejo de desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> - GADPCH - GADMP - MINTUR - MAE - MAGAP 	\$ 8.200,00	\$ 38.800,00
	4.2	Campaña de concientización ambiental para el cuidado de las áreas naturales que posee la parroquia		\$ 4.500,00	
	4.3	Reforestación de las áreas naturales que han sido afectadas por la expansión de la frontera agrícola..		\$ 22.100,00	
TOTAL					\$ 248.914,00

D. PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Cuadro N° 71. Plan operativo anual del plan de desarrollo turístico sostenible de la parroquia Matus

PROYECTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN																			
			AÑO 1 2015				AÑO 2 2016				AÑO 3 2017				AÑO 4 2018				AÑO 5 2019			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Generación e implantación de reglamentos y normativas que regulen la actividad turística a nivel parroquial.	C1.A1 Identificar el marco legal regulatorio relacionado con la implementación y operación de actividades turística y las competencias que asume el GAD parroquial respecto al tema.	GAD parroquial de Matus																				
	C1.A2 Sistematizar la información recopilada																					
	C1.A3 Establecer la estrategia de socialización del marco legal turístico que incluya una guía de trabajo para los participantes y material de información sobre leyes, normas y reglamentos que rigen el turismo en el país.																					
	C1.A4 Realizar la convocatoria a la población para la socialización del marco legal																					
	C1.A5 Ejecutar los talleres de socialización																					
	C2.A1 Convocar a todos los actores involucrados en la actividad turística de la																					

PROYECTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN																			
			AÑO 1 2015				AÑO 2 2016				AÑO 3 2017				AÑO 4 2018				AÑO 5 2019			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	parroquia para que participen en los talleres para la formulación de normativas y regulaciones que formaran parte del reglamento.	GAD parroquial de Matus																				
	C2.A2 Ejecutar al menos tres talleres participativos para la formulación de reglamentos y resoluciones que normen y regulen el desarrollo de la actividad turística.																					
	C2.A3 La junta parroquial emite regulaciones y reglamentos para regular el desarrollo de la actividad turística <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un reglamento para el usos de los bienes del patrimonio natural y cultural usado en el turismo ✓ Un reglamento que regule la operación de servicios y productos turísticos prestados en la parroquia ✓ Una resolución que norme las tipologías de construcción para la implementación de planta y facilidades turísticas ✓ Un código de conducta que norme el 																					

PROYECTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN																			
			AÑO 1 2015				AÑO 2 2016				AÑO 3 2017				AÑO 4 2018				AÑO 5 2019			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de la oferta sustitutiva ✓ Confrontación de la oferta y la demanda 	GAD parroquial de Matus																				
	C1.A3. Identificar y seleccionar los servicios turísticos con los que cuenta la parroquia																					
	C1.A4. Diseñar y estructuración del producto turístico el que contendrá: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación del tamaño del proyecto ✓ Estructuración de paquetes turísticos y diseño de la oferta de servicios 																					
	C1.A5. Elaborar el estudio técnico y administrativo del producto																					
	C1.A6. Realizar el análisis económico financiero del producto																					
	C1.A7. Socialización y validación del diseño del producto																					
	C2.A1. Contratación de un equipo técnico para el diseño de un manual de buenas prácticas para garantizar la calidad de los productos turísticos de la parroquia.																					
	C2.A2. Socialización y validación de la propuesta																					
	C2.A3. Capacitación acerca del manejo del manual elaborado																					

PROYECTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN																			
			AÑO 1 2015				AÑO 2 2016				AÑO 3 2017				AÑO 4 2018				AÑO 5 2019			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	C3.A1. Determinación de los elementos turísticos a promocionar																					
	C3.A2. Desarrollar estrategias basadas en el mix de marketing																					
	C3.A2. Implementación de las estrategias de marketing mix																					
Plan de capacitación para prestadores de servicios turísticos de la parroquia	C1.A1. Identificar las necesidades de capacitación de los prestadores de servicios y personas involucradas en el sector turístico	GAD parroquial de Matus																				
	C1.A2. Contratar el equipo técnico certificado para impartir las capacitaciones																					
	C1.A3. Desarrollar y estructural los módulos de capacitación:																					
	C2.A1. Invitar y difundir el curso a realizarse																					
	C2.A2. Ejecución las capacitaciones																					
	C2.A4. Evaluación del proceso																					
	C2.A2. Entrega de certificados																					
Revalorización y rescate de la gastronomía	C1.A1. Investigar sobre los platos típicos tradicionales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Forma de preparación ✓ Ingredientes ✓ Instrumentos empleados 																					

VII. CONCLUSIONES

- A. La parroquia Matus posee una gran riqueza natural, complementada por las tradiciones y costumbres de los pobladores, por lo que se constituyen en un importante componente para la diversificación de la oferta turística cantonal, sus atractivos de jerarquía I y II ven disminuida su puntuación por la falta de facilidades y planta turística que impiden el acceso y disfrute de los atractivos.

- B. Existe un alto porcentaje de aceptación por parte de los turistas nacionales y extranjeros para realizar turismo en la parroquia, lo cual demuestra la existencia de un amplio mercado interesado en conocer y desarrollar actividades turísticas en Matus, por esta razón es importante que la parroquia cuente con una oferta turística diversificada e innovadora, que fortalecida a través de alianzas estratégicas garantice el desarrollo sostenible del turismo parroquial.

- C. El plan estratégico permite articular las políticas, objetivos y estrategias acopladas con los lineamientos estratégicos mencionados en el PLANDETUR 2020 y Plan Nacional del Buen Vivir, generando una nueva mirada del turismo que no prioriza solo lo económico sino que promueve oportunidades que conduzcan a la sostenibilidad y desarrollo local.

- D. La adecuada Gestión del plan, ubica las bases para mejorar el desarrollo del turismo en la parroquia, bajo un esquema de sostenibilidad, incluyendo programas y proyectos, que eleven el nivel de competitividad de los productos turísticos a desarrollar a nivel parroquial, lo cual en el mediano plazo ayudará a generar beneficios económicos complementarios que se verán reflejados en una mejor calidad de vida para la población y en un elevado nivel de satisfacción de la visita

VIII. RECOMENDACIONES

- A. Es recomendable la contratación de un técnico especializado en materia de turismo, que se responsabilice del monitoreo y ejecución de los procesos establecidos desarrollados en el plan, para garantizar su correcta implementación.
- B. Gestionar los recursos económicos necesarios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que puedan contribuir a desarrollo parroquial, y de esta manera mejorar la calidad de los servicios turísticos.
- C. Se recomienda la ejecución de esta propuesta, puesto que está diseñada de acuerdo a las necesidades y a la realidad local para el desarrollo sostenible del turismo
- D. Se deberá poner más énfasis en resolver aspectos fundamentales de índole administrativo así como de la dotación de un sistema de drenajes de aguas servidas, recolección de basura y mantenimiento vial, puesto que son factores importantes para el desarrollo turístico en la zona.
- E. Se recomienda que durante la ejecución del plan se realice una evaluación y seguimiento periódico del cumplimiento de las actividades para identificar los beneficio y avances en torno a lo planificado.
- F. Evaluar anualmente el nivel de cumplimiento del POA para garantizar la asignación de recursos económicos cada año.

IX. RESUMEN

La presente investigación propone: elaborar un plan de desarrollo turístico sostenible para la parroquia Matus, cantón Penipe, provincia de Chimborazo; el que se llevó a cabo usando técnicas de revisión bibliográfica, salidas de campo y talleres participativos, para elaborar el diagnóstico territorial en los ámbitos físico espacial, ecológico territorial, socio cultural, económico productivo y político administrativo. El inventario de atractivos turísticos de la parroquia Matus, se realizó en base a la metodología del MINTUR, 2004, teniendo como resultado la identificación de ocho sitios naturales y tres manifestaciones culturales, de los cuales nueve alcanzaron la jerarquía II y dos alcanzaron la jerarquía I. Para determinar el perfil de los turistas nacionales y extranjeros que desean conocer la parroquia, se realizó un estudio de mercado a través de la aplicación de encuesta. También se elaboró el análisis situacional en donde se identificó a las instituciones vinculadas con el desarrollo productivo de la parroquia, y la situación real que se encuentra el territorio, finalmente se establecieron políticas, objetivos y estrategias que sirvan como pautas para fortalecer el turismo en la zona y garantizar la sostenibilidad de los programas y proyectos planteados, requiriendo una inversión de \$248.914. Se concluye que la ejecución del presente plan, ubica las bases para mejorar el desarrollo del turismo en la parroquia, bajo un esquema de sostenibilidad, teniendo como resultado beneficios económicos, mismos que se verán reflejados en sus habitantes; se recomienda la ejecución del plan, puesto que está diseñada de acuerdo a las necesidades y a la realidad local para el desarrollo sostenible del turismo.



X. SUMMARY

This research aims to: developed a sustainable tourism development plan for the parish Matus, in Penipe canton, Chimborazo province, where bibliographical review techniques, field trips, and participatory workshops were applied, to elaborate a territorial diagnosis in: physical space, ecological territorial, socio-cultural, and in the economic- productive and political administrative areas. The touristic attractions of Matus inventory was conducted based on the methodology by the MINTUR (Ministry of Tourism), 2004, the results were in the identification of 8 natural sites and three cultural events, nine of them reached hierarchy II and the two ones reached hierarchy I. A market study was conducted through the application of a survey in order to determine the national and foreign tourists profile about people who want to visit Matus. Also, a situational analysis was carried out to identify the institutions involved in the productive development and the actual situation involved in the territory. Finally, policies, objectives and strategies were introduced, which serve as guidelines to strengthen tourism in the area and ensure sustainability of programs and projects proposed, requiring an investment of \$ 248,914 to its implementation. It is concluded that the execution of this plan, locates the basis for improving the development of tourism in the parish, under a scheme of sustainability, resulting in economic benefits, same benefits will be reflected in its inhabitants; it is recommended the implementation of this plan because it was designed according to the needs and local conditions for sustainable tourism development.



XI. BIBLIOGRAFÍA

- A. **AGUILA, M, 2000.** Como Elaborar un Proyecto, 5ta Edición, Editorial Lumen Hymanitas, pág. 24
- B. **ANELLO E, HERNÁNDEZ J, 1998.** “Planificación Estratégica”, Universidad NUR-Bolivia, programa de capacitación en liderazgo educativo
- C. **ARANDA, A. 2007,** Planificación Estratégica Educativa, orientación metodológica, 2da edición, Ediciones Abya-Yala, págs. 120, 128, 135, 140, 147, 150.
- D. **ARMADA, 2013.** Valores y Principios Institucionales, (en línea) Consultado el 05 de Junio de 2013. Disponible en: <http://www.armada.mil.ec/valores-institucionales>
- E. **AISPUR, G. 2012,** Proyecto educativo institucional, diseño de proyectos con enfoque al Marco lógico, págs. 3-7, Quito, Ecuador.
- F. **CARRASQUERO, D. 2004.** “El estudio del mercado guía para estudios de factibilidad” (en línea). Consultado el 06 de Junio de 2013. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos3/docs/mar/estmktpref.htm>
- G. **COELLO, H. 2007,** Diagnostico Participativo, Diagnostico situacional, (en línea) Consultado el 05 de Junio de 2013. Disponible en: http://boards5.melodysoft.com/1_Ms_Tec_Educ_Proj_Social/diagnostico-participativo-39.html
- H. **CONEA, 2005.** Misión de la Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, pág. 4, Quito- Ecuador.
- I. **COTRINA, S. 2013,** Análisis de la demanda (en línea) Consultado el 10 de Junio de 2013. Disponible en: <http://www.emagister.com/curso-proyectos-inversion/estudio->

- J. **GOBIERNO PARROQUIAL DE MATUS, 2013**, Reseña Histórica de la Parroquia Matus, límites características climáticas, (en línea) Consultado el 05 de Junio de 2013. Disponible en: <http://gobiernoparroquialdematus.webnode.es/>
- K. **HORWATH ARGENTINA, 2006**. Plan de Desarrollo (en línea) Consultado el 06 de junio de 2013. Disponible en:
http://www.turismo.jujuy.gov.ar/descargas/plan/plan_de_desarrollo_turistico.pdf
- L. **MANCHENO M. 2009**. Tesis Estructuración de La Unidad Técnica Municipal de Turismo del Cantón La Troncal, Provincia Del Cañar. Biblioteca de la Facultad de Recursos Naturales. ESPOCH.
- M. **MAE 2012**, Estadísticas de visitantes a las áreas naturales (en línea) Consultado el 12 de Junio de 2013. Disponible en: <http://www.optur.org/estadisticas-turismo.html>
- N. **MINISTERIO DE TURISMO, 2004**. Metodología para el Inventario de Atractivos Turísticos, Gerencia Nacional de Recursos Turísticos, 2004.
- O. **MINISTERIO DE TURISMO, 2012**. “Turismo Consciente” (en línea). Consultado el 06 de Junio de 2013. Disponible en: <http://www.amalavida.tv/novedades/turismo-consciente-concepto>
- P. **MORO, J. 2012**, Análisis de involucrados, Herramientas de la Gestión Social (en línea). Consultado el 09 de Julio de 2013. Disponible en:
http://dger.minem.gob.pe/ArchivosNormasTecnicas/Analisis_Involucrados-BI
- Q. **OIT, 2013**, Proyectos y Programas, (en línea) Consultado el 05 de Junio de 2013. Disponible en: <http://www.ilo.org/global/programmes-and-projects>
- R. **OMT 2007**. Entender el turismo: glosario básico (en línea) Consultado el 04 de marzo de 2012. Disponible en: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo->

- S. **REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO.** Decreto Ejecutivo 1186, Registro Oficial 244 de 5 de Enero del 2004.
- T. **SAAVEDRA GUZMÁN, R. 2001,** Planificación del Desarrollo, Colecciones Estudios de Economía, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, pág. 36, consultado el 06 de Junio del 2013 (en línea) obtenido en:
http://books.google.com.ec/books?id=rhq8XM1_10C&printsec=frontcover&hl
- U. **SALAZAR, P. 2008.** Gestión Estratégica de Negocios. Consultado el 06 de junio del 2013. Disponible en: <http://www.slideshare.net/itzamelchorh/analisis-situacional-de-la-orgnizacin>.
- V. **SIERRA, R.1999.** Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental. Proyecto INEFAN/ GEF-BIRF y EcoCiencia. Quito, Ecuador
- W. **TIERRA, P. 2009.** “Texto Básico de Planificación Territorial”. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Facultad de Recursos Naturales. Escuela de Ingeniería en Ecoturismo.
- X. **TURISMO-SOSTENIBLE, 2013,** Significado de Turismo Sostenible (en línea) Consultado el 06 de junio de 2013. Disponible en: <http://www.turismo-sostenible.org/docs.php?did=1>
- Y. **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 2013,** “Diagnostico Situacional” (en línea) Consultado el 05 de Junio de 2013. Disponible en:
<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/agronomia/2008868/lecciones>
- Z. **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO. 2011.** “Turismo” (en línea). Consultado el 08 de Junio de 2013. Disponible en:
<http://www.uaaim.edu.mx/web-carreras/carreras/turismo%20empresarial/>

- AA. **UTS, 2013**, Valores y Principios Institucionales (en línea) Consultado el 05 de Junio de 2013. Disponible en:
<http://www.uts.edu.co/tongeo2/app/modules/outside/contenido.php?page>
- BB. **VELÁZQUEZ, E. 2013**, Diagnostico situacional, (en línea) Consultado el 05 de Junio de 2013. Disponible en:
<http://www.monografias.com/trabajos62/diagnostico-situacional/>
- CC. **YUCTA, P. 2002**. “Diseño y formulación de Proyectos Eco turísticos”. Riobamba Ecuador. Pág. 52.

XII. ANEXOS

A. **ANEXO N° 01.** Ficha para el levantamiento de información sobre datos generales, ámbito bio-físico, ámbito socio-económico y cultural, ámbito político-institucional y ámbito turístico

1. DATOS GENERALES		
1.1 Ficha Número:	1.2 Fecha:	
1.3 Encuestador:		
1.4 Nombre de la Familia (Apellidos):		
1.5 Número del hogar que está investigando:		
2. AMBITO BIO-FÍSICO		
UBICACIÓN	2.1 Provincia:	
	2.2 Ciudad y/o Cantón:	
	2.3 Parroquia:	
	2.3.1 Comunidad o Sector:	2.3.2 Barrio o Manzana:
	2.3.3 Número de la Vivienda (Orden de la visita)	
	2.3.4 Dirección Domiciliaria (Avenida, Calle y N° Bloque)	
	2.3.5 Otra Identificación (Camino, Carretera, Sendero, etc.)	
C. AMBIENTAL	2.4 Clima (meses)	
	2.4.1 Invierno:	2.4.2 Verano:
	2.5 Ecosistemas:	
	2.6 Atractivos:	
	2.7 Flora representativa del lugar:	
	2.8 Fauna existente en el lugar:	
2.9 Hidrológica existente:		
3. AMBITO SOCIO- ECONOMICO Y CULTURAL		
3.1 Número de habitantes:		

ASPECTO SOCIO ECONOMICO Y CULTURAL	3.1.1	3.1.2			3.1.	3.1.4	3.1.5	3.1.6	3.1.7	3.1.8	3.1.9	3.1.10
	Cargo en el hogar	Existencia			Edad	Idioma que habla	Origen Étnico	Nivel de Instrucción	Ocupación	Lugar / Año	Ingresos Semanal/mensual	Religión
		S	N	Ob								
	Papá		G									
	Mamá											
	1 Hijo / a											
	2 Hijo / a											
	3 Hijo / a											
	4 Hijo / a											
	5 Hijo / a											
6 Hijo / a												
7 Hijo / a												
Observación (en el caso de migración o abandono: lugar, tiempo y motivo)												
3.2 Características de la Vivienda												
3.2.1 TIPO DE VIVIENDA: 3.2.1.1 Casa o Villa () 3.2.1.2 Departamento () 3.2.1.3 Cuarto(s) en casa de inquilinato () 3.2.1.4 Mediagua () 3.2.1.5 Covacha () 3.2.1.6 Choza () 3.2.1.7 N° de Pisos ()												
3.2.2 Materiales predominantes en la vivienda												
3.2.2.1 TECHO	Loza de Hormigón () Eternit () Zinc () Teja () Paja o Similares () Otros materiales () <i>especifique</i>											
3.2.2.2 PARED ES Exteriores	Hormigón, Ladrillo o bloque () Adobe o Tapial () Madera () Caña revestida () Otro () <i>especifique</i>											

3.2.2.3 PISO	Entablado () Baldosa () Ladrillo o cemento () Caña () Tierra () Otros materiales () <i>especifique</i>
3.2.3	Piezas que tiene la vivienda, sin contar el baño: Arrendada ()
3.2.4	Vivienda: Propia ()
3.2.5	Superficie de la vivienda:
3.3 Infraestructura Básica	
3.3.1	AGUA: 3.3.1.1 Potable () 3.3.1.2 Entubada () 3.3.1.3 Tanquero () 3.3.1.4 Pozo ()
3.3.1.5	Río () 3.3.1.6 Lago () . Condiciones: Buena () Mala () Regular ()
3.3.2	ENERGÍA: 3.3.2.1 Sistema Interconectado () 3.3.2.2 Generador () 3.3.2.3 Alternativo ()
3.3.3	COMUNICACIÓN: 3.3.3.1 Sistema de Andinatel () 3.3.3.2 Telefonía móvil (M A P)
3.3.3.4	Radio, TV , <i>especifique</i> () 3.3.3.5 Otros. Condiciones: Buena () Mala () Regular ()
3.3.4	ALCANTARILLADO: 3.3.4.1 Red pública () 3.3.4.2 Pozo ciego () 3.3.4.3 Pozo séptico () 3.3.4.4 Letrina () 3.3.4.5 De otra forma, <i>especifique</i> () Condiciones: Buena () Mala () Regular ()
3.3.5	ELIMINACIÓN DE LA BASURA DE LA VIVIENDA: 3.3.5.1 Carro recolector () 3.3.5.2 En terreno baldío () 3.3.5.3 Por incineración o entierro () 3.3.5.4 De otra forma () <i>especifique</i>
3.3.5	SALUD: 3.3.5.1 Hospitales () 3.3.5.2 Centros de Salud () 3.3.5.3 Subcentros de salud () Condiciones: Buena () Mala () Regular ()
3.3.6	EDUCACION: 3.3.6.1 Colegios () 3.3.6.2 Escuela () 3.3.6.3 Jardín () 3.3.6.4 Guardería () Condiciones: Buena () Mala () Regular ()
3.3.7	¿Tiene algún sistema comercial? Si () No () 3.3.7.1 Tienda () 3.3.7.2 Almacén () 3.3.7.3 Otros ()
4. AMBITO POLITICO INSTITUCIONAL	
4.1	¿Es representante en la comunidad? Si () No () Cargo: Función:
4.2	Pertenece a alguna Organización: Si () No ()

Indique Cuál:		Cargo	Función
Organización Campesina			
Organización de Mujeres			
Comisión de Agua potable			
Comisión de LLamingueras			
Comisión de Agua de riego			
Comisión de Turismo			
Otros: <i>especifique</i>			
5. AMBITO TURISTICO			
¿Existen Recursos Naturales? : Si () No ()			
Indique :			
¿Existen Recursos Culturales? Si () No ()			
Indique:			
Observaciones:			

B. ANEXO N° 02. Ficha para inventariar atractivos naturales y culturales

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador:	1.2 Ficha N°
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha:
1.5 Nombre del Atractivo:	
1.6 Categoría:	
1.7 Tipo:	
1.8 Subtipo:	
FOTO	

2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia:	2.2 Ciudad y/o Cantón:
2.3 Parroquia:	
2.4 Latitud:	2.5 Longitud:

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado:	3.2 Distancia:

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.
4.1 Altitud:
4.2 Temperatura:
4.3 Precipitación Pluviométrica:
4.4 Ubicación del Atractivo
4.5 Descripción del atractivo
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:
4.7 Permisos y Restricciones

4.8 Usos

4.8.1 Usos Actuales
4.8.2 Usos Potenciales
4.8.3 Necesidades turísticas
4.9 Impactos
4.9.1 Impactos positivos
4.9.2 Impactos negativos

5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:
5.1 Estado:
5.2 Causas:

6. ENTORNO:
6.1 Entorno:
6.2 Causas:

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
7.1 Tipo:	7.2 Subtipo:
7.3 Estado de Vías:	7.4 Transporte:
7.5 Frecuencias:	7.6 Temporalidad de acceso:
7.7 Observaciones:	

8. FACILIDADES TURÍSTICAS.
Infraestructura turística existente

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA
9.1 Agua:
9.2 Energía Eléctrica:

9.3 Alcantarillado:

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.

10.1 Nombre del atractivo:	10.2 Distancia:
-----------------------------------	------------------------

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:

11.1 Difusión:

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco b) Valor extrínseco c) Entorno d) Estado de Conservación y/o Organización	
APOYO	a) Acceso b) Servicios c) Asociación con otros atractivos	
SIGNIFICADO	a) Local b) Provincial c) Nacional d) Internacional	
TOTAL		

13. JERARQUIZACIÓN

C. ANEXO N° 03. Modelo encuesta turistas nacionales



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO
GAD PARROQUIAL DE MATUS



Esta encuesta está dirigida a turistas nacionales y extranjero, con el fin de que esta, aporte con datos ciertos para diseñar el Plan de desarrollo turístico para la parroquia Matus

Por favor responder las preguntas con franqueza, optando por una sola de las opciones propuestas. Gracias

1. Género		2. Edad			3. Nivel de instrucción		
Masculino		14 a 18 años	26 a 30	46 a 60	Primaria	Superior	
Femenino		19 a 25 años	31 a 45	Más de 61 años	Secundaria	Posgrado	
4. Estado civil							
Casado ()		Soltero ()		Viudo ()		Divorciado ()	
Unión libre ()							
5. País de procedencia							
País		Provincia		Ciudad /Cantón			
6. Ocupación							
Empleado público ()		Empleado Privado ()		Estudiante ()			
Jubilado ()		Otro especifique.....					
7. ¿Cuál es su motivo de viaje?							
Vacaciones ()		Negocios/Trabajo ()		Visita a Familiares ()			
Voluntariado/ Intercambio ()		Aventura ()		Otros (cuales).....			
8. ¿Usted viaja con?							
Solo ()		Pareja ()		Familiares ()		Amigos ()	
Compañeros de trabajo o de estudio ()							
9. ¿Su viaje es organizado por?							
Cuenta propia ()		Operadora o agencia de viaje ()					
otros (cual).....							
10. ¿Qué medios utiliza usted para informarse sobre medios turísticos?							
Amigos/Familiares ()		Guías especializadas ()		Radio/Televisión ()			
Internet ()		Agencias y operadoras de viajes ()		Centros de información turística ()			
INFORMACIÓN ESPECIFICA							

11. ¿Te consideras un turista responsable?		
Si ()	No ()	
12. ¿Conoces la parroquia Matus?		
Si ()	No ()	
13. ¿Estarías dispuesto a realizar turismo rural dentro de la parroquia antes mencionada?		
Si ()	No ()	
14. ¿Qué actividades te gustaría realizar?		
Caminatas ()	Actividades agrícolas ()	
Cabalgatas ()	Asistir a fiestas religiosas ()	
Ciclismo ()	Convivencia comunitaria ()	
15. ¿Cuántos días le gustaría permanecer en la parroquia?		
Un día ()	2 días una noche ()	
3 días 2 noches ()	Más de 3 días, especifique.....	
16. En qué época del año usted prefiere viajar?		
A comienzos del año (enero/abril) ()		
Mediados del año (mayo/agosto) ()		
Fin de año (septiembre/diciembre) ()		
17. Para hospedarse. ¿Qué tipo preferiría?		
Cabañas ecológicas ()	Casas familiares ()	Hostería () Camping ()
18. Alimentación. ¿Qué tipo de comida le gustaría?		
Menú ()	Comida típica de la zona ()	
Comida ecuatoriana ()	Comida internacional ()	
19. ¿Le gustaría contar con el servicio de guianza?		
Si ()	No ()	
20. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por persona y por día para realizar actividades turísticas dentro de la parroquia incluida el hospedaje y guianza?		
Menos de \$40 ()	\$41-80 ()	Mas de \$80 ()

D. ANEXO N° 04. Modelo encuesta turistas extranjeros



**POLITECHNIC SCHOOL OF CHIMBORAZO
FACULTY OF NATURAL RESOURCES
ECOTURISM ENGINEERING SCHOOL
DECENTRALIZED GOVERNMENT MATUS**



This poll is for national and foreign tourists. The purpose of this research is for get actual data to elaborate the tourism development plan for the Matus parish.

Please answer the questions in a real way. Thank you

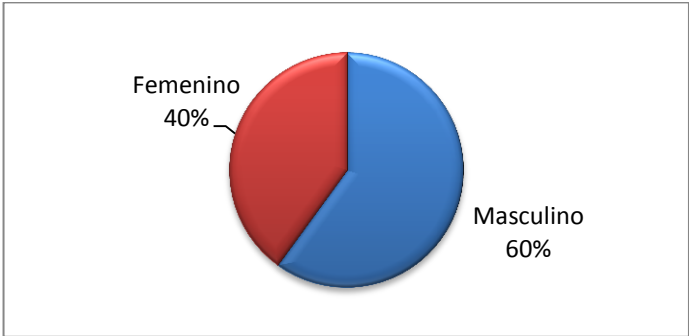
1. Gender		2. Age			3. Education level		
Male		14 - 18	26 - 30	46 - 60	School	University	
Female		19 - 25	31 - 45	More than 61	High School	Post grade	
4. Marital Status							
Married ()		unmarried ()		Single ()		Divorced ()	
5. Country							
6. Occupation							
Public employee ()		Private employee ()		Student ()			
Retired ()		Voluntary ()		Other		specify.....	
7. What is the reason of your trip?							
Vacations ()		Business ()		Family Tour ()			
Volunteering / Exchange ()		Adventure ()		Other		(which).....	
8. When you travel, you do it?							
Alone ()		Couple ()		Family ()		Friends ()	
Coworkers / Classmates()							
9. Who organics your travels?							
Your own ()		Tour operator/travel agency ()		other specify			
10. What is the main source that you use to learn about tourism facilities?							
Friends/Family ()		Travel guides ()		Radio/TV ()			
Internet ()		Tour operator/travel agency ()		Tourist Information Centers ()			
SPECIFIC INFORMATION							
11. Do you think that you are a responsible tourist?							
Yes ()		No ()					
12. Do you know the Matus parish?							
Yes ()		No ()					

13. Would you like to practice community tourism in Matus?		
Yes ()	No ()	
14. What activities would you like to perform?		
Hikes ()	Agricultural activities ()	
Ride horse ()	Attend religious holidays ()	
Cycling ()	Community life ()	
15. How many days would you like to stay in Matus?		
1 day ()	2 days one night ()	
3 day 2 night ()	More than 3 days, specify.....	
16. Which one is your favorite season of the year for to travel?		
Beginning of year (January/April) ()		
Half year (may/august) ()		
End of year (September/December) ()		
17. For hosting service. What type of accommodation you prefer?		
Ecological cabins ()	Family houses ()	Inn () Camping ()
18. For food and drinks service / What kind of food do you prefer?		
Menu ()	Matus' traditional food ()	
Ecuadorian food ()	International food ()	
19. Would like to have the guidance service?		
Yes ()	No ()	
20. How much would you like to pay for a day for of tourist activities within in the Matus parish including lodging hosting and guidance service per person?		
Under \$40 ()	\$41-80 ()	Over \$80 ()

E. ANEXO N° 05. Tabulación de encuestas de los turistas nacionales

a) Género

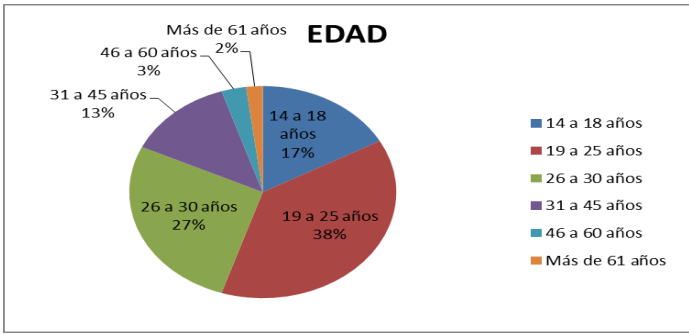
Grafico N°19. Distribución de la demanda nacional según su género



Fuente: Cuadro N° 23

b) Edad de los turistas Nacionales

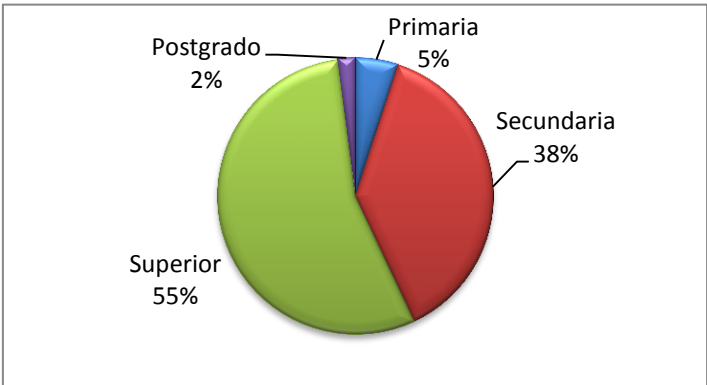
Grafico N° 20. Distribución de la demanda nacional según su edad



Fuente: Cuadro N° 24

c) Nivel de instrucción de la demanda nacional

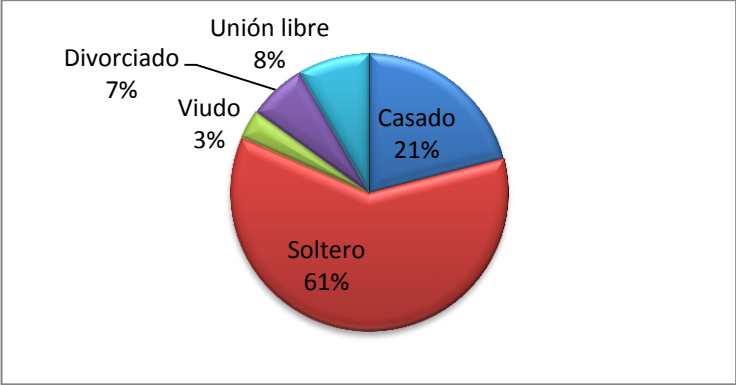
Grafico N° 21. Distribución de la demanda nacional según el nivel de instrucción



Fuente: Cuadro N° 25

d) Estado civil de la demanda Nacional

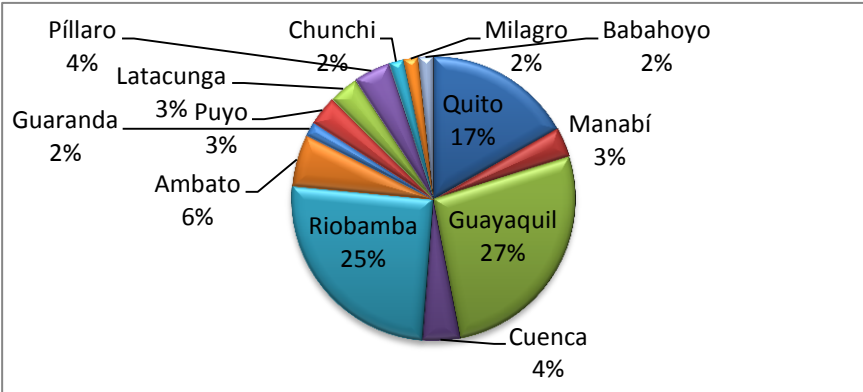
Grafico N° 22. Distribución de la demanda nacional según el estado civil



Fuente: Cuadro N° 26

e) Procedencia de la demanda nacional

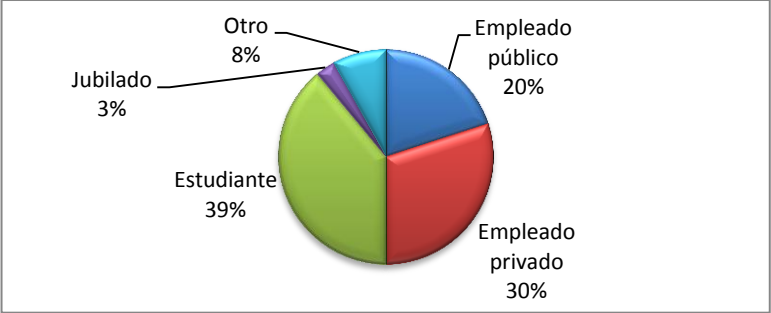
Grafico N° 23. Distribución de la demanda nacional según la procedencia



Fuente: Cuadro N° 27

f) Ocupación

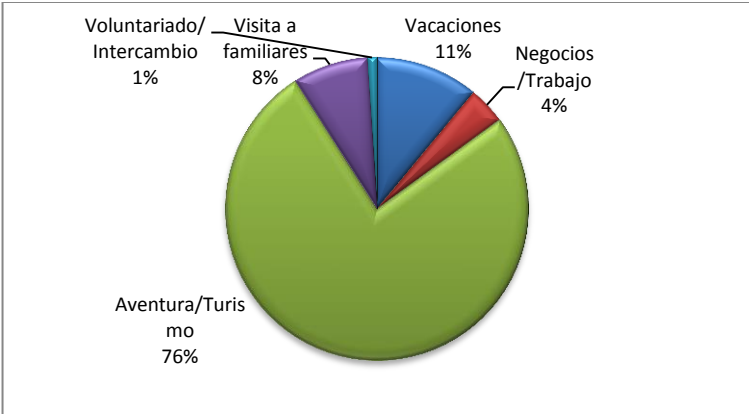
Grafico N° 24. Distribución de la demanda nacional según la ocupación



Fuente: Cuadro N° 28

g) Motivación de la demanda nacional para viajar

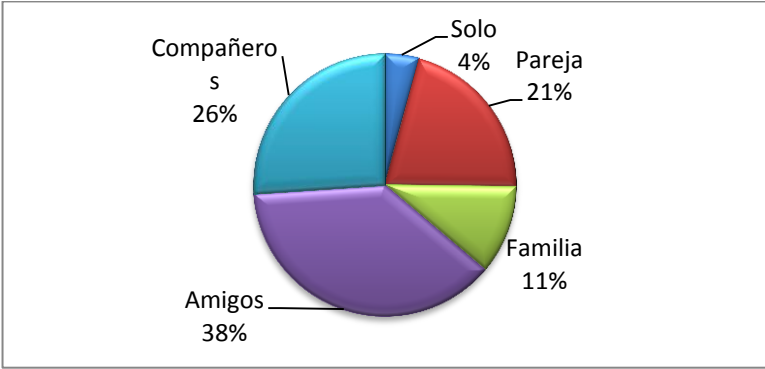
Grafico N° 25. Distribución de la demanda nacional según el motivo de viaje



Fuente: Cuadro N° 29

h) Composición de grupos de viaje

Grafico N° 26. Distribución de la demanda nacional según el acompañamiento



Fuente: Cuadro N° 30

i) Organización de la demanda nacional para viajar

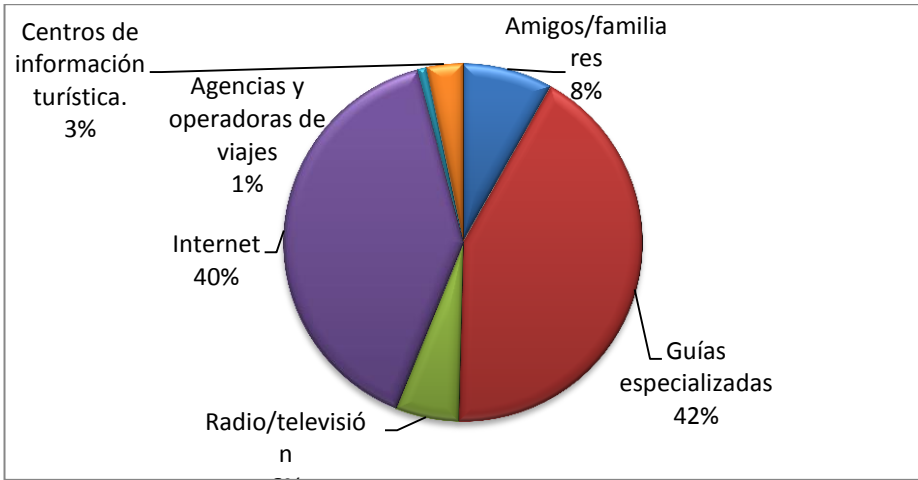
Grafico N° 27. Distribución de la demanda nacional según el tipo de organización



Fuente: Cuadro N° 31

j) Medios de información que utiliza la demanda nacional

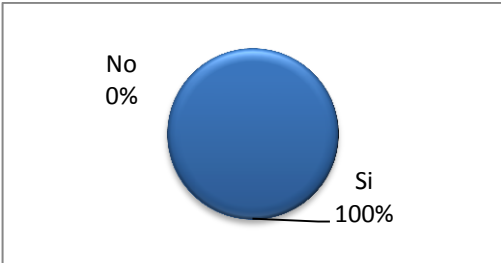
Grafico N° 28. Distribución de la demanda nacional según los medios de información turística disponible



Fuente: Cuadro N° 32

k) Turismo responsable

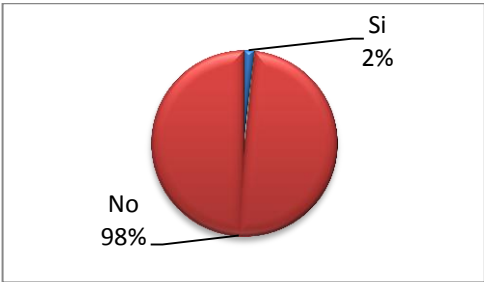
Grafico N° 29. Distribución de la demanda nacional según el compromiso de realizar un turismo responsable



Fuente: Cuadro N° 33

l) Turistas nacionales que han visitado la parroquia Matus

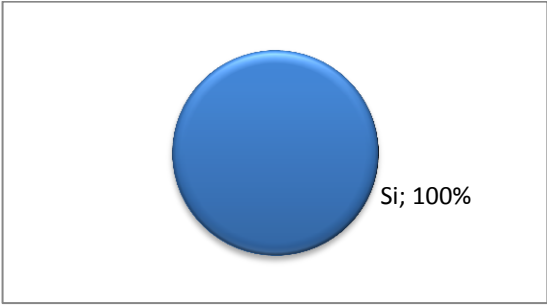
Grafico N° 30. Distribución de la demanda nacional según las visitas a la parroquia Matus



Fuente: Cuadro N° 34

m) Interés de la demanda nacional por conocer la parroquia Matus

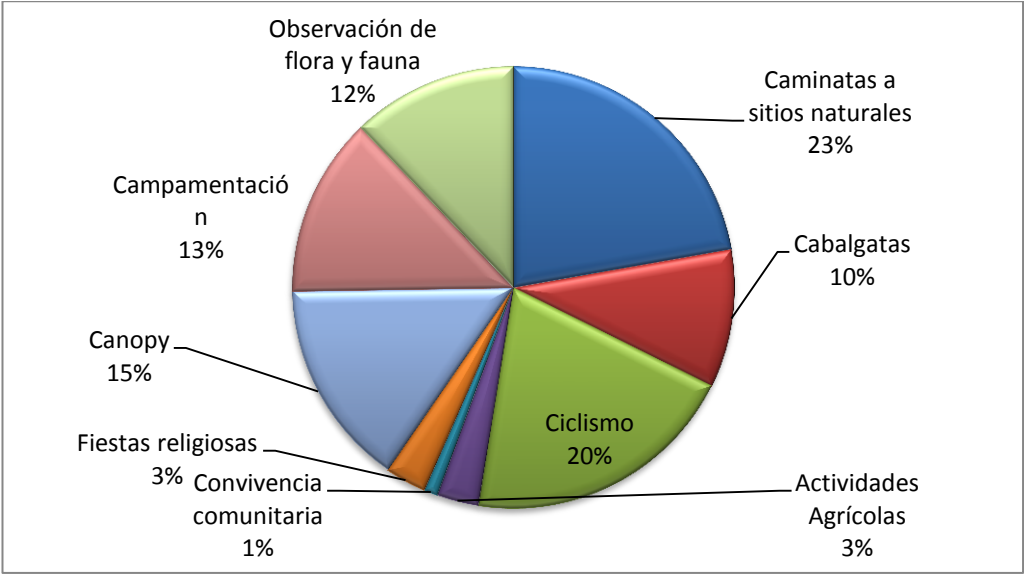
Grafico N° 31. Distribución de la demanda nacional según el interés por realizar turismo dentro de la parroquia Matus.



Fuente: Cuadro N° 35

n) Actividades que desean realizar en la Parroquia

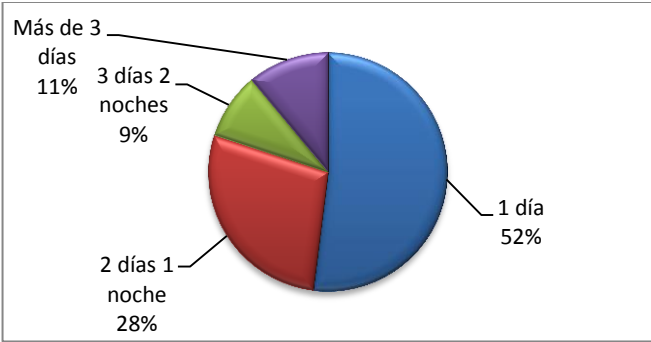
Grafico N° 32. Distribución de la demanda nacional según las actividades que desean realizar



Fuente: Cuadro N° 36

o) Promedio de estadía

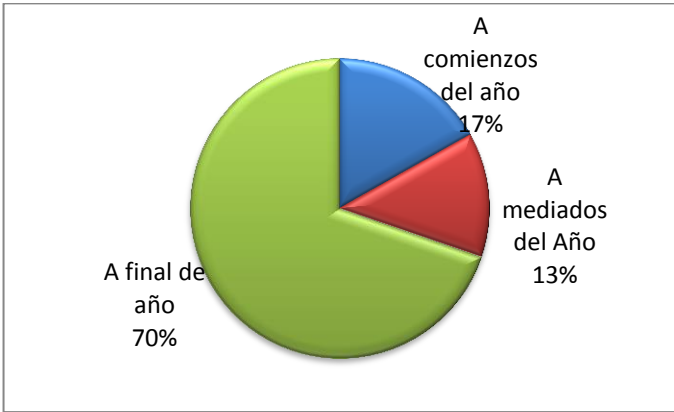
Grafico N° 33. Distribución de la demanda nacional según el promedio de estadía



Fuente: Cuadro N° 37

p) Época del año en la que la demanda nacional prefiere viajar

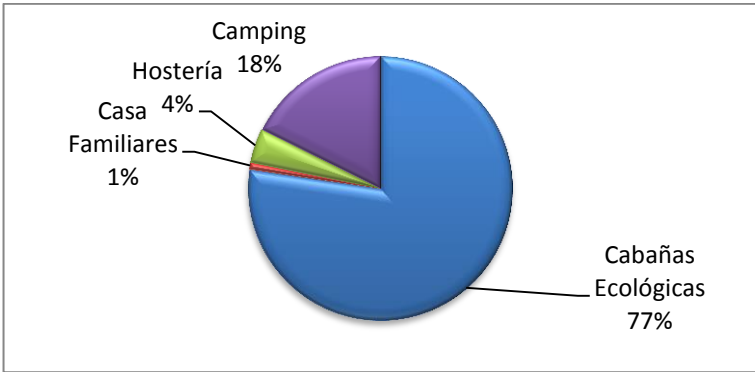
Grafico N° 34. Distribución de la demanda nacional según la época en la que prefieren viajar



Fuente: Cuadro N° 38

q) Hospedaje

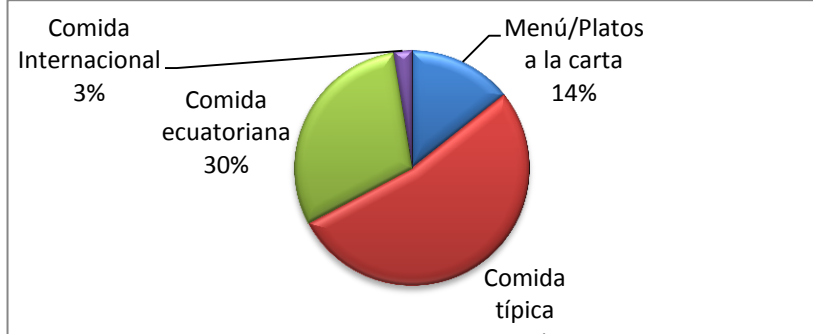
Grafico N° 35. Distribución de la demanda nacional según la preferencia del servicio de hospedaje



Fuente: Cuadro N° 39

r) Alimentación

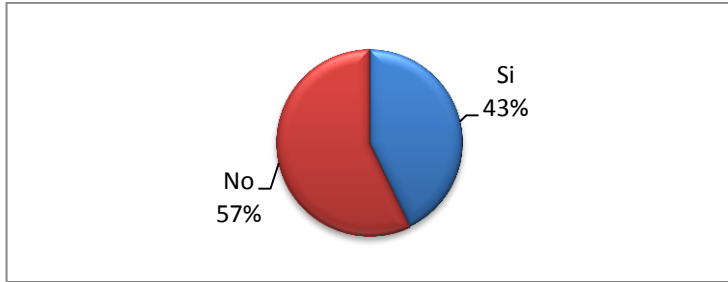
Grafico N° 36. Distribución de la demanda nacional según la preferencia del servicio de alimentación



Fuente: Cuadro N° 40

s) Guianza de la demanda nacional

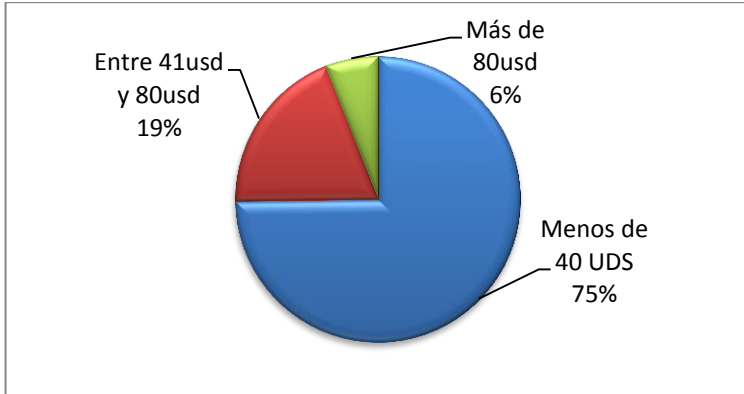
Grafico N° 37. Distribución de la demanda nacional según la preferencia del servicio de alimentación



Fuente: Cuadro N° 41

t) Promedio de gasto por persona y por día de la demanda nacional

Grafico N° 38. Distribución de la demanda nacional según su promedio de gasto

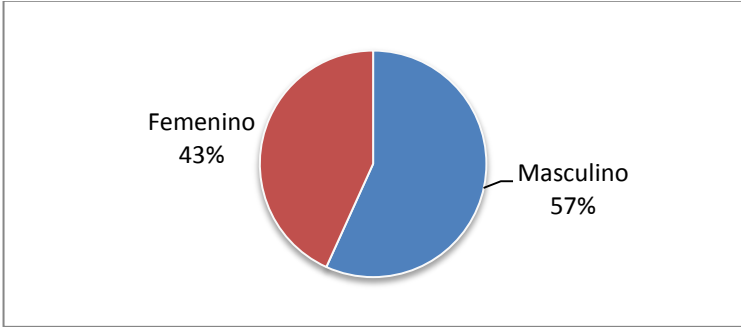


Fuente: Cuadro N° 42

F. ANEXO N° 03 TABULACIÓN DE ENCUESTAS DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS

a) Género de la demanda internacional

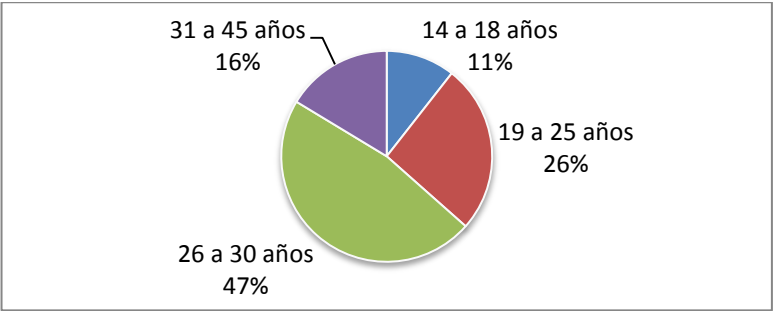
Grafico N° 39. Distribución de la demanda internacional según género



Fuente: Cuadro N° 43

b) Edad de la demanda internacional

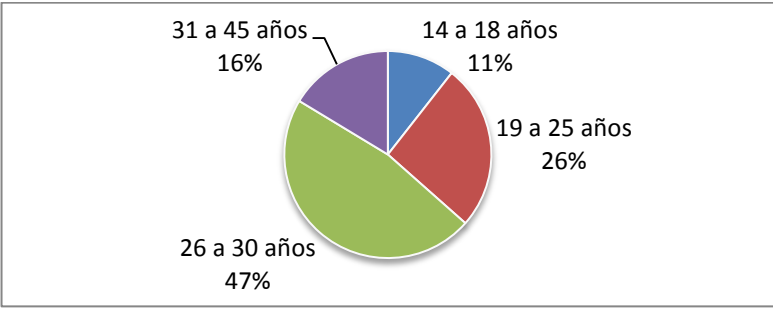
Grafico N° 40. Distribución de la demanda internacional según su edad



Fuente: Cuadro N° 44

c) Nivel de instrucción de la demanda internacional

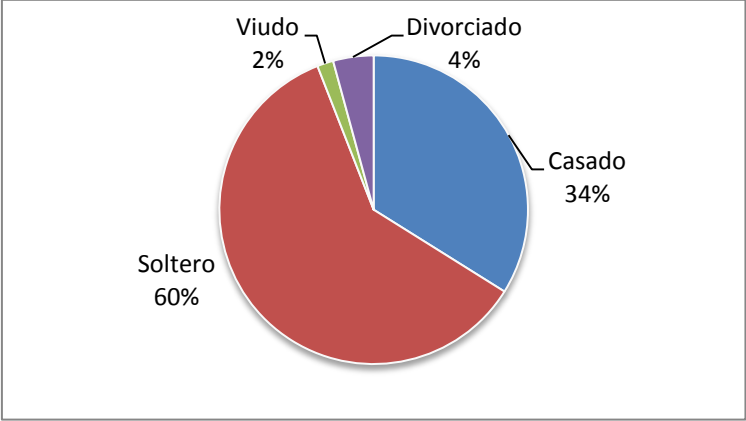
Grafico N° 41. Distribución de la demanda internacional según el nivel de instrucción



Fuente: Cuadro N° 45

d) Estado civil de la demanda internacional

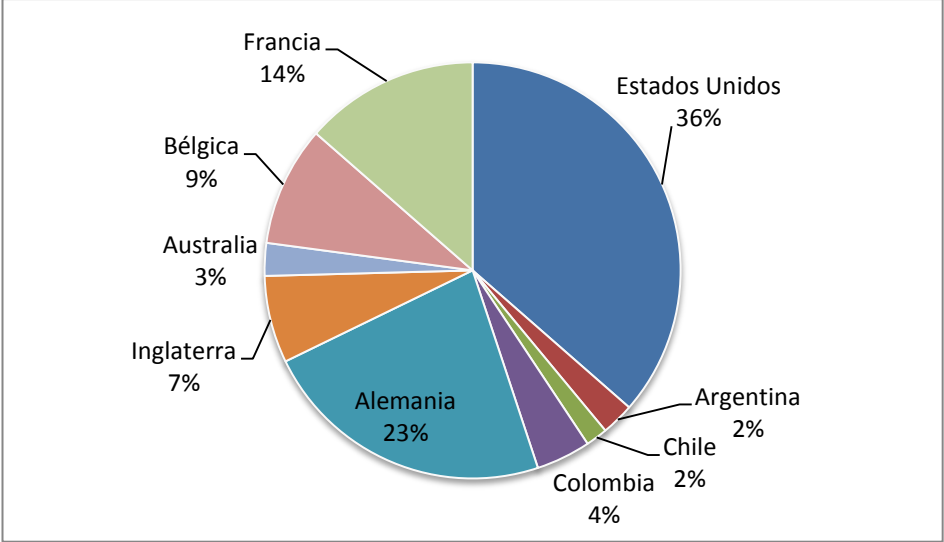
Grafico N° 42. Distribución de la demanda internacional según el estado civil



Fuente: Cuadro N° 46

e) Procedencia de la demanda internacional

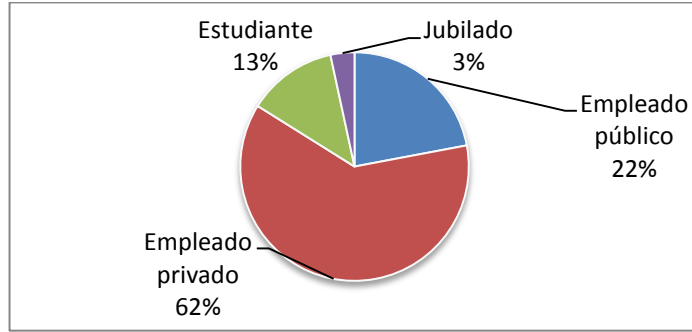
Grafico N° 43. Distribución de la demanda internacional según la procedencia



Fuente: Cuadro N° 47

f) Ocupación

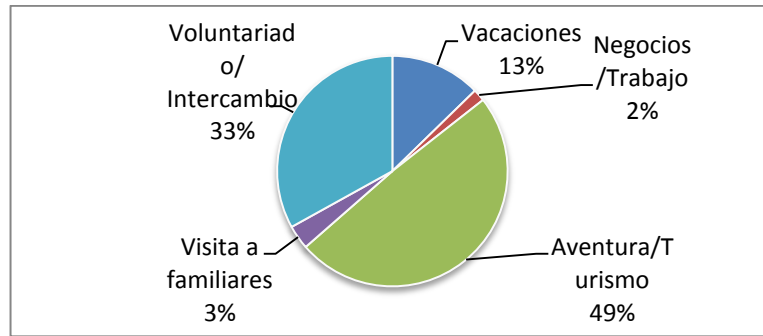
Grafico N° 44. Distribución de la demanda internacional según la ocupación



Fuente: Cuadro N° 48

g) Motivación de la demanda internacional para viajar

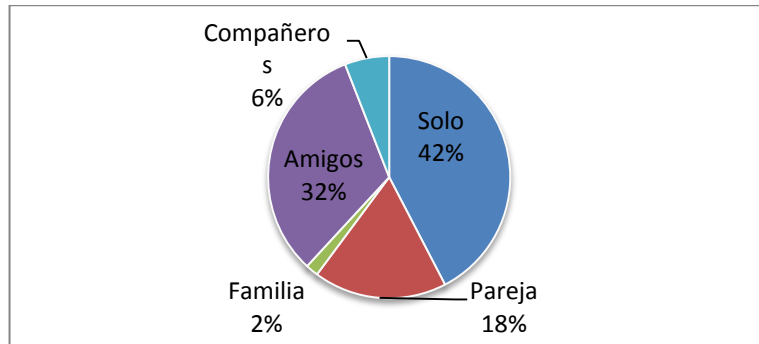
Grafico N° 45. Distribución de la demanda internacional según el motivo de viaje



Fuente: Cuadro N° 49

h) Composición de grupos de viaje

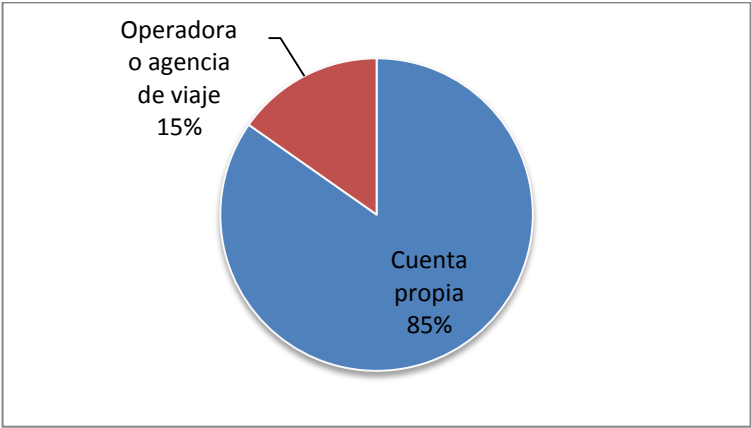
Grafico N° 46. Distribución de la demanda internacional según el acompañamiento



Fuente: Cuadro N° 50

i) Organización de la demanda internacional para viajar

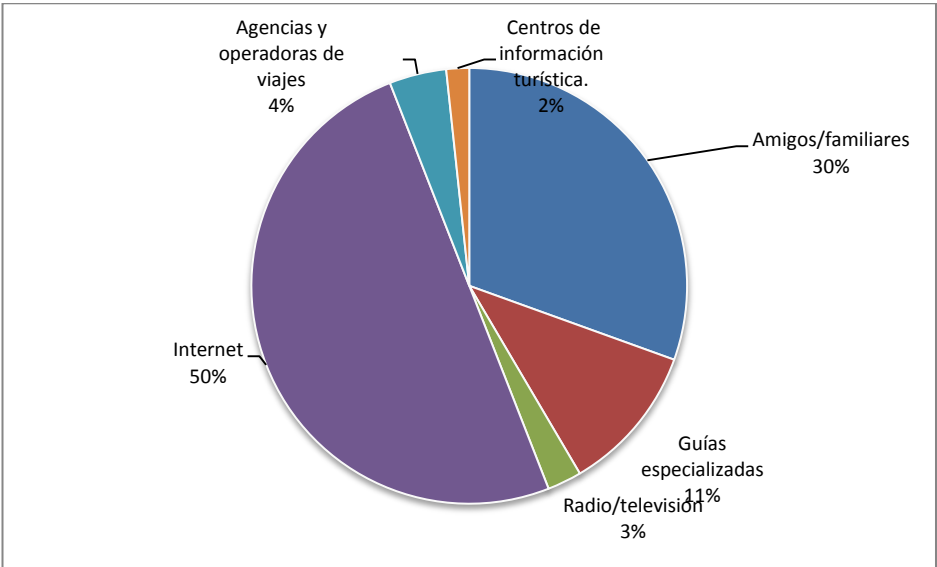
Grafico N° 47. Distribución de la demanda internacional según el tipo de organización



Fuente: Cuadro N° 51

j) Medios de información turística

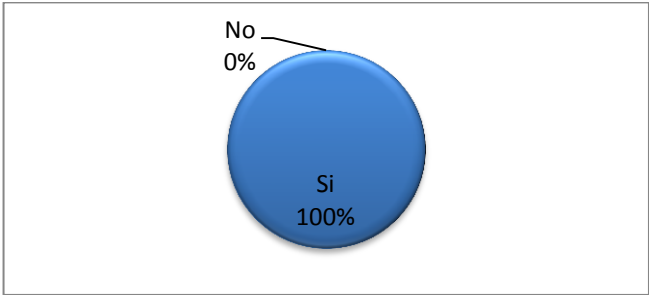
Grafico N° 48. Distribución de la demanda internacional según los medios de información turística disponible



Fuente: Cuadro N° 52

k) Turismo responsable

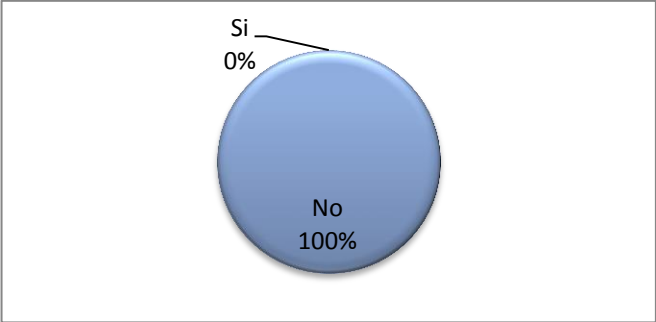
Grafico N° 49. Responsabilidad Distribución de la demanda internacional según el compromiso de realizar un turismo responsable



Fuente: Cuadro N° 53

l) Conocimiento de la Parroquia Matus de la demanda internacional

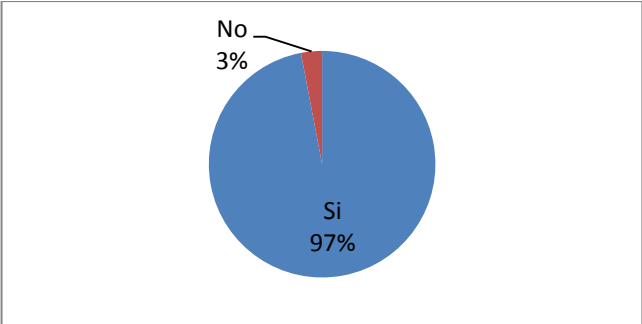
Grafico N° 50. Distribución de la demanda nacional según las visitas a la parroquia Matus



Fuente: Cuadro N° 54

m) Interés de la demanda internacional por conocer la parroquia Matus

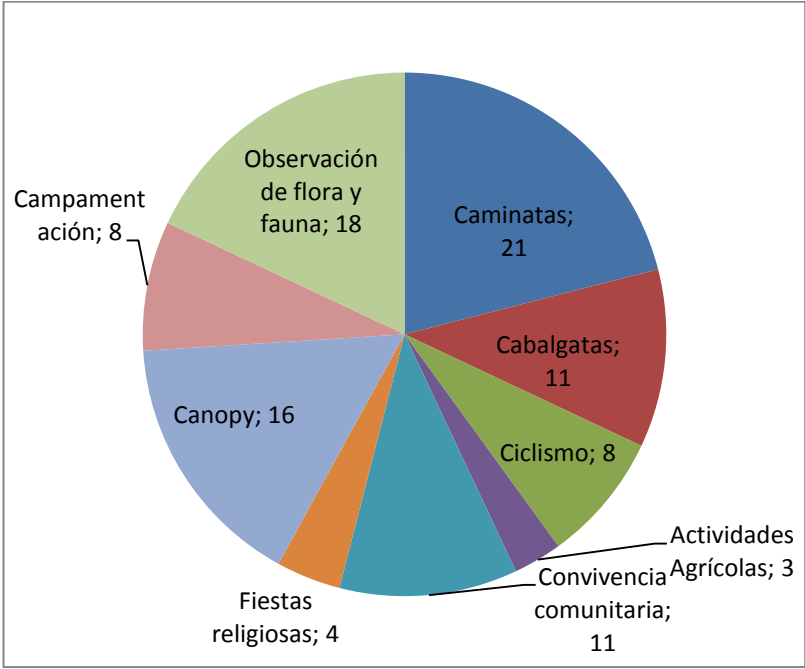
Grafico N° 51. Distribución de la demanda nacional según el interés por realizar turismo dentro de la parroquia Matus.



Fuente: Cuadro N° 55

n) **Actividades turísticas que desean realizar en la parroquia Matus**

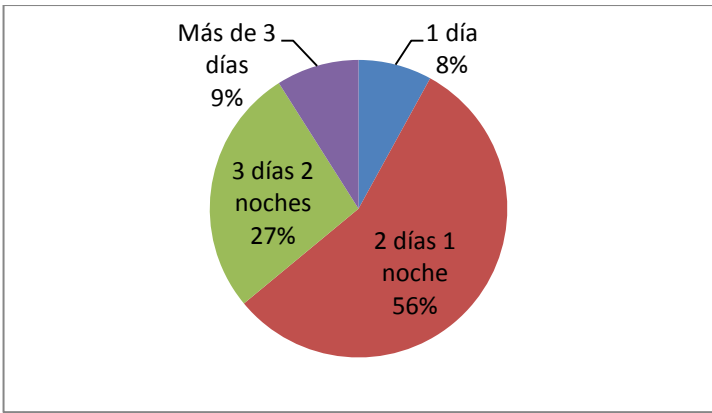
Grafico N° 52. Distribución de la demanda internacional según las actividades que desean realizar



Fuente: Cuadro N° 56

o) **Promedio de estadía**

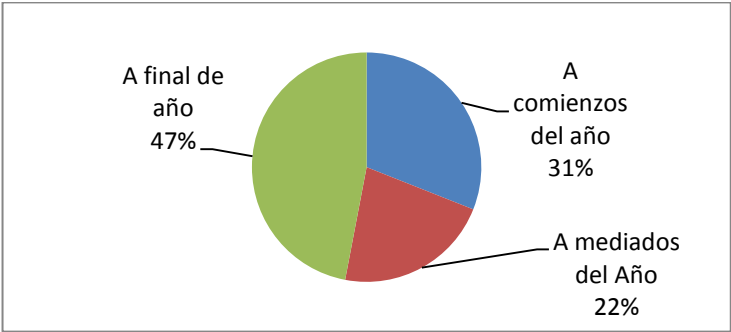
Grafico N° 53. Distribución de la demanda Internacional según el promedio de estadía



Fuente: Cuadro N° 57

p) Época del año en la que la demanda internacional prefiere viajar

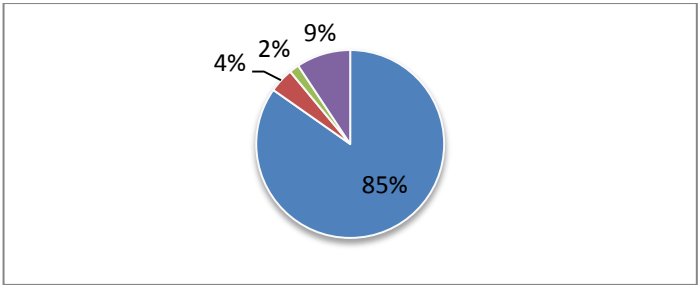
Grafico N° 54. Distribución de la demanda internacional según la época en la que prefieren viajar



Fuente: Cuadro N° 58

q) Hospedaje

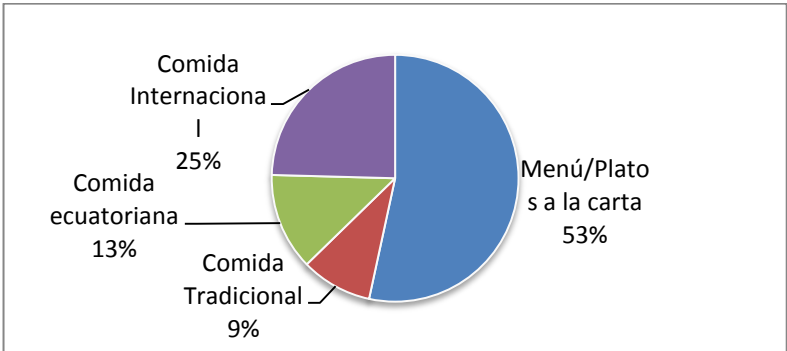
Grafico N° 55. Distribución de la demanda internacional según la preferencia del servicio de hospedaje



Fuente: Cuadro N° 59

r) Alimentación

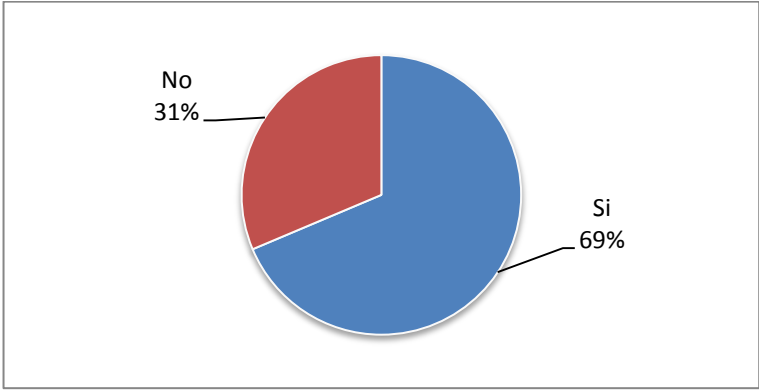
Grafico N° 56. Distribución de la demanda internacional según la preferencia del servicio de alimentación



Fuente: Cuadro N° 60

s) **Guianza**

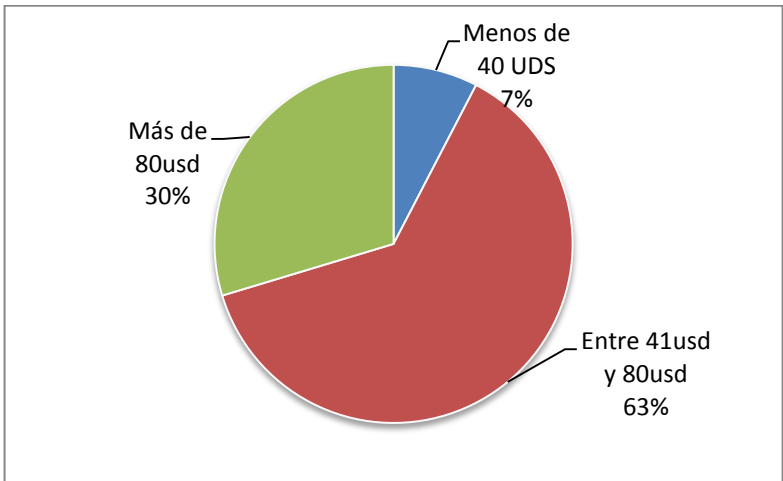
Grafico N° 57. Distribución de la demanda nacional según la preferencia del servicio de guianza



Fuente: Cuadro N° 61

t) **Promedio de gasto por persona y por día**

Grafico N° 59. Distribución de la demanda internacional según su promedio de gasto



Fuente: Cuadro N° 62